
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA DE LA SESION ODINARIA N°JDINVU-015-2025****DEL 28 DE AGOSTO DE 2025**

Acta de la **Sesión Ordinaria JDINVU-cero quince-dos mil veinticinco** de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, celebrada a partir de las nueve horas y cuarenta y un minutos del veintiocho de agosto de dos mil veinticinco.

Inicia la sesión con la participación de los siete Directivos, a saber: MSc. Gabriela Madrigal Garro, Presidente; Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano.

Posteriormente se incorporará a la sesión el Directivo Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora.

Asimismo, participan el Lic. Marco Hidalgo Zúñiga, Gerente General; Lic. Cristian Solano Sánchez, Subgerente General; Lic. Henry Arley Pérez, Auditor Interno; Licda. Xinia Sossa Siles, Secretaria de Actas de Junta Directiva; Sra. Laura Sáenz Castillo, Auxiliar Administrativa y Srta. Deyanara Mendoza Briones, Auxiliar Administrativa.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diecinueve del Reglamento de Junta Directiva se dio un tiempo de espera de once minutos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Bueno, buenos días, vamos a... Bueno, ya hoy oficialmente qué placer conocerlos en persona. Bueno, nuevamente mucho gusto, Gabriela Madrigal, para servirles, ayer no les hice una introducción porque no quería tampoco extenderlo, eso me parece que es un poco más personalizado. Comentarles un poquito más de mi currículum profesional, yo soy Arquitecta

Urbanista, yo tengo una Maestría en Gestión Habitacional Sostenible y tengo un Master en Derecho en Ordenación de Territorio y Urbanismo; también tengo una Especialidad en Gestión de Proyectos Urbanos, tengo amplio conocimiento del régimen municipal, vengo de una municipalidad; también fui docente universitaria en Arquitectura, al igual que don Juan Carlos, eso me gusta mucho; esta sería mi tercer Junta Directiva, ya he estado en otras Juntas Directivas, fui Fiscal del Colegio de Arquitectos en un periodo que estuve en Junta Directiva y también estuve 2 años, casi 3, en Junta Directiva de INCOFER, fui Vicepresidenta de la Junta Directiva de INCOFER, y ahora me uno a esta Institución a ser parte de ustedes. Entonces básicamente es un poquito el perfil que quiero que conozcan de mi persona, vengo con muchísimas ansias de poder colaborar a esta Institución, ya no desde un régimen municipal y local, sino ya un régimen nacional. Tal vez es poco tiempo, mi nombramiento se gestiona de aquí hasta mayo, es poco el tiempo, digo yo que los meses pasan muy rápido y este año yo creo que a todos se nos ha ido rapidísimo; ya estamos en setiembre y mañana ya estamos en diciembre, todo pasa terriblemente rápido, así que yo nada más espero que el tiempo juegue a mi favor y me permita, y nos permita, en conjunto, a esta Junta Directiva, poder alcanzar metas, proyectos y avances que han tenido un tiempo en receso, que están durmiendo ahí en la mesa, pero que vamos a rescatar y vamos a tratar de prorrogar. Buenos días.

[Al ser las 9:43 a.m. ingresa a la Sala de Sesiones el Directivo Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora.]

Directivo Guillén Mora: Buenos días.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Don Álvaro.

Lic. Solano Sánchez: Buenos días.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Y básicamente eso es lo que yo quería concretar, que vengo con muchísimas ganas de trabajar y estoy... bueno, las puertas de esta oficina están abiertas, si alguno de ustedes... ayer lo dije, lo reitero hoy, si alguno de ustedes en algún momento desea reunirse conmigo, ya sea en grupo, de manera privada, por algún tema y demás, pues la puerta está

1 abierta, podemos agendar una reunión, yo estoy a total disposición de conocerles,
2 hay muchas cosas que yo voy a aprender de ustedes y que vamos a aprender en
3 conjunto y que colaboremos, que estemos en total disposición, así como los
4 compañeros de la Administración que están presentes.

5 Para dar inicio... Vamos a empezar don Álvaro, no se preocupe, no se preocupe.

6 **Directivo Freer Campos:** Muchas gracias. Muy amable.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Estaba haciendo la presentación oficial de mi
8 persona.

9 *****

11 ARTÍCULO I

12 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, como punto número uno la Aprobación
14 del Orden del Día, sin embargo, yo...

15 **Directivo Freer Campos:** Ah, no, no, perdón.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sin embargo, yo necesito hacer una
17 modificación al Orden del Día, necesito remover el punto número 3, las
18 Inversiones SAP por 57 mil millones de colones, yo necesito no ver este punto hoy
19 por la siguiente razón, este es un punto al cual yo requiero un poquito más de
20 investigación, yo necesito un poquito más de análisis y espero que lo comprendan
21 así, entonces no lo vamos a ver hoy, yo necesito que hoy se remueva para
22 poderle dedicar un poquito más de análisis y comprensión al tema para poderlo
23 eventualmente, si fuera el caso, traerlo la próxima semana. Entonces, si lo llevan a
24 bien, voy a solicitar su colaboración en la aprobación. Bueno, cada quien es libre
25 de votar lo que considere; sin embargo, ese es el motivo y la razón por la cual yo
26 necesito removerlo, que se requiere un poquito más de análisis. Entonces voy a
27 proceder con la aprobación del Orden del Día solicitando la modificación.

28 Don Henry.

29 **Lic. Arley Pérez:** Gracias doña Gabriela. Sí, tal vez como un antecedente en el
30 tema de las inversiones, ante la ausencia de Junta Directiva por más de 5 meses

1 hay ahorita cerca de más de 200 millones que se han dejado de percibir en
2 intereses, porque esto es un tema que hay que darle seguimiento e investigación.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto. No lo vamos a prolongar mucho, solo
4 lo voy a prolongar una semana más, esto porque recuerden que yo ingresé hace
5 una semana y ha sido una semana de abordaje, de reuniones con las Gerencias,
6 bueno, yo todavía tengo la pendiente con usted, con la Auditoría el día lunes, y
7 prácticamente yo entré el jueves, yo entré hace una semana y ha sido de reunión
8 con el personal, de conocimientos, de lectura, de un montón de abordaje, ayer
9 prácticamente se me fue... Ya le doy don Álvaro la palabra. Ayer prácticamente se
10 me fue casi que práctica la mañana y la tarde en Casa Presidencial y no quisiera
11 traer improvisadamente temas que no estén al dedillo de mi conocimiento y por
12 esa razón es que yo necesito pasarlo una semana, es lo único que les estoy
13 pidiendo, una semana más para poderlo analizar más.

14 Don Álvaro.

15 **Directivo Guillén Mora:** Sí, de hecho, bueno, es conocido que yo siempre
16 procuro meter mano un poquito en el tema de las inversiones en el sentido
17 positivo, bueno... ¿estamos grabando?, ¿no?, ¿no estamos grabando o sí?

18 **Directivo Freer Campos:** Sí.

19 **Licda. Sossa Siles:** Sí señor.

20 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, siempre en el tema positivo, ¿verdad?

21 **Directivo Freer Campos:** Y transparente.

22 **Directivo Guillén Mora:** Y transparente. Siempre tratando de ver si maximizamos.
23 Yo ya hablé con los 2 Bancos y no me han contestado, porque los puse un
24 poquito, y creo, lo que hacemos siempre es, incluso en el acuerdo se toma que se
25 procure todavía hacer un último intento. Yo los empecé a hacer de iniciativa mía
26 cuando vi las inversiones, si lográramos un punto diez, yo creo que eso nos
27 recuperaría la diferencia y ahí es lo que he estado. Ahora que venía de camino no
28 me contestaron las 2. Es que a nivel de la Ejecutiva de Cuenta ella... ellos tienen
29 topes, ustedes lo saben muy bien, la Ejecutiva de Cuenta puede dar hasta cierto, y
30 entonces uno recurre a mayor nivel, incluso a veces hasta a Gerencia General a

1 ver si nos sueltan un poquito. No quiero decir con esto que lo vamos a lograr,
2 porque no depende de mí, yo nada más hago la iniciativa y después se las cedo a
3 ustedes, como siempre ha sido el caso. Entonces estoy en esas y más bien eso
4 nos podría dar un par de díitas ahí para echarnos un pulsillo a ver si logramos algo
5 más. Yo siempre exagero, entonces al BCR le dije que es que... nunca doy cifras,
6 por supuesto, que el Banco Nacional nos había hecho una muy buena oferta, que
7 si ellos la podían superar, 6 y resto les dije.

8 **Lic. Cristian Solano:** Jue.

9 **Directivo Guillén Mora:** El resto nadie lo sabe, y cuando no... si el Banco de
10 Costa Rica dice eso le vamos a decir al Banco Nacional: *es que ahora el Banco de*
11 *Costa Rica...*

12 **Lic. Solano Sánchez:** Le dio más.

13 **Directivo Guillén Mora:** Es la subasta. Esa es la subasta al final dice uno.

14 **Lic. Solano Sánchez:** Sí, sí, claro.

15 **Directivo Guillén Mora:** Pero bueno, eso nos permitiría. Insisto, no sé si se va a
16 lograr, porque ellos... depende del flujo que tengan y si les interesa la inversión o
17 no, entonces ofrecen o no ofrecen.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero es una alternativa más que se va a
19 considerar.

20 **Directivo Guillén Mora:** Pero es una alternativa más.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Claro.

22 **Directivo Guillén Mora:** Mejor porque a mí me da un poquito más de chance
23 porque no me han contestado, pero está bien, yo los mantengo informados, en el
24 momento en que me digan algo yo ya me pierdo.

25 **Lic. Solano Sánchez:** Sí, precisamente no sólo eso don Álvaro y señores, es que
26 ahora como la política monetaria ha venido bajando, las tasas realmente están
27 relativamente bajas.

28 **Directivo Guillén Mora:** Sí, pero hace menos de un mes no estaban tan bajas.

29 **Lic. Solano Sánchez:** No, es que fue hace precisamente un mes que hubo un
30 cambio en la política.

Directivo Guillén Mora: Sí, sí, sí

Lic. Solano Sánchez: Pero no, está muy bien, o sea, hay que...

Directivo Guillén Mora: Repito, a veces lo hemos logrado, a veces no.

Lic. Solano Sánchez: Sí, sí.

Directivo Guillén Mora: Ojalá lo logremos.

Lic. Solano Sánchez: Exactamente.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, Perfecto. Muchas gracias. Adelante.

Directivo Freer Campos: Sí, no, bueno, igualmente, totalmente de acuerdo en que se haga la modificación del Orden del Día de mi parte, y también nosotros queremos solicitar que el punto sexto de Asuntos de los Directivos pase a uno de los primeros puntos que toquemos, puesto que consideramos que después de 6 meses sin sesionar es importante que externemos algunas posiciones e ideas que hemos debatido y acordado entre nosotros, que nos hemos reunido, que hemos intentado por lo menos entre nosotros consolarlos en esta ausencia de sesiones y demás, y nos hemos preocupado por la Institución puesto que también hemos recibido correspondencia por parte tanto de las Gerencias como de la Auditoría sobre situaciones, entonces consideramos que es importante que se remueva el punto a uno de los primeros porque difícilmente si empezamos a tocar el resto de puntos de la agenda iremos a llegar a Asuntos de los Directivos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, ¿les parece si movemos el punto de los Asuntos de los Directivos al tercer punto?

Directivo Guillén Mora: Está bien.

Sra. Presidente Madrigal Garro: El punto número 3. Entonces vamos a hacer lo siguiente... ¿sí?

Directivo Guillén Mora: Yo tengo un comentario, no sé si lo vemos aprobando... es el tema de las actas.

[El Directivo Freer Campos realiza un comentario ininteligible.]

Directivo Guillén Mora: ¿Verdad?, o sea, es imposible de lunes a hoy haberse leído todas las actas.

Directivo Freer Campos: 44 actas son.

Directivo Guillén Mora: Entonces yo, mi propuesta en general, si es en el punto que corresponde, es que vayamos haciendo avances por cierta cantidad de actas por semana para poder repasarlas un poco, porque tenemos que ponernos al día.

Directivo Freer Campos: Sí, ya a uno se le olvida después de 6 meses lo que dijo en enero.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No hay problema, entonces tenemos... ¿Cuánta es la cantidad?

Directivo Freer Campos: ¿Ya están todas?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, es que las deseamos meter porque yo les dije a ellas que las metiéramos de un solo para no irlas arrastrando más, y ahora con esta reactivación de la Junta Directiva que no se nos fueran a acumular más, entonces yo le dije: *metámoslas todas, las vamos revisando*. No crean, para mí también ha sido un tema de sentarse, y aparte yo he tenido que hacer un esfuerzo un poquito más mayor porque he tenido que entender el contexto de la conversación, no solo lo que estoy leyendo, sino imaginar cómo se dio el contexto de la conversación y entender cada uno de los temas abordados en cada una de las actas. Entonces sí, yo también creo que es un buen punto hacerlo, tenemos... vamos a ver, ¿cuántas son del 2024?

Licda. Sossa Siles: Del 2024 son 36 y del 2025 son 8.

Directivo Sanabria Murillo: Unas 3 o 4 sesiones.

Licda. Sossa Siles: 3 bloques de 15.

Directivo Sanabria Murillo: Ajá.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, está bien. Entonces aprobar... ¿Pudieron ver las primeras 15?, como que podamos aprobar hoy las primeras 15.

Directivo Guillén Mora: No, yo no.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Usted no don Álvaro?

Directivo Guillén Mora: No, es imposible, o sea, no está uno dedicado 24/7 al INVU.

Directivo Freer Campos: Pasémoslo a la otra semana.

Directivo Guillén Mora: Porque de lunes a hoy había que ver los temas de hoy y con eso era suficiente.

Licda. Sossa Siles: ¿Cuántas podrían aprobar hoy?

Directivo Calvo González: ¿Será posible...?

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Entonces hoy no podríamos aprobar ninguna?

Directivo Guillén Mora: Yo no aprobaría, yo voto en contra.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Los demás compañeros?

Directivo Sanabria Murillo: Yo sí vi como 20, la mitad.

Directiva Borja Rodríguez: Yo como 6 apenas.

Directivo Freer Campos: No, yo estoy con Álvaro para la otra semana.

Directiva Borja Rodríguez: Bueno, entonces empezamos la otra semana.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Para la otra semana, no hay problema.

Directivo Freer Campos: 15 sí.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Mejor hagámoslo así.

Directivo Sanabria Murillo: Con las primeras 15.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces, vamos ahora sí... ¿Sí don Virgilio?

Directivo Calvo González: ¿Qué les parece si las revisamos de 5 en 5? ¿Es posible? Creo que de 5 en 5...

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿De 5 en 5?

Directivo Guillén Mora: Es mejor.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, entonces quedamos de 5 en 5.

Directivo Guillén Mora: Y si de casualidad hubiera alguna extraordinaria podríamos cargar en una extraordinaria, salvo que sea el mismo día, ahí no porque serían diez.

Directivo Calvo González: Exacto.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Don Henry.

Lic. Arley Pérez: Sí gracias. Ahí en esa línea la Auditoría Interna había emitido una Advertencia que le hizo llegar a la Junta Directiva sobre el tema de las actas. Conversamos también con doña Xinia sobre la importancia de poner las actas al día, ya se lleva un cronograma...

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya están al día.

2 **Lic. Arley Pérez:** Sí, ya están al día, correcto, y ya se lleva un cronograma para el
3 cumplimiento.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí señor.

5 Ok, entonces voy de nuevo a la aprobación del Orden del Día con las siguientes
6 modificaciones:

- 7 • El día de hoy no se van a aprobar actas por solicitud de los miembros
8 Directivos, en consenso.
- 9 • Vamos a pasar el punto sexto al punto tres, ¿verdad?, los Asuntos de
10 Directivos van a pasar al punto 3.
- 11 • Y del punto 3 en Temas Prioritarios vamos a remover el 3, que es
12 Inversiones SAP por 57 mil millones de colones, para la próxima semana.

13 Por favor, los que llevan a bien. ¿Don Virgilio?

14 **Directivo Calvo González:** ¿Perdón?

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Votación. Aprobado. ¿Don Juan Carlos?, ¿Doña
16 Alicia?, ¿Doña María Fernanda?, ¿Don Rodolfo?, ¿Y don Álvaro? Yo lo voy
17 haciendo uno por uno, espero que me comprendan, no lo hago
18 momentáneamente, me gusta llevar el control uno por uno por cualquier
19 eventualidad, entonces les voy a ir preguntando, nada más ratifico la aprobación,
20 ahí sí pueden levantar todos la mano. Están aprobados todos. Ok, 7 votos. 7 votos
21 a favor en la modificación del Orden del día.

22 **Licda. Sossa Siles:** Acuerdo firme.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Queda en firme, correcto.

24 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
25 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°1**)

26
27 **ACUERDO N°1**

28 Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia
29 Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo,
30 MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda

Durán Baltodano, **SE ACUERDA:** Modificar el Orden del Día de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Junta Directiva a efectos de:

- En relación con el Artículo II, correspondiente a “Aprobación de las Actas de Sesiones Anteriores”, el día de hoy no se van a aprobar actas por solicitud de los miembros directivos, con consenso.
- En relación con el Artículo VI, correspondiente a Asuntos de los Directivos, se traslada al punto tres.
- En relación con el Artículo III, correspondiente a Temas Prioritarios, remover el punto 3 denominado “Inversiones SAP por 57 mil millones de colones” y trasladarlo para la próxima semana.

-----ACUERDO FIRME-----

Orden del Día Aprobado

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

III. TEMAS PRIORITARIOS

1. Presidente Ejecutiva, Arq. Gabriela Madrigal Garro, presenta metas o pautas a seguir.
2. Nombramiento de Vicepresidencia de la Junta Directiva.
3. Solicitud de Financiamiento **INDER** para el acompañamiento técnico y revisión de 23 planes reguladores cantonales.
4. Solicitud ratificación Reglamento de Fondo de Garantías aprobado en Asamblea Extraordinaria - Sesión del 11-JUNIO-2025.
5. ASUNTOS DE LOS DIRECTIVOS

IV. CORRESPONDENCIA

1. Folder con correspondencia

V. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

1. Control de Acuerdos.

VI. -

VII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN

1. Criterio Legal y recomendación **Recurso Apelación** presentado por la señora **MARIANGELLA MATA GUEVARA**.
2. Criterio Legal y recomendación **Recurso Apelación** presentado por el señor **RICARDO DÍAZ**.
3. Gerencia y Subgerencia presentan estructura de contenido mínimo para informes unificados. *Atención acuerdo #5 de la Sesión JDINVU-007-2025 del 30-01-2025 y Acuerdo #2 de Sesión JDINVU-010-2025 del 13-02-2025. (Plazo: 2 semanas)*
4. Reforma Parcial "Manual de Planes Reguladores Costeros"

VIII. ASUNTOS PRESENTADOS POR LA AUDITORÍA INTERNA

IX. INFORME DE COMISIONES

ARTÍCULO II

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Sra. Presidente Madrigal Garro: OK. Vamos a... ya no tenemos punto número dos. Del punto número dos pasamos a los Temas Prioritarios.

ARTÍCULO III

TEMAS PRIORITARIOS

1. Presidente Ejecutiva, Arg. Gabriela Madrigal Garro, presenta metas o pautas a seguir

Sra. Presidente Madrigal Garro: Bueno, dentro de esto yo quisiera hacer hincapié en el artículo 12 del Reglamento de esta Junta Directiva, ser muy minuciosos. También saqué la tarea con doña Xinia, las compañeras de la Junta Directiva, las que nos apoyan con las sesiones, han sido muy colaborativas conmigo, por lo cual quiero extender mi total agradecimiento, pues analizamos un poco el Reglamento para poder tener claro cuáles son los deberes y responsabilidades de cada uno de nosotros, las más como Presidente Ejecutiva, y me gustaría hacer hincapié en que retomemos un poquito la puntualidad de lo que

se indica en el punto número 12, que seamos puntuales con el ingreso, no hagamos muy extensas las deliberaciones, tratemos de... obviamente cada quien está en total libertad y potestad de hacer sus comentarios y aportes, porque al final estos son aportes para el crecimiento de esta Institución, pero tratemos de no extendernos mucho, porque el trabajo, señores, que se nos viene, es bastante extenso, son 6 meses en los cuales esta Junta ha estado paralizada, hay muchísimos temas, señor Auditor que usted no me deja mentir, hay varios acuerdos pendientes, recomendaciones, oficios, hay cualquier cantidad, bueno, ya vimos la cola de actas, ¿verdad? Nuevamente, yo creo que debemos extender nuestro agradecimiento a las compañeras porque al día de hoy que estamos retomando la Junta Directiva las actas están al día, y eso es de aplaudir y de agradecerles y el reconocimiento porque realmente el esfuerzo que ellas han hecho ha sido muy grande. Entonces prácticamente, como les indiqué, me gusta al momento de la votación ir uno por uno, después ratificamos en conjunto.

Directivo Freer Campos: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Nada más porque así también me permite irlos conociendo, nombres y demás. Al principio si cometo...

Directivo Freer Campos: No, no, ya hizo la tarea, ya hizo la tarea.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Si cometo un error y le digo don Virgilio a don Rodolfo y viceversa, me disculpan.

Directivo Calvo González: Eso pasa.

Directivo Freer Campos: Yo no tengo cara de Virgilio.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Me disculpan.

Directivo Calvo González: Eso ha pasado, no se preocupe.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No es intencional, eso es un proceso de aprendizaje, pero vamos todo bien. Así que muchísimas gracias.

Como punto número 2, el Nombramiento de la Vicepresidencia de la Junta Directiva.

2. Nombramiento de Vicepresidencia de la Junta Directiva

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces someto a que puedan postular quién consideran ustedes que podría ocupar la Vicepresidencia. Yo sé que en años anteriores ha sido doña Alicia y que lo ha hecho de una manera excepcional y correcta. No sé si doña Alicia está de acuerdo.

Directivo Freer Campos: ¿Querés?

Directivo Sanabria Murillo: Es una profesional.

Directivo Freer Campos: No, no, doña Alicia tiene no solamente la credibilidad de nosotros, sino también creo que del cuerpo administrativo de la Institución para desarrollar la tarea y es una persona de muy buenos modos y una gran profesional, entonces... y amplia experiencia, entonces Alicia de parte mía tendría todo el apoyo, y sino don Álvaro.

Directivo Sanabria Murillo: Tiene una actitud conciliadora que siempre nos ayuda a manejar las diferentes opiniones que tenemos acá, entonces yo secundaría, si usted aceptara la Vicepresidencia.

Directiva Borja Rodríguez: Buenos días. Buenos días. Bueno, muchas gracias por las palabras de los compañeros y el apoyo de siempre. Voy a aceptar y creo que sobre todo por esto, doña... también doña Gabriela, porque creo que lo importante en este momento al recibirla a usted como Presidente Ejecutiva, vemos que va a estar a tiempo completo dedicada a la Institución y eso pues va a facilitar, yo creo, precisamente avanzar en los temas en que la Junta Directiva ha querido plantearse durante estos poco más de 3 años. La Vicepresidencia se había convertido en una Presidencia a.i. constante tanto para dirigir las sesiones como para otros temas, entonces con mucho gusto esa dinámica, y bueno, también bajo esta dinámica la apertura de don Álvaro para cuando en esas constantes Presidencias Interinas que me correspondió, pues don Álvaro también estuvo apoyándonos en esos casos, así es que con mucho gusto acepto la designación, si ustedes lo tienen a bien.

Directivo Calvo González: Sí señora.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿No hay ninguna otra persona que desee postularse? Entonces vamos a ratificar el nombramiento de doña Alicia como Vicepresidenta de la Junta Directiva. ¿Don Virgilio?

Directivo Calvo González: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Don Juan Carlos?

Directivo Sanabria Murillo: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Doña Alicia?

Directiva Borja Rodríguez: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Doña María Fernanda?

Directiva Durán Baltodano: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Don Rodolfo?

Directivo Freer Campos: Totalmente de acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Don Álvaro?

Directivo Guillén Mora: De acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Mi persona de acuerdo. Ratificamos por favor la elección. 7 votos a favor, queda en firme. Y doña Alicia, felicidades, muchas gracias.

Directiva Borja Rodríguez: Muchas gracias a ustedes por la confianza.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°2**)

ACUERDO N°2

CONSIDERANDO ÚNICO

Que en la Sesión Ordinaria N°6633, Artículo III, Inciso 2), del 04 de abril de 2024, la Junta Directiva adoptó el siguiente acuerdo que textualmente dice: “Designar a la Directiva Alicia Borja Rodríguez como Vicepresidente de la Junta Directiva a partir del 15 de abril de 2024 hasta el 14 de abril de 2025, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Junta Directiva del INVU. ACUERDO FIRME”

POR TANTO

Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:** Ratificar el nombramiento de la Directiva Alicia Borja Rodríguez como Vicepresidente de la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

Sra. Presidente Madrigal Garro: Vamos con el punto número 4 y este es un tema muy importantísimo de ver, que es la solicitud del financiamiento por parte del INDER...

Directivo Guillén Mora: No, no, sería el de Directivos.

Licda. Xinia Sossa: Sería 3, porque ya el 3 se sacó de la agenda, entonces a partir...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, perdón, no lo borré de mi listita. Punto número 3, Solicitud de financiamiento del INDER para el acompañamiento técnico y revisión de los 23 planes reguladores cantonales.

3. Solicitud de Financiamiento INDER para el acompañamiento técnico y revisión de 23 planes reguladores cantonales

Se conoce **Guía DU-164-06-2025** de fecha 25 de junio de 2025, **Informe DU-163-06-2025** de fecha 25 de junio de 2025 y **Presentación**, mediante los cuales el Departamento de Urbanismo presenta solicitud de financiamiento al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) por un monto de ₡704.950.000 colones, según documentos que quedan formando parte de los antecedentes del acta.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Tenemos a alguien que presenta este tema?

Licda. Xinia Sossa: Sí, doña Hilda, pero...

Directivo Guillén Mora: ¿Pero no pasamos...?

Lic. Solano Sánchez: Pasaron el 3.

Directivo Guillén Mora: Pero pasamos como punto 3 el de los Directivos.

Licda. Xinia Sossa: ...pero usted dijo...

Sra. Presidente Madrigal Garro: No, pero...

Directivo Freer Campos: No, pero en estos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Estamos terminando los puntos prioritarios, después de esto ya pasamos a los Directivos, don Álvaro.

Directivo Guillén Mora: Ah ok, es que yo entendí que en lugar del... Que pasábamos al 3 de inversiones por el de Directivos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No, no, no.

Directivo Guillén Mora: O sea, no varía mucho.

Sra. Presidente Madrigal Garro: El 3 es el 3.

Directivo Freer Campos: Correspondencia y eso.

Sra. Presidente Madrigal Garro: El punto 3.

Licda. Xinia Sossa: El Artículo. Artículo III.

Sra. Presidente Madrigal Garro: El Artículo está en el punto tres.

Directivo Guillén Mora: Está bien. Queda igual. Esos 2 son rápidos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces procedemos a pasar a doña Hilda para que nos explique el tema.

Directivo Freer Campos: ¿Le contaron lo de los 15 minutos?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Posiblemente más menos. Habrá temas...

Directivo Freer Campos: Depende del tema.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Verdad?, habrá temas que se extenderán un poquito, otros que serán un poquito más rápidos.

Voy a cerrar esas persianas porque el reflejo en la pantalla no me deja...

Directivo Sanabria Murillo: Está contra luz.

Directivo Calvo González: Sí.

El Directivo Sanabria Murillo realiza un comentario ininteligible.

Directivo Calvo González: Ah sí, totalmente.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ah sí, ya veo hasta mejor la pantalla.

Licda. Sossa Siles: Ya viene de camino, es que viene del otro edificio.

[Al ser las 10:01 a.m. ingresa a la Sala de Sesiones la Geog. Hilda Carvajal Bonilla, Jefe del Departamento de Urbanismo]

Geóg. Carvajal Bonilla: Con permiso, buenos días, ¿cómo están?

Los Miembros de la Junta Directiva saludan.

Geóg. Carvajal Bonilla: En este punto también estaba convocado don Alfredo, no sé si igual doy inicio o lo esperamos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Eh.

Licda. Sossa Siles: Sí, que dé inicio.

Geóg. Carvajal Bonilla: ¿Sí? Gracias.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Adelante. Gracias.

Geóg. Carvajal Bonilla: Muy bien. Bueno, gracias por su atención. Mi nombre es Hilda Carvajal, yo soy la Jefe del Departamento de Urbanismo, para también bienvenida a la nueva miembro del Consejo Director, de la Junta, y el punto que les venimos a presentar hoy es la solicitud de recursos al INDER con el objetivo de poder financiar el proyecto de la elaboración de los planes reguladores para 23 municipalidades del país, todas ubicadas fuera de la GAM.

Entonces, ¿qué es lo que va a incluir este proyecto?, es el acompañamiento técnico que brindamos nosotros y además ya incluye la revisión del plan regulador, entonces eso se diferencia del servicio ordinario de acompañamiento que nosotros damos, por decirlo así es un paquete completo, un servicio VIP para estas 23 municipalidades que fueron seleccionadas para obtener o estar dentro de este proyecto.

Y lo que tiene la Presentación, está estructurada en una descripción del proyecto, cuáles serían los objetivos, los beneficiarios del proyecto, tanto en cantidad de cantones, territorio que estaríamos abarcando, y por supuesto población que podría verse beneficiada, así como...

[Al ser las 10:02 a.m. ingresa a la Sala de Sesiones el Ing. Alfredo Calderón Hernández, Director Urbanismo y Vivienda (DUV).]

Ing. Calderón Hernández: Buenos días a todos.

Los miembros de la Junta Directiva saludan.

1 **Geóg. Carvajal Bonilla:** ...la debida justificación, cuáles serían los requerimientos
2 técnicos de personal financiero, y por supuesto los riesgos con respecto al SEVRI,
3 la relación con otros planes, Plan Nacional de Desarrollo, el PND, y también la
4 recomendación que nosotros hacemos para los miembros de la Junta Directiva. Le
5 cedo la palabra a don Alfredo.

6 **Ing. Calderón Hernández:** Sí. Bueno, buenos días a todos, un placer. Vamos a
7 ver, el proyecto, realmente esta solicitud de financiamiento al INDER tiene como
8 objetivo lograr el financiamiento por parte de este Instituto, del INDER, de 704
9 millones 950 mil colones, que vienen básicamente a costear un acompañamiento
10 técnico y la revisión de 23 planes reguladores de las 23 municipalidades que
11 forman parte de la estrategia nacional para la eficiencia y la formulación de planes
12 reguladores. Esta es una iniciativa que nace desde el Ejecutivo y, vamos a ver, y
13 en ese sentido se han alineado diferentes instituciones a nivel del Ejecutivo, como
14 MIDEPLAN, por ejemplo.

15 Para que conozcan un poco más, MIDEPLAN junto con el INDER financian los
16 recursos, más de 3 mil millones de colones que fueron necesarios para financiar
17 los planes reguladores de estos 23 cantones. Más adelante les cuento cómo es
18 que se escogen estos 23 cantones, pero eso es en esencia la descripción del
19 proyecto.

20 El esquema, sí, a grandes rasgos es, bueno, lograr materializar esta solicitud de
21 financiamiento por parte del INDER. El INDER hay que hacer... pues ahorita más
22 adelante los vemos, igual los procedimientos administrativos y legales que hay
23 que hacer para poder obtener esa transferencia de recursos. También tenemos
24 que hacer una contratación de personal porque, vamos a ver, actualmente
25 manejamos 6-7 planes reguladores, pero ya tener 23 o qué sé yo, que vayan
26 caminando 12, la mitad al mismo tiempo ya es un tema retador y no hay el recurso
27 humano, entonces obviamente el tema de los 704 millones de colones vienen a
28 fondear esa necesidad. Luego, bueno, ya es entrar en los procesos del
29 acompañamiento técnico a los gobiernos locales y ahí entro ya dentro de lo que
30 es... bueno, está esta parte del acompañamiento técnico y la suscripción de

1 convenios. El proyecto lleva en sí, como parte de, como uno de esos pasos, la
2 suscripción de convenios con las municipalidades, entre el INVU y cada
3 municipalidad, son convenios que se pueden realizar porque no hay ninguna
4 transacción monetaria, son convenios de cooperación, pero sí para generar un
5 instrumento que obligue al municipio a cumplir con ciertos... vamos a ver, con
6 ciertas etapas y pasos y estándares también de presentación de los proyectos. Y
7 luego tenemos ya lo que es el proceso de revisión como tal, pues de revisión y de
8 acompañamiento como tal, que son revisiones y validaciones parciales,
9 subsanación de observaciones por parte de los gobiernos locales. Ya después de
10 que pase esta parte de acompañamiento técnico, la revisión para la aprobación
11 final, y una vez aprobado el plan regulador, pues la adopción por parte del
12 Concejo y la publicación en La Gaceta. Obviamente esto es una línea ideal,
13 ¿verdad?, todos aquí ya conocemos que no necesariamente los planes
14 reguladores, sino todos los procesos de contratación se logran siempre ejecutar
15 de manera ideal, siempre hay recursos de revocatoria, apelaciones y demás que
16 pueden atrasar los procesos, pero esto es el camino que hay que seguir, este es
17 el trazo del proyecto.

18 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Perdón don Alfredo, tal vez ahí para aclarar por si no
19 están claros. Los colores, todo esto que está en color amarillo son las acciones
20 que se les estarían presentando el día de hoy, que es la que es antes del inicio del
21 proyecto, y para conseguir el financiamiento y lo que tendríamos que hacer
22 después del financiamiento, los convenios que menciona don Alfredo. Lo que está
23 en color rosado ya es que empezaríamos el servicio de acompañamiento, que es
24 todas las acciones técnicas en apego a la normativa. Y esto que está aquí dentro
25 de este recuadro nos gustó mucho recalcarlo porque eso es cíclico, entonces, si
26 bien es cierto manejamos un calendario de 1 año para cada uno de los grupos de
27 planes reguladores, todo depende de qué tan rápido la municipalidad subsane las
28 observaciones presentadas por nosotros, por eso lo marcamos aquí, que esto
29 puede repetirse varias veces dentro del cronograma del proyecto, y luego la
30 revisión para la aprobación final. Esto es lo que yo les decía que ordinariamente

1 en nuestros contratos no está, es un pago aparte, sin embargo, dentro del
2 financiamiento, y para su conocimiento y tranquilidad, está contemplado el pago
3 de la revisión junto con el servicio. Y esto ya, lo que está en verde, son las
4 acciones que meramente le corresponden a los Concejos Municipales.

5 **Ing. Calderón Hernández:** Bueno, los Objetivos del Proyecto, esos están más
6 literales en el documento y tal vez vale la pena resaltar el Objetivo General:
7 *“Realizar el acompañamiento técnico y la revisión por parte del INVU para que las*
8 *23 municipalidades beneficiarias elaboren la propuesta de modificación o*
9 *elaboración del plan regulador cantonal en el marco de la Estrategia Nacional para*
10 *la eficiencia en formulación de Planes Reguladores (...)*” Esta iniciativa, como lo
11 había dicho antes, es interinstitucional,INDER, MIDEPLAN, INVU, IFAM, MIVAH y
12 Municipalidades que por supuesto luego...

13 Los Beneficiarios del Proyecto. Estas 3... Tal vez esto es un aspecto importante,
14 ¿cómo se escogen estas 23 municipalidades?, pues tiene que ver mucho con su
15 capacidad de recurso económico, su presupuesto. Ese es el primer filtro que se
16 hace desde el Ejecutivo, y dice: *bueno, vamos a financiar a las municipalidades*
17 *que tienen los presupuestos más pequeños y que sabemos que priorizar el tema*
18 *de la elaboración del instrumento del plan regulador les es más difícil*, entonces
19 esa es una línea para priorizar. Luego están también las que están vinculadas a
20 proyectos de desarrollo, a polos de desarrollo específicamente, por ejemplo, Plan
21 Caribe, digamos, todas estas municipalidades que tenemos acá abajo, las últimas
22 4, son parte de. Esto se ha dividido en diferentes grupos para abordar las
23 contrataciones y demás. Son parte del grupo A. Este es el que va caminando un
24 poquito más actualmente en el proceso de contratación. Y, pues, ese fue otro filtro
25 que se utilizó para poder nosotros definir en el sentido de definir a cuáles
26 municipalidades se apoyaba para la elaboración de sus planes reguladores.

27 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Perdón, también, aunado a los criterios anteriores que
28 dijo don Alfredo, se seleccionaron aquellas municipalidades... estos son planes
29 reguladores urbanos, no son costeros, ...

30 **Ing. Calderón Hernández:** Sí.

Geóg. Carvajal Bonilla: ...porque pueden ver que Talamanca tiene el costero, entonces son urbanos, son totales, ninguno va a tener un plan parcial. Se seleccionaron aquellas municipalidades que no tuvieran plan en ese momento urbano, que no tuvieran proceso iniciado, y que no tuvieran los recursos necesarios dentro del presupuesto para poderlos realizar. Así también se hizo un estudio de todas las patentes que tenían, cuáles eran las necesidades de desarrollo y proyectos activos. Esta es una de las cosas que, como parte del INDER, al tener gran territorio rural, poder también hacer esa unión de esfuerzos para que ellos puedan lograr, de una forma integral, el desarrollo de los territorios que están bajo su jurisdicción.

Directivo Calvo González: Gracias. ¿Algunos de estos cantones son vecinos? Me imagino que sí, ahí veo algunos que son vecinos.

Geóg. Carvajal Bonilla: Sí, señor. De hecho, si vemos en esta línea, Pococí, Matina, Guácimo y ya al final Talamanca. ¿Por qué Limón no?, si se lo preguntan, es porque ya recientemente tiene Plan Regulador, en el 2023, y por eso quedó excluido de toda esta lista.

Directivo Calvo González: Es que hago la consulta porque... para que nos aseguremos, ya que es un VIP, como dice usted, todo el paquete, nos aseguremos de que haya regionalidad, o sea, un concepto de regionalidad y que no sean como...

Directivo Sanabria Murillo: Atomizados.

Directivo Calvo González: Atomizados, exactamente.

Geóg. Carvajal Bonilla: Exactamente, esa es la idea.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Doña Alicia.

Directiva Borja Rodríguez: Muchas gracias doña Gabriela.

Buenos días, un gusto saludarlos don Alfredo y doña Hilda ¿Cómo están? ¿Bien?

Geóg. Carvajal Bonilla: Bendito Dios, bien.

Directiva Borja Rodríguez: Yo tengo una duda, en ese diagnóstico que nos acabas de comentar para escoger los beneficiarios del proyecto, bueno, hace más de 6 meses habíamos escuchado que tal vez había algunos órganos locales,

1 organismos locales que no estaban ya, que se querían retirar del convenio que
2 habían firmado, que se había suscrito de esas 23 municipalidades. En este
3 momento no tengo a la mano cuáles eran las municipalidades que habíamos
4 aprobado ese convenio interinstitucional entre MIVAH, ¿correcto?, Planificación
5 INVU, entonces la pregunta va, ¿se mantienen esas mismas municipalidades?,
6 ¿hubo algún cambio o algún órgano local se quiso retirar de este convenio?

7 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí, excelente pregunta. En realidad, sí hubo una
8 municipalidad que se retiró de este convenio, de las que están en Cartago, y por
9 eso pudimos incluir la Municipalidad de Turrialba. Entonces, al hacer ese cambio
10 pudimos incluir a Turrialba en vez de esa, fue la única...

11 **Directivo Freer Campos:** ¿Cuál se salió?

12 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Vieras que ahorita se me escapa el nombre.

13 **Ing. Calderón Hernández:** ¿Sarapiquí no era? ¿Sarapiquí?

14 **Geóg. Carvajal Bonilla:** No, Sarapiquí no estaba metida. Era de Cartago.

15 **Directivo Guillén Mora:** Es de Cartago.

16 **Directivo Freer Campos:** Era de Cartago: La Unión, El Guarco, Paraíso, Jiménez,
17 Alvarado.

18 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Esos ya tienen Plan, entonces no.

19 **Directivo Freer Campos:** Son 8 cantones.

20 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Ahorita, como le digo, se me escapa el nombre, ¡qué
21 pena!, pero ante esa posibilidad nosotros hemos hecho una gira municipal a cada
22 una explicándoles el proyecto, motivándoles. De hecho, la otra semana voy para
23 Guatuso y Los Chiles, ya fui a Las Juntas de Abangares, entonces hemos estado
24 otra vez visitando todas estas municipalidades y explicándoles el proyecto
25 también, y bueno, también despejándoles las dudas, que son muchas con
26 respecto al proyecto.

27 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok, ¿entonces eso significaría que tendríamos que
28 hacer un ajuste al primer convenio que autorizamos en este órgano colegiado,
29 respecto a las municipalidades y donde se iban a recibir? ¿O no?

Ing. Calderón Hernández: Vamos a ver, esta solicitud de financiamiento viene motivada con un oficio en donde se dice que estas son las 23 municipalidades que están dentro de la estrategia, ...

Directiva Borja Rodríguez: No, no, correcto sí, ...

Ing. Calderón Hernández: ...lo que...lo que...

Directiva Borja Rodríguez: ...pero como se menciona acá...

Ing. Calderón Hernández: Ajá.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, yo lo entiendo.

Ing. Calderón Hernández: No, y está separado. Lo que quiero decir nada más es que está separado del convenio. El convenio es un convenio de fiscalización, pero para los recursos no reembolsables de MIDEPLAN.

Directiva Borja Rodríguez: Ok.

Ing. Calderón Hernández: Ese tenía otra fuente de financiamiento y otro...

Directiva Borja Rodríguez: Sí, correcto. ¿Y ese es el que sale con fondos de IFAM?

Ing. Calderón Hernández: Ese es el que sale con fondos de MIDEPLAN, del Fondo de Inversión de MIDEPLAN.

Directiva Borja Rodríguez: Pero...

Ing. Calderón Hernández: No reembolsables.

Directiva Borja Rodríguez: No reembolsables. ¿Y entonces lo que está publicando IFAM y lo que publicó de planes reguladores y esto de IFAM no tiene que ver con eso también?

Ing. Calderón Hernández: Sí, es ese programa.

Directiva Borja Rodríguez: Ah, es ese.

Geóg. Carvajal Bonilla: Para la contratación. Sí señora,

Directiva Borja Rodríguez: Ok, sale con Fondos de Preinversión que le mandan a IFAM e IFAM hace la contratación.

Geóg. Carvajal Bonilla: Correcto doña Alicia.

Ing. Calderón Hernández: Exacto, sí, es que son diferentes, por eso es.

[La Sra. Presidente Madrigal Garro realiza un comentario ininteligible.]

1 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok. Perfecto. Muchas gracias por la aclaración.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Rodolfo.

3 **Directivo Freer Campos:** Gracias. Sí, bueno, yo no sé si viene al caso o no, pero
4 ¿qué pasó con aquel disparate que estaban intentando hacer de que cada
5 municipalidad se recetara su plan regulador? Un proyecto de Ley que decía. Nada
6 más para saber, porque si se aprueba así, eso poco sentido tendría.

7 **Geóg. Carvajal Bonilla:** No, bueno, en realidad es un proyecto de ley, hasta la
8 fecha no está...

9 **Directivo Freer Campos:** No ha avanzado.

10 **Geóg. Carvajal Bonilla:** No, en realidad nosotros estamos cumpliendo con los
11 objetivos, tanto del Ejecutivo como nuestros, como el Instituto que tiene las
12 competencias para apoyar a las municipalidades en la elaboración de planes.
13 Tenemos un objetivo claro a nivel país, que es llegar al 66% de cantones con plan
14 regulador. Con este proyecto estaremos superando ese porcentaje llegando a un
15 77% de cantones con plan regulador del país, y las demás ya se reportan con
16 procesos activos, entonces yo creería que es un excelente escenario para
17 nosotros.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Aunado al hecho de, no olvidemos señoras y
19 señores que nosotros somos el ente regulador en materia urbana, verdad, y por
20 favor, tenemos la oportunidad, estamos recibiendo fondos para poder lograr que
21 estas municipalidades que no tienen el recurso humano, que no tienen el recurso
22 financiero para poder optar por este tipo de planes, pues puedan hacerlo, y yo
23 creo que es una necesidad país en la cual nosotros tenemos que enfocarnos, así
24 que aprovechemos esta oportunidad y estos muy bien recibidos fondos, que no
25 están nada despreciables, que realmente nos sirven para poder hacer esta gestión
26 y misión.

27 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Don Alfredo, me dice si continúo.

28 **Ing. Calderón Hernández:** Sí, yo creo que ya aquí estamos. Ya en el documento
29 *per se* vienen las 23 municipalidades y ahí les queda para respaldo. Y vamos a
30 ver, en cuanto al Presupuesto del Proyecto nosotros hicimos diferentes ejercicios

1 para poder definir cuál era el presupuesto para estas 23 municipalidades, dentro
2 de ellos lo que consideramos fue el máximo... vamos a ver, en el ejercicio de
3 estimación de cuándo vamos a cotizar una revisión de un plan regulador, por
4 ejemplo, tomamos en consideración la distancia, el recurso humano que va a
5 trabaja y la cantidad de páginas que vamos a revisar de ese documento.
6 Obviamente para eso no lo teníamos en este momento, entonces nos fuimos al
7 costo más crítico y al mínimo y en realidad negociamos con el INDER el costo más
8 crítico para los 2 servicios, para acompañamiento y para revisión, por eso en la
9 suma total son 704 millones de colones, porque nos fuimos al costo más alto que
10 podía tener la Institución. Y, vamos a ver, y dentro de la estructura o el
11 procedimiento que tiene ya establecido el INDER dentro de sus reglamentos y
12 procedimientos, es así, tiene un reglamento específico para este tipo de
13 financiamiento, pues siempre tiene que haber un acompañamiento, tiene que
14 haber un aporte de quien recibe los recursos. Nosotros aquí, de cara a que
15 tenemos que ser siempre autosostenibles, mucho de lo indicamos de aporte...
16 bueno, la primera barrera que tuvimos que superar ahí un poco es que el INDER
17 por lo general nunca acepta que la contraparte sea solo un 11%, entonces hubo
18 que negociar muy bien por qué es que podíamos llegar apenas a un 11%,
19 ¿verdad?, entonces por lo general lo que espera es que sea un mayor aporte,
20 como una cuarta parte, pero bueno, nosotros aquí logramos justificar muy bien
21 nuestra necesidad de recursos para poder financiar estas plazas, no solo las
22 plazas, sino que hay que financiar el equipo y los software también, y las
23 liquidaciones posteriores, entonces todo este monto lo que cubre básicamente es
24 ese costo que tiene el INVU. Para justificar el aporte del INVU qué indicamos: el
25 edificio, por ejemplo, el costo del edificio donde operarían esas personas, porque
26 es un costo que nosotros tenemos sembrado; indicamos también el costo de los
27 servicios de gestión y apoyo para cuando tenemos que hacer informes de avance,
28 de ejecución, presupuestaria, la solicitud a la Contraloría; también incluimos los
29 costos de los servicios de transporte, viáticos, todo esto como una parte, como el
30 aporte del INVU, pero para...

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** La contrapartida.

2 **Ing. Calderón Hernández:** La contrapartida, pero no para el proyecto en general,
3 sino para la suscripción de esos convenios específicos con las municipalidades.

4 **Directivo Calvo González:** Ok.

5 **Ing. Calderón Hernández:** Entonces, pues, eso fue lo que logramos justificar y lo
6 que creemos que va a generar impacto y que es la parte de la actividad ordinaria
7 que de todas maneras hacemos, vean que en las actividades de promoción de
8 planes reguladores y demás ha estado Hilda, está Paola, está Daniel, con esas
9 diferentes giras para promocionar que sigamos con la iniciativa, con el programa y
10 que... vamos a ver, e ir introduciendo un poco el tema del convenio que hay que
11 hacer, el convenio de cooperación que hay que firmar.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Virgilio, adelante.

13 **Directivo Calvo González:** Gracias. No es para nadie escondido que las
14 municipalidades que se están interviniendo, o que se van a intervenir, en la
15 mayoría de los casos carecen de capacitaciones para utilizar los *softwares* que
16 visualizan el territorio, ¿verdad?, el ArcGis, por ejemplo.

17 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señor.

18 **Directivo Calvo González:** ¿Ustedes están incluyendo capacitaciones para que
19 ese equipo o esa unidad técnica pueda tener, digamos, el desarrollo posterior del
20 plan regulador una vez establecido?, porque recordemos que en PRUGAM se les
21 dio las licencias, pero no se les dio las capacitaciones, entonces quedaban los
22 *softwares* ahí metidos en la biblioteca. Por eso hago la consulta.

23 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Gracias. Tal vez aquí para aclarar, vamos a ver, bajo las
24 condiciones de este proyecto no están incluidas capacitaciones a los gobiernos
25 locales, y les voy a explicar por qué, porque hay un ente consultor contratado para
26 laborar toda la cartografía, todos los elementos de reglamentos y normativa que
27 contiene un plan regulador, entonces, ante esto no está dentro de este objeto las
28 contrataciones, sin embargo, nosotros contamos con una Unidad de Asesoría y
29 Capacitación y dentro del servicio de acompañamiento podemos ir solventando
30 estas dudas, como parte de los servicios ordinarios que nosotros brindamos.

1 **Ing. Calderón Hernández:** ¿Sigo?

2 **Directivo Calvo González:** ¿Podrían hablar...?

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Me pidió primero la palabra doña Alicia, perdón.

4 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí. Vamos a ver, primero a mí me encanta que hayan
5 pensado, digamos, en esta posibilidad de trabajo, o sea, visualizando que
6 efectivamente dentro de la Institución no era posible ni rentable económicamente,
7 financieramente y técnicamente con el personal, así es que quiero manifestar que
8 yo estoy de acuerdo con ello. Solamente quiero un tema para ver si comprendí
9 bien la lectura del documento, ¿esta Unidad Ejecutora que va a tener, digamos, su
10 director de la Unidad más las plazas de todos los técnicos que van a apoyar a las
11 munis para la elaboración de los planes reguladores, el control de calidad de esa
12 parte técnica va a estar siempre bajo la égida de la Dirección de Urbanismo y
13 también el fiscalizar? Una cosa es fiscalizar el contrato ¿correcto?, ...

14 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Correcto.

15 **Directiva Borja Rodríguez:** ...los términos, y otro este control de calidad que se
16 hace en cuanto al producto que nos interesa, que al final es el plan regulador.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Siempre va a ser el plan regulador, es correcto.

18 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto.

19 **Ing. Calderón Hernández:** Sí, eso va a recaer, esa responsabilidad es ineludible
20 por parte del Departamento.

21 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto, o sea, va a haber ese...

22 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señora.

23 **Directiva Borja Rodríguez:** ...acompañamiento, ¿verdad?

24 **Ing. Calderón Hernández:** Sí, claro que sí.

25 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Correcto.

26 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok. Perfecto. Gracias.

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Juan Carlos.

28 **Directivo Sanabria Murillo:** Dos preguntas, siguiendo exactamente en esa línea,
29 ¿qué tan fácil es rápidamente ir a conseguir un recurso humano que pueda
30 trabajar en esa línea? Creo que de las últimas conversaciones que tuvimos era

que había una escasez, digamos, en el mercado, y tal vez personas con la capacitación para desarrollar, de hecho, se había hablado como de una necesidad de ir capacitando o no sé, digamos, de cómo lo armamos, entonces, si es algo como que se haya mapeado, si tenemos... o sea, como para arrancar un proyecto rápidamente, esa es la primera. Y la segunda, ¿de cuántas personas estábamos hablando? Digamos que requiera un...

Directivo Guillén Mora: 12

Directivo Sanabria Murillo: 12 para el edificio externo.

Geóg. Carvajal Bonilla: Sí señor, 12. Tal vez ahí hay que separar, primeramente, sí hicimos un mapeo de todas esas empresas consultoras que a la fecha tienen expertise en la elaboración de planes reguladores, y por supuesto esto entraría en un proceso normal de contratación y demostración de qué proyectos y cuáles han sido exitosos para la selección de los mismos, entonces ahí dividimos la primera parte. La segunda ya es con respecto a la selección de nuevas personas que estarían conformando la Unidad Ejecutora.

Directivo Sanabria Murillo: De las 12.

Geóg. Carvajal Bonilla: Serían 12 efectivamente; un Coordinador, que es como a nivel de encargado, esa es su plaza; un Profesional Especialista, que estamos hablando de un P3; 9 Profesionales P2; y un Profesional Asistente. Entonces esa sería la conformación, sin embargo, como bien lo explicaba ahora don Alfredo, estamos hablando de grupos, no entrarían los 23 en un mismo momento y por lo tanto no es indispensable que esas 12 plazas estén al unísono en la Institución, sino que podemos hablar de contrataciones paulatinas y ser un poco más comedidos. Sí es necesario recalcarles que el Coordinador, el Profesional 3 y el P1 tienen que estar, ...

Directivo Calvo González: Claro. Claro.

Geóg. Carvajal Bonilla: ...porque esos son sobre los que van a recaer las actividades principales del proyecto.

Ing. Calderón Hernández: Nada más para complementar en cuanto a la consulta de don Virgilio. La otra contratación, la que es específicamente la contratación de

1 consultores, sí pude surfear un poco ahí el cartel de licitación y tenía talleres de
2 capacitación y demás, entonces ese por ahí es algo que se... ¿cómo se llama?,
3 pero ese es un paliativo ahí a lo que se está diciendo, pero está relacionado con
4 los otros recursos y el otro que ya se lleva directamente desde el IFAM.

5 **Directivo Calvo González:** Ok.

6 **Ing. Calderón Hernández:** Y lo otro es que sí, completamente don Juan Carlos,
7 yo conversaba con Hilda de que precisamente estos 23 planes reguladores, que
8 son 3 mil millones de colones, pues los consultores van a estar probablemente
9 muy llenos de trabajo, y el rango más alto, el mejor salario, puedo decirlo así, para
10 poder atraer profesionales era el de Prof. 3, entonces el de P3 es el que ustedes
11 ven ahí, que se están contratando 9, y la idea estratégica, lo que está en nuestras
12 manos hacer, era tratar de tener... de todas maneras que son profesionales que
13 tienen ese perfil dentro de lo que ya se define el P3 y esa fue la estrategia para
14 poder atraer recurso humano que sí va a estar... Sí es un reto también, de los que
15 hemos visto.

16 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Y perdón, si me lo permiten, también una de las ventajas
17 de este proyecto es que los grupos están conformados con esa cercanía espacial,
18 es decir, responden a una regionalización, entonces un único consultor llevaría un
19 grupo de municipalidades, lo que facilita la mejor coordinación y acercamiento con
20 las municipalidades.

21 **Directiva Borja Rodríguez:** Y perdón.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Doña Alicia.

23 **Directiva Borja Rodríguez:** Y yo quiero agregar a eso, en la experiencia que hay
24 para el levantamiento de los mapas catastrales del territorio nacional, un poco en
25 el tema, obviamente que también es bajo toda esa dinámica y la complejidad que
26 es para el proceso de la conformación del mapa, hay muchos estudiantes
27 egresados bien preparados en todas las áreas, ¿verdad?, arquitectura, ingenieros
28 industriales, pero que lo importante está es en la coordinación, es decir, todas
29 esas jefaturas realmente de llevar a buen puerto todo el trabajo de este gran
30 gremio de técnicos y de profesionales que yo creo que son, que contribuye

1 muchísimo, que utilizan muy bien las herramientas, que saben usar los sistemas
2 de información geográfica, entonces me parece que también ahí podemos, se
3 puede encontrar realmente un grupo, pero sí siempre enfocándonos en que estén
4 bien dirigidos con estos coordinadores y consultores regionales.

5 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señora, muchas gracias.

6 Sí, bueno, para proseguir, la Justificación. Básicamente en imagen, a mí me gusta
7 mucho utilizar y contextualizar cómo estamos en el territorio: todo lo que está en
8 rojo son aquellos cantones que en este momento no tienen plan regulador,
9 tenemos 41; 43 cantones con plan regulador a la fecha; y de estos que están en
10 color verde solamente el 25% tienen un plan regulador completo, los demás tienen
11 planes reguladores parciales, y esto no quiere decir que sean planes reguladores
12 actualizados, algunas municipalidades siguen aplicando planes de los 90 sin
13 viabilidad ambiental, entonces ese es otro parámetro que justifica la necesidad de
14 este proyecto, y a la fecha estamos hablando que únicamente 10 de los 42 planes
15 reguladores que están vigentes tienen viabilidad ambiental aprobada por SETENA,
16 todos los demás surgieron de mecanismos ambientales que estuvieron
17 posteriores, pero sí hay una necesidad, digamos, de que este mapa cambie, y
18 este mapa es nuestro SIGHAT...

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Por favor, porque es demasiado llamativo el
20 color rojo.

21 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Exactamente,

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Verdad?, estamos hablando de que tenemos...
23 ¿ochenta y qué es?

24 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Y cuatro cantones.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No.

26 **Directivo Sanabria Murillo:** 84.

27 **Geóg. Carvajal Bonilla:** 84 doña Gabriela.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** O sea, faltaría entonces la mitad exactamente,
29 50 y 50. No puede ser posible en un año 2025.

30 **Directivo Freer Campos:** Y en 70 años de INVU.

1 **Directiva Borja Rodríguez:** Exacto.

2 **Directivo Calvo González:** Correcto.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Jamás.

4 **Directiva Borja Rodríguez:** Así es.

5 **Directivo Calvo González:** Correcto.

6 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Bueno, eso es así *grosso modo*.

7 Ya esto lo vimos, lo que estaríamos solicitándoles a ustedes, la aprobación de los
8 recursos, 704 millones 950 mil. La infraestructura, pues básicamente sería el
9 edificio, como explicó don Alfredo. También estaríamos mucho de gira, es un
10 proyecto que nos demanda muchísimo compromiso, muchísimas salidas, un
11 acompañamiento muy fuerte a los gobiernos locales, como bien lo mencionaba
12 ahora don Virgilio, no tienen ni el conocimiento ni los recursos, entonces estamos
13 comprometidos al 100. Al igual los instrumentos técnicos, estamos hablando de
14 sistemas de información geográfica, el personal capacitado de la UCTOOT son 8
15 personas a la fecha, estaríamos creciendo en 12, como lo mencionaba muy bien
16 don Álvaro, y bueno, creemos que con esto tendríamos la suficiente capacidad
17 para poder atender a lo interno todo lo que abarca.

18 También hicimos un levantamiento de Posibles Riesgos a través del SEVRI y
19 principalmente detectamos 5 riesgos principales:

- 20 • riesgo administrativo, que es la demora en aprobación presupuestaria, que
21 es lo que estamos haciendo ahorita ya por las razones todas conocidas.
22 Gracias por darnos la apertura de presentarles el punto del día de hoy y ese
23 tiene el riesgo más alto, de 20.
- 24 • Al igual que hay un riesgo institucional por la falta de compromiso o
25 capacidad técnica de algunas municipalidades beneficiarias, que tiene un
26 riesgo también de 20.
- 27 • Rotación del personal técnico del INVU que sea asignado al proyecto de la
28 Unidad Ejecutora, que le tuvimos un riesgo de 9.
- 29 • Problemas logísticos para giras y sesiones presenciales, riesgo 9, ustedes
30 saben que aquí tenemos cantidad de choferes limitados, vehículos

limitados, hay que hacer una excelente gestión y un excelente cronograma para poder cumplir con las visitas y visitar varias zonas al mismo tiempo para optimizar los recursos.

- Cambios normativos o criterios que afectan revisiones, como muy bien lo mencionaba don Rodolfo Freer, que está con un riesgo de 20, o sea, hay una probabilidad de un impacto muy grande si algo dentro de la normativa a nosotros nos llega a variar.

De los 5 riesgos vemos que tenemos 3 en probabilidad muy alta y también tenemos 2 en baja; sin embargo, ustedes saben que a nivel de proyecto en las áreas críticas esto puede cambiar y por supuesto nosotros tenemos el deber de informarles no solamente como están, sino las medidas de mitigación implementadas.

Y luego, la Relación con los otros planes y estrategias de desarrollo, que esto es muy importante, no es un proyecto que surgió a la libre, sino que más bien está relacionado con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, tenemos que lograr que el 66% de los cantones cuenten con plan regulador. Como les dije, con esto tendríamos un 77% de los cantones ya con plan regulador, tenemos que lograr que 44 de los planes reguladores tengan viabilidad ambiental, también logramos ese objetivo. Con respecto al Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública tenemos también el sector agropecuario, que es la parte de la coordinación con el INDER que les mencionaba, estamos también tocando 15 áreas de la región del INDER para poder darles un instrumento para poder normalizar e intervenir estas áreas de desarrollo rural, también eso nos permitiría agilizar acciones propias del sector para la inversión extranjera, que es una gran necesidad, desarrollar mayor actividad y por supuesto intervenciones públicas, sabemos que son zonas muy afectadas que necesitan de servicios básicos, mejores escuelas, mejores EBAIS, mejores sistemas de conectividad vial y esto dotaría de una seguridad jurídica para poder realizar todas estas actividades.

Lic. Arley Pérez: Una consulta, ¿en el tema de los riesgos críticos, ya tienen definidos los planes de acción para mitigarlos?

1 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Bien, aquí pusimos las medidas de mitigación, ¿verdad?,
2 se hizo una gestión oportuna a través del envío adecuado de la documentación a
3 la Junta Directiva. Esto ha estado acá hubiera o no hubiera Junta, fue presentado
4 en tiempo y forma para que en el momento en que estuviera conformada, subiera
5 en el menor tiempo posible, y así fue. También hemos hecho acompañamiento
6 técnico permanente, que es lo que le digo, don Henry, hemos estado visitando las
7 municipalidades y motivándolas en esta gira en coordinación con el MIVAH, ahí
8 asiste también el IFAM para que sientan el acompañamiento y vean también esa
9 coordinación interinstitucional y vean la seriedad de este proyecto.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ahí un punto muy importante, don Henry, de lo
11 que usted comenta. Sí quiero hacerles saber que, a nivel de Gobierno, a nivel de
12 INDER, ellos ven muy positivo que ya haya una Presidencia Ejecutiva, porque el
13 tema o tal vez lo que a ellos les preocupara era que no había nadie encabezando
14 esta Institución y preocupaba mucho la transferencia de los 704 millones de
15 colores y que no se pudieran ejecutar. El hecho del nombramiento, indistintamente
16 de mi persona o quien hubiera sido, el hecho de que hubiera una Presidencia
17 Ejecutiva da tranquilidad al INDER para continuar en este proceso de cooperación
18 con el INVU para la transferencia de los fondos. Eso iba a ser un riesgo, yo creo
19 que iba a ser un riesgo inminente y prioritario, que si no hubiera habido una
20 Presidencia Ejecutiva estábamos así de que los fondos no se transfirieran, y ahí sí
21 todo el planteamiento y toda la gestión y todo el trabajo que los compañeros han
22 venido haciendo para apoyar a las municipalidades que no tienen el recurso
23 humano, pues se hubiera visto perdido, literalmente hablando. Entonces ese es un
24 punto a favor que hay que reconocer, que ya hay una robustez para el INDER de
25 dar claridad de que estos fondos se van a ejecutar con firmeza, con
26 responsabilidad, con profesionalismo, y como preguntaba don Juan Carlos y doña
27 Alicia, que nosotros vamos a tener el control, porque nosotros vamos a estar
28 fiscalizando y vamos a estar al pie del cañón de esta Dirección, entonces eso es
29 importante, son 2 puntos importantes que hay que traer sobre la mesa, que hay
30 que reforzar el trabajo que los compañeros están haciendo.

Lic. Arley Pérez: Sí, a nivel, digamos, de un mapa de calor como este, uno espera, digamos, ver, digamos, el plan de acción con las medidas mitigadoras, los responsables y las fechas de seguimiento, esa es la parte tal vez ahí...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Eso lo podemos tal vez...

Geóg. Carvajal Bonilla: Tal vez para aclarar, señores miembros de la Junta y señora Presidenta y también don Henry, a razón de la Auditoría este proyecto depende de la aprobación del día de hoy, luego tendríamos que hacer la inclusión en el Plan Operativo Institucional como un indicador de seguimiento, y por supuesto una modificación extraordinaria dentro del presupuesto institucional una vez que lo recibamos, y estaríamos, como siempre lo hacemos, informando ante esta Junta Directiva cuáles son ya los riesgos con todas esas medidas.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Importante también decir ahí que tenemos todo listo. Aquí dependemos hoy de la aprobación porque ya el área de Planificación, ya los compañeros, ya todo está adelantado, o sea, una vez que esto sea aprobado hoy, si ustedes lo llevan a bien, ya estaríamos enviando prácticamente el día de mañana, a más tardar el viernes, el presupuesto extraordinario para poder hacer la gestión de transferencia.

Lic. Arley Pérez: Muchas gracias.

Geóg. Carvajal Bonilla: Con todo gusto, para servirle.

Y de igual manera está Unificado con el Objetivo Estratégico "Alianzas", si recuerdan fue aprobado en el 2024, que es el suscribir el convenio interinstitucional para esos 23 planes reguladores, que a la fecha no hay avance porque depende de lo del día de hoy, pero para que vean que ya estamos con ese objetivo estratégico.

Y esta es la Hoja De Ruta del Proyecto, que estaríamos también explicándoles, como ven:

- La presentación a Junta Directiva fue remitida en julio.
- También está lo que está sucediendo el día de hoy, que es la aprobación del Estudio de Pre Inversión y la Solicitud de Financiamiento.
- Luego iríamos al INDER para aprobación de la Junta Ejecutiva.

-
- 1 • Luego estaría remitiendo, bueno, la aprobación de solicitudes de Estudio de
 - 2 Pre Inversión.
 - 3 • La formalización del Convenio.
 - 4 • Pasaríamos al Departamento de Urbanismo para que se remita la solicitud
 - 5 de modificación extraordinaria del presupuesto.
 - 6 • La modificación extraordinaria que recaería en la Gerencia General, la
 - 7 Unidad de Planificación del INVU.
 - 8 • Iríamos nuevamente a la Junta Directiva para aprobación de esa
 - 9 modificación presupuestaria.
 - 10 • Y ya se nos envía o quedaría de parte de la Gerencia General y la Unidad
 - 11 de Planificación la remisión a la Contraloría General de la República.

12 Don Alfredo usted me interrumpe si algo me falta.

13 **Ing. Calderón Hernández:** No, no, siga. No, nada más ahí acotar que obviamente

14 esa fecha del 7 de julio era porque fue el momento en que lo enviamos acá a

15 Junta Directiva.

16 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Correcto.

17 **Ing. Calderón Hernández:** Igual es la fecha final.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Y que ahora estas semanas se acortan un

19 poquito...

20 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señora.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...porque estamos con premisa, entonces ya no

22 van a ser semanas, sino que son días, ¿verdad?, estamos con un poquito de

23 premisa con eso.

24 **Geóg. Carvajal Bonilla:**

- 25 • Y luego entraríamos ya con la aprobación de la Contraloría, que a eso le
- 26 pusimos un poco más de tiempo porque es algo que se nos escapa a
- 27 nosotros de las manos, ya es un tiempo de la Contraloría.
- 28 • Nos llegaría a la Gerencia General, a la UPI, al Departamento
- 29 Administrativo Financiero, para incorporar al presupuesto Institucional.

- 1 • Luego ya entraríamos con la solicitud de creación de plazas especiales, que
- 2 ya es responsabilidad mía.
- 3 • Enviaríamos a Gerencia General, a la Unidad de Talento Humano esta
- 4 misma gestión de creación de las plazas especiales que están en el
- 5 informe.
- 6 • Se da la aprobación de las plazas.
- 7 • Y los concursos y elección de profesionales, esto ya les dijimos que no es
- 8 necesario hacerlo todo, puede ser mientras estén los esenciales podemos ir
- 9 ahí de a poco.
- 10 • Y luego ya 52 semanas para la parte de acompañamiento técnico.
- 11 • La revisión de los planes reguladores.
- 12 • Y luego la aprobación de los mismos, que sería en mi persona, ya
- 13 finalizando el proyecto el 26 de enero del 2027 con un ajuste de fecha,
- 14 como bien lo indicó don Alfredo.

15 No sé don Alfredo si tiene algún...

16 **Ing. Calderón Hernández:** No, pues, como lo decía al inicio, mucha de la
17 programación que se idealiza es en esa manera, ¿verdad?, es un poco ideal los
18 tiempos. Hay muchas actividades de esas que pareciera que siguen una después
19 de la otra específicamente, pero no necesariamente, se pueden traslapar, hay
20 actividades que se pueden ir haciendo en paralelo, pero sí, lo que sí es cierto es
21 que esos son los pasos que hay que... de manera general que hay que dar para
22 poder llegar a lo último con los convenios e incorporar los recursos y para poder
23 dar el acompañamiento técnico y la revisión de los planes reguladores a este
24 programa.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

26 **Directivo Guillén Mora:** Sí, yo tengo varias observaciones, me estaba esperando
27 a que terminaran. Una de forma nada más, ustedes saben que en eso yo soy
28 medio... es que pusieron elaborado y avalado por Alfredo y eso no suena muy
29 bien. Yo entiendo que lo elaboró seguro Hilda y lo avaló Alfredo, pero...

1 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señor, disculpe.

2 **Directivo Guillén Mora:** ...pareciera que es juez y parte, entonces nada más para
3 que corrijan esto en la presentación.

4 Luego, lástima sí porque ahí dicen que ver perfiles de puesto, pero no dicen donde
5 verlos, a mí me hubiera gustado verlos ya en la presentación, hubieran puesto los
6 3 perfiles de puestos aquí para más rapidez. Sí esta vez tuve la oportunidad de ver
7 el documento, que no siempre lo hago, y ahí me enteré de más cosas, pero a
8 veces uno espera más en la presentación para efectos de resumen.

9 Luego, me queda un pequeño sin sabor de que presentan setecientos y resto, que
10 es lo que se va a pedir... Perdón, yo estoy a favorsísimo del proyecto, ¿ok?, para
11 que quede claro, son cuestiones de forma, a mí me hubiera gustado ver un
12 presupuesto, no la plata, es en qué se va a ejecutar, porque aquí estamos
13 avalando y no sé cuánto le van a pagar al puesto tal o al puesto otro y qué se va a
14 ir en viáticos, esto y lo otro. Eso es como fundamental en un proyecto, o sea
15 ponerlo, y lo mejoraría yo por favor que lo pongan, o sea, yo voy a votar a favor,
16 pero me parece que es un ingrediente fundamental, y que pongan indicadores de
17 medición para el proyecto, porque no tenemos indicadores, ahí no están tampoco.

18 Lo otro es que me preocupa un poco, si bien se van a contratar 12 personas y van
19 a ser fraccionados, como ustedes lo consideren, que también yo pediría en un
20 Project que pongan qué van a hacer, en qué momento, cuántos planes más o
21 menos se espera en las primeras municipalidades, cuándo vamos a tener, porque
22 asusta decir que 52 semanas para aprobarlos al puro final del proyecto cuando
23 eso puede ser en paralelo, me imagino, o sea, si lo vemos en el Gantt lo podemos
24 ver paralelo y... porque si yo lo sumo me dieron casi 3 años y podría ser que es
25 menos si hay actividades paralelas, pero si lo hago lineal, con la suma que
26 ustedes nos ponen ahí lo ponen lineal, entonces parece que son... bueno, yo
27 saqué 2,6 años con la suma de todo eso, pero la preocupación es, ustedes
28 siempre nos dicen que el personal que tienen no le alcanza para hacer un montón
29 de cosas y ahora venimos con más recarga, entonces nada más tener en cuenta
30 que si les cuesta a veces y nos hemos atrasado o se atrasan algunas funciones,

ahora vamos a tener un recargo aunque haya funcionarios, pero no significa que los funcionarios actuales, que les corresponde la fiscalización, no la tengan que hacer, entonces me parece nada más que hay que tener cuidado la recarga de plazas, la recarga de trabajo en ese plan ambicioso, porque es para mí un riesgo más bien, ¿verdad?, un riesgo, y uno que adicionaría yo, que no está, es no cumplir en el plazo, que es lo típico, y no viene como riesgo, porque hay muchos factores, ustedes saben lo que pasa y ustedes tienen mejor experiencia con las municipalidades, que no les mandan y vamos a depender también de ellos, entonces aquí se pone... está bien, es el tiempo ideal, pero el riesgo y cómo vamos a mitigar ese riesgo y cuáles planes de acción vamos a hacer para mitigar el riesgo de que no se cumplan etapas a tiempo, eso lo veríamos mejor con un cronograma que yo les recomiendo que lo integremos, aunque ahora lo que vamos a ir es a pedir plata.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Es correcto.

Directivo Guillén Mora: Pero me parece que es importante.

Geóg. Carvajal Bonilla: Claro que sí.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No, pero muy dables esos aportes, yo creo que sí lo podemos trabajar, porque yo creo que también nos va a servir a nosotros para tener un control mayor y más amplio del tema.

Directivo Guillén Mora: Claro, claro, sí, yo resumiría eso, es importante ver que nos digan, bueno, 700, bueno 790 porque el aporte del INVU también cuenta.

Geóg. Carvajal Bonilla: Sí señor 792 millones.

Directivo Guillén Mora: O sea, no es que el dinero no... o en especie o como le quieran llamar, ¿verdad?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, eso sería bueno también, ver el tiempo de salarios de más, tiempo, ...

Directivo Guillén Mora: Correcto. Correcto.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...todo eso sí es importante también.

Directivo Guillén Mora: Y ustedes pusieron... bueno, obviamente modificar ahora, ya no es el arranque el 7 julio, entiendo muy bien, pero ya habría que

1 actualizarlo al arranque al día de hoy, que es la presentación a Junta Directiva, y
2 ustedes ponen la solicitud de creación de plazas una semana y aprobación en
3 cuatro, pero aprobación de plazas no es lo mismo que, por si lo estamos viendo
4 como sinónimo, de contratación, porque uno es sacar las plazas y el otro es
5 aprobarlas, pero el otro es la contratación y no sé, no lo veo tan claro.

6 **Geóg. Carvajal Bonilla:** ¿Dónde? La Unidad Ejecutora.

7 **Ing. Calderón Hernández:** Es que según nos dijo Eva cuando... ella nos dio
8 como los pasos que había que seguir, entonces hay que ir aquí a la STAP y estas
9 4 semanas se van ahí en MIDEPLAN y en la STAP, que es por eso yo decía que
10 son ideales, pero, doña Ana Gabriela, por si acaso nosotros habíamos hablado
11 con doña... bueno tampoco... con la Ministra de Planificación para que nos
12 ayudaran y aquí se le diera...

13 **Directivo Guillén Mora:** Claro, pero ¿dónde está la contratación?

14 **Ing. Calderón Hernández:** La contratación es esta: "Concurso y elección de
15 profesionales plazas especiales".

16 **Directivo Guillén Mora:** ¿A dónde?

17 **Ing. Calderón Hernández:** Aquí abajo, vea.

18 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Aquí abajo don Álvaro.

19 **Directivo Guillén Mora:** Ah, Concurso...

20 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señor, ese ya sería, digamos, el concurso y la
21 selección de los profesionales.

22 **Directivo Guillén Mora:** Pero vamos a dar 52 semanas de acompañamiento sin el
23 recargo de personal, porque ustedes ponen 52 semanas de acompañamiento
24 técnico, Urbanismo.

25 **Geóg. Carvajal Bonilla:** No señor, ya esos estarían...

26 **Ing. Calderón Hernández:** Ya ellos estarían aquí.

27 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Ahí está después, ¿ve?

28 **Ing. Calderón Hernández:** Está después.

29 **Directivo Guillén Mora:** Por eso, es que lo que habría que hacer es como mejorar
30 el cronograma para verlo en fases.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Tal vez meterlo en un Gantt.

2 **Directivo Guillén Mora:** En un Gantt...

3 **Ing. Calderón Hernández:** Sí, sí.

4 **Directivo Guillén Mora:** ...para poder ver el paralelo y todo lo demás.

5 **Ing. Calderón Hernández:** Realmente es que esto fue como una descripción de
6 los pasos, digamos, más que todo eso.

7 **Directivo Guillén Mora:** Sí, pero parece que como que va en el tiempo así, lineal,
8 entonces...

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero don Álvaro tal vez lo que él quiere decir es
10 para que se vean los traslapes entre semanas y días y poder verlos.

11 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Exacto.

12 **Ing. Calderón Hernández:** Exactamente.

13 **Directivo Guillén Mora:** Porque entonces, repito, yo lo sumé lineal, sumé esa
14 semana lineal, pero usted no me lo pone para que yo lo entienda diferente.

15 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señor.

16 **Directivo Guillén Mora:** Entonces póngalo para ver. ¿Y cuánto...? Entonces falta
17 la duración del proyecto, ¿verdad?, ¿cuánto es la duración del proyecto?

18 **Ing. Calderón Hernández:** Son 2 años en realidad.

19 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Se tiene que medir 2 años, terminaríamos al 2027.

20 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, está bien, no hay problema, lo que sea, pero en
21 el cronograma lo ponemos

22 **Directiva Borja Rodríguez:** Enero del 2027 supuestamente. Menos de 2 años.

23 **Directivo Calvo González:** Gracias doña Ana. Adelante.

24 **Ing. Calderón Hernández:** Nada más para que no se me vaya la línea de don
25 Álvaro. Bueno, primero que todo, sí, cuando hicimos esta estimación de los 704
26 millones se hizo el ejercicio, tiene razón don Álvaro, hay una tabla, hicimos una
27 tabla de Excel en donde está el costo de los salarios, el costo de los equipos, el
28 costo del alquiler...

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Eso cuenta, sí.

30 **Directivo Guillén Mora:** Sí, claro.

1 **Ing. Calderón Hernández:** Todo eso lo teníamos que hacer porque teníamos que
2 nivelarlo con los...

3 **Directivo Guillén Mora:** Está bien, solo que no está en el informe.

4 **Ing. Calderón Hernández:** Solo que no está en el informe, tiene toda la razón, y
5 eso también tiene como un propósito, cuando nosotros trabajamos eso, cuando
6 trabajamos esta propuesta a Junta quisimos... esto tiene que ir, el acta tiene que ir
7 literal a INDER y todo lo demás, entonces quisimos como que... pues socializarlo
8 con los analistas, ellos lo vieron y demás, lo aprobaron, entonces estamos siendo
9 como muy alineados para no fallar porque tenemos muy poco tiempo, entonces tal
10 vez sería eso, pero sí hicimos ese trabajo y es cierto que no está ni en el informe
11 ni en la presentación. Lo que sí está en el informe, don Álvaro, nada más para
12 decirle, está el cronograma, ahí el cronograma sí especifica...

13 **Directivo Guillén Mora:** Está bien Alfredo, pero nosotros vamos a aprobar una
14 solicitud para un presupuesto donde eso sí va a ir y nosotros no lo estamos
15 viendo, eso es todo, nada más, lo lógico es que nosotros también la veamos. Yo
16 voy a dar el acto de fe aquí...

17 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señor.

18 **Directivo Guillén Mora:** ...y voy a apoyarlos, pero no obviemos esas cosas
19 porque es parte integral de lo que nosotros aprobamos. Eso es todo.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Virgilio.

21 **Directivo Calvo González:** Gracias doña Ana. Bueno, ahora que don Álvaro lo
22 solicitó, yo también quisiera ver, en esa ruta crítica, la distribución de pesos,
23 digamos, de contrapartida municipal, y, digamos, de lo que ustedes harían, por
24 ejemplo, voy a poner un ejemplo, los talleres de sensibilización que son tan
25 importantes en un plan regulador, ¿quién va a facilitar los talleres?, si son ustedes
26 o es la municipalidad, ¿y cómo estaría el sistema de pesos y contrapesos?, y eso
27 asociado con lo que don Álvaro acaba de preguntar, que es el tema de costos. Me
28 gustaría tener esa visibilidad, si es posible.

29 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Gracias.

Directivo Sanabria Murillo: Sí, de lo del presupuesto es porque ustedes lo hacen bien, ustedes lo hicieron como hay que hacerlo, entonces nada más para que quede en evidencia que uno lo sabe, digamos, de que no fue un batazo olímpico, como dicen

Directivo Freer Campos: Un número al aire.

Directivo Sanabria Murillo: Un número al aire, sino que tuvo el proceso que siguieron, que adecuadamente siguieron.

Ing. Calderón Hernández: Sí.

Geóg. Carvajal Bonilla: Gracias.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Lo importante es que está, no en la presentación, pero está, eso es lo único.

Ing. Calderón Hernández: Sí, sí lo hicimos.

Geóg. Carvajal Bonilla: Sí señora.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No hay problema. Bien chicos.

Directivo Calvo González: Doña Ana, será posible que todo lo que pidió don Álvaro, que me parece super importante, nos lo puedan exponer después.

[El Directivo Guillén Mora realiza un comentario ininteligible.]

Directivo Calvo González: Sí.

Geóg. Carvajal Bonilla: En realidad, dentro de las propuestas de recomendación de acuerdos está presentar el informe en el tiempo que ustedes lo ameriten, bimensual, trimestral.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Los avances?

Geóg. Carvajal Bonilla: Sí señora, los informes de avance del proyecto y aquí podemos venir a...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Pero tal vez, a manera de complemento, lo que está pidiendo don Álvaro, tal vez hacer una actualización a la presentación, un ajuste para tenerlo ahí constatado, nada más.

Geóg. Carvajal Bonilla: Sí señora, ya lo anoté por acá, las observaciones.

Directivo Guillén Mora: Sí, yo sé que el salario del encargado no va a ser extraordinario, pero saber cuánto le van a pagar, ...

1 **Directiva Borja Rodríguez:** Claro.

2 **Directivo Guillén Mora:** ...cuánto se estima.

3 **Directiva Borja Rodríguez:** Como documentos anexos.

4 **Directivo Guillén Mora:** Como para ver si...

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Qué falta chicos?

6 **Directivo Guillén Mora:** Nada más.

7 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Solamente las recomendaciones de acuerdos, doña
8 Gabriela.

9 [El Ing. Calderón Hernández realiza un comentario ininteligible]

10 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señor.

- 11 • No, el primero, bueno, ahí eso, las equis, pero es dar por recibido el informe
12 163-06-2025, que es esta solicitud realizada de los fondos para solicitarle al
13 INDER los 704 millones 950 mil colones.
- 14 • Aprobar la ejecución del proyecto acompañamiento técnico y revisión en el
15 proceso de elaboración para estas 23 municipalidades.
- 16 • Aprobar la solicitud de recursos al INDER por el monto ya indicado para el
17 servicio de acompañamiento técnico y revisión de estas 23 municipalidades
18 seleccionadas.
- 19 • Aprobar la ficha técnica del proyecto adjunto en el anexo uno. Eso está en
20 el informe.
- 21 • Aprobar la solicitud de Pre-Inversión al Instituto de Desarrollo Rural, que sí
22 corresponde al anexo 2 del informe que les fue remitido.
- 23 • Autorizar la contratación temporal del profesional... del personal profesional
24 y técnico conforme al perfil de contratación de las plazas, que son estas 12
25 plazas que ya mencionamos.
- 26 • Autorizar a la Presidencia Ejecutiva del Instituto a suscribir el convenio
27 específico con el INDER.
- 28 • Instruir al Gerente General para realizar los actos administrativos y
29 financieros necesarios para la ejecución del proyecto.

- 1 • Respalda institucionalmente la ejecución del proyecto de acompañamiento
- 2 técnico y que se reconozca como una acción prioritaria de este Instituto.
- 3 • Instruir al Departamento de Urbanismo y a la Unidad de Criterios Técnicos
- 4 Operativos para darle seguimiento técnico a las fases del proyecto y
- 5 remitiendo a la Junta Directiva informes trimestrales de avance del
- 6 proyecto.
- 7 • Instruir al Departamento de Urbanismo a incorporar este proyecto técnico
- 8 en el proceso de elaboración de propuestas a los informes de proyectos
- 9 que periódicamente el Departamento de Urbanismo presenta ante la Junta
- 10 Directiva con todos los componentes que ya ustedes conocen, que es
- 11 nuestro deber presentarles periódicamente.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

13 **Directivo Guillén Mora:** Sí, 2 cositas nada más adicionales en vista de esa

14 recomendación de acuerdo.

15 [Al ser las 10:50 a.m. sale temporalmente de la Sala de Sesiones el Lic. Cristian

16 Solano Sánchez.]

17 **Directivo Guillén Mora:** Debemos autorizar la contratación del personal y no sé si

18 es una vez aprobado el fondo.

19 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señor.

20 **Directivo Guillén Mora:** Porque si no, no se puede hacer.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto.

22 **Ing. Calderón Hernández:** Ah, sí.

23 **Directivo Guillén Mora:** Entonces como agregarle eso.

24 **Ing. Calderón Hernández:** Tiene toda la razón.

25 **Directivo Guillén Mora:** Y segundo, entra como una... ¿de dónde van a salir los

26 recursos nuestros?, o sea, ¿están en el presupuesto o hay que hacer o se va a

27 hacer modificación para los ochenta y resto de millones? O sea, es que, repito,

28 como no estamos en la parte financiera.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No escuché.

30 **Directivo Freer Campos:** ¿Perdón?

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, que yo no alcancé a oír por la moto.

2 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí.

3 **Directivo Guillén Mora:** Los ochenta y resto de millones, que es la participación
4 del INVU, alguna parte sí tiene que salir, o sea, el edificio es como un intangible
5 que se está poniendo para prorratear costos, ...

6 **Geóg. Carvajal Bonilla:** El 11%, sí.

7 **Directivo Guillén Mora:** ...pero sí hay gastos reales en efectivo, ¿eso hay...?,
8 ¿sale de una partida que estaba en el presupuesto o tiene que hacerse una
9 modificación?

10 **Ing. Calderón Hernández:** En realidad son parte de lo que ya contiene el
11 presupuesto en el...

12 **Directivo Guillén Mora:** No, no, está bien. Ok, pero va a ser una donación. Pasa
13 como donación, no como inversión.

14 **Ing. Calderón Hernández:** Es una contrapartida.

15 **Directivo Guillén Mora:** Es una contrapartida. Ok. Como dice donación uno no
16 sabe si es que le vamos a regalar a...

17 **Ing. Calderón Hernández:** No, no, no.

18 **Directivo Guillén Mora:** ...al INDER, entonces yo no sé si es... Si así se llama el
19 convenio, ni modo, no lo podemos cambiar, pero no sé si es entre comillas "plan
20 de inversión" o no sé cómo le quieran poner para que no suene que...

21 **Directiva Borja Rodríguez:** Pero ¿eso no ingresa a las arcas del INVU?

22 **Ing. Calderón Hernández:** Sí, eso ingresa a las arcas del INVU y...

23 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señora.

24 **Directiva Borja Rodríguez:** Ingresa e egresa como un presupuesto
25 extraordinario.

26 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí señora.

27 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok.

28 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Correcto.

29 **Directivo Guillén Mora:** Es que dice "de Donación de Recursos con el INDER",
30 entonces no sé quién está donándole a quién.

1 **Directiva Borja Rodríguez:** El INDER nos está donando.

2 **Directivo Guillén Mora:** No, no, está bien, pero nosotros también vamos a poner
3 fondos.

4 [Al ser las 10:52 a.m. ingresa nuevamente a la Sala de Sesiones el Lic. Cristian
5 Solano Sánchez]

6 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí, pero se quedan aquí.

7 **Directivo Freer Campos:** Del ordinario, ¿no?

8 **Directiva Borja Rodríguez:** Del ordinario, exacto.

9 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí. Está bien.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** O sea, no conllevan un mayor...

11 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí. No. Está bien.

12 **Ing. Calderón Hernández:** Sí, esta es la cuenta que tenemos en el INVU.

13 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Esta ya la cuenta. Se les aportó también la certificación
14 de la cuenta que ya está lista para que se haga el retiro de los fondos.

15 **Ing. Calderón Hernández:** Ok. Listo.

16 **Directivo Sanabria Murillo:** Listo.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Listo chicos?

18 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Sí señores.

19 **Ing. Calderón Hernández:** Listo, sí.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias.

21 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Gracias.

22 **Ing. Calderón Hernández:** Con permiso, nada más para...

23 **Geóg. Carvajal Bonilla:** El otro punto sí está más tarde, ¿verdad?

24 **Directivo Guillén Mora:** Sí.

25 **Geóg. Carvajal Bonilla:** Me retiro y vuelvo a subir. Permiso.

26 [Al ser las 10:53 a.m. abandonan la Sala de Sesiones la Geógrafa Hilda Carvajal
27 Bonilla y el Ingeniero Alfredo Calderón Hernández]

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Bueno, no sé si... Voy a someter a una
29 deliberación extra, digamos, si alguno quiere comentar algo sobre el tema, sino
30 para ir directamente a la votación. ¿Si alguno tiene algo que aportar?

1 **Directivo Calvo González:** No.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿No? ¿Nos vamos directo a la votación? Bueno,
3 ¡qué maravilla!

4 **Directivo Guillén Mora:** Pero perdón, tal vez ahí siempre ponemos el estribillo
5 que se apunten, que se incorporen las recomendaciones que hicimos los
6 miembros de la Directiva en el acuerdo. Doña Xinia sí lo sabe muy bien.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí señor.

8 **Directivo Guillén Mora:** Lo tiene muy presente, pero para que ellos nos hagan
9 ese aporte, aunque se dijo, pero como no está como el acuerdo, entonces es el
10 estribillo del acuerdo.

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. Vamos a proceder a la votación de la
12 propuesta de acuerdo presentada mediante oficio DU-164-06-2025, incluyendo los
13 aportes que se dieron el día de hoy en la presentación y vamos a ver el Por Tanto:

14 1- **Dar por recibido el Informe DU-163-06-2025** que contiene la solicitud
15 realizada por la Dirección de Urbanismo y Vivienda al Instituto de Desarrollo
16 Rural (INDER) por un monto de **¢704.950.000 colones**, que serán
17 destinados principalmente a financiar la contratación de recurso humano
18 por medio de una Unidad Ejecutora para reforzar el Departamento de
19 Urbanismo y brindar el acompañamiento técnico y revisión en el proceso de
20 formulación de los planes reguladores cantonales en 23 municipalidades
21 ubicadas en seis provincias del país.

22 2- **Aprobar la ejecución del Proyecto “Acompañamiento técnico y**
23 **revisión, en el proceso de elaboración de las propuestas de Planes**
24 **Reguladores por parte del INVU de las 23 Municipalidades**
25 **involucradas en el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre**
26 **MIVAH- MIDEPLAN-INVU-IFAM”,** con fundamento en la Ley Orgánica del
27 INVU, el artículo 70 bis de la Ley de Planificación Urbana, el Plan Nacional
28 de Desarrollo 2023-2026, la Política Nacional del Hábitat 2040, y los
29 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

-
- 1 3- **Aprobar la solicitud de recursos** al Instituto de Desarrollo Rural (INDER)
 - 2 por un monto de **¢704.950.000 colones**, con el fin de financiar el
 - 3 acompañamiento técnico y revisión de las propuestas de planes
 - 4 reguladores en 23 municipalidades seleccionadas.
 - 5 4- Aprobar la ficha técnica del proyecto, adjunta en anexo 1.
 - 6 5- Aprobar la solicitud de Pre-Inversión al Instituto de Desarrollo Rural
 - 7 conforme la solicitud de Estudio de Pre – Inversión, adjunto en anexo 2 del
 - 8 presente informe.
 - 9 6- **Autorizar la contratación temporal de personal profesional y técnico**
 - 10 **especializado**, conforme a los perfiles profesionales presentados en el
 - 11 documento “PERFILES CONTRATACIÓN PLAZAS ESPECIALES DU-
 - 12 23PR”, a través de plazas especiales, necesarias para ejecutar el proyecto
 - 13 en los plazos establecidos y bajo supervisión del Departamento de
 - 14 Urbanismo.
 - 15 7- **Autorizar a la Presidencia Ejecutiva del Instituto** a suscribir el Convenio
 - 16 Específico de Donación de Recursos con el INDER, con base a lo
 - 17 especificado en la solicitud de recursos al INDER.
 - 18 8- Instruir al Gerente General del INVU, MBA. Marco Hidalgo Zúñiga, a
 - 19 realizar los actos administrativos y financieros necesarios para la ejecución
 - 20 del proyecto.
 - 21 9- **Respalda institucionalmente la ejecución del proyecto** de
 - 22 acompañamiento técnico, reconociéndolo como una acción prioritaria en el
 - 23 marco de la Estrategia Nacional para la eficiencia en la formulación de
 - 24 planes reguladores, que busca fortalecer el desarrollo territorial en regiones
 - 25 rurales del país.
 - 26 10-**Instruir al Departamento de Urbanismo**, en coordinación con la Unidad
 - 27 de Criterios Técnicos y Operativos de Ordenamiento Territorial (UCTOT),
 - 28 para que dé seguimiento técnico a las fases del proyecto, remitiendo a esta
 - 29 Junta Directiva informes trimestrales de avance del proyecto.

1 **11-Instruir al Departamento de Urbanismo** a incorporar el Proyecto
2 Acompañamiento técnico y revisión, en el proceso elaboración de las
3 propuestas de Planes Reguladores por parte del INVU de las 23
4 Municipalidades que conforman la Estrategia Nacional para la eficiencia en
5 formulación de Planes Reguladores INDER-MIDEPLAN-INVU-IFAM-
6 MIVAH-Municipalidades, en los informes de proyectos que periódicamente
7 el Departamento de Urbanismo presenta a la Junta Directiva.

8 Ese sería básicamente el Por Tanto. Procedo a someterlo...

9 **Licda. Sossa Siles:** Y el punto número 12 que mencionó don Álvaro, solicitar al
10 Departamento de Urbanismo y la Dirección de Urbanismo y Vivienda...

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** La inclusión.

12 **Licda. Sossa Siles:** ...tomar en consideración las...

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok.

14 **Directivo Sanabria Murillo:** Las observaciones.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces, como punto número 12 solicitar al
16 Departamento de Urbanismo la inclusión de las recomendaciones dadas durante
17 la exposición ante la Junta Directiva. ¿Ok? Procedo a someterlo a votación. ¿Don
18 Virgilio?

19 **Directivo Calvo González:** De acuerdo.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Don Juan Carlos?

21 **Directivo Sanabria Murillo:** De acuerdo.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Doña Alicia?

23 **Directiva Borja Rodríguez:** De acuerdo.

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Doña María Fernanda?

25 **Directiva Durán Baltodano:** De acuerdo.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Don Rodolfo?

27 **Directivo Freer Campos:** De acuerdo.

28 **Directivo Guillén Mora:** De acuerdo.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro de acuerdo y mi persona de
2 acuerdo. Ratificamos el acuerdo en firme, 7 votos a favor, queda en firme el
3 acuerdo. Muchas gracias, señores, por esta aprobación.

4 (De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor,
5 la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°3**)

6
7 **ACUERDO N°3**

8 **CONSIDERANDO**

- 9 1. Que el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU), conforme a su
10 Ley Orgánica N°1788, tiene como función orientar, fiscalizar y desarrollar
11 procesos de planificación territorial, siendo el ente competente para brindar
12 acompañamiento técnico en la formulación de Planes Reguladores
13 Cantonales.
- 14 2. Que el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas 2023-2026
15 establece como objetivo estratégico lograr que el 66% de los cantones del
16 país cuenten con Planes Reguladores con viabilidad ambiental, meta a la
17 que este proyecto contribuye directamente.
- 18 3. Que el presente proyecto contribuye al cumplimiento de las metas del Plan
19 Nacional de Desarrollo y la Política Nacional del Hábitat 2040, así como a la
20 implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),
21 particularmente los ODS 11, 13 y 15.
- 22 4. Que el INVU ha sido solicitado por el INDER para brindar acompañamiento
23 técnico y revisión a los procesos de elaboración o actualización de 23
24 Planes Reguladores Cantonales, como parte del Convenio de Cooperación
25 Interinstitucional con MIVAH, MIDEPLAN e IFAM.
- 26 5. Que dicho acompañamiento se realizará a través de un equipo técnico
27 conformado por profesionales del Departamento de Urbanismo y de la
28 Unidad de Criterios Técnicos y Operativos de Ordenamiento Territorial
29 (UCTOT), quienes darán seguimiento a cada etapa del proceso con vistos
30 buenos parciales conforme al Manual de Planes Reguladores.

6. Que las funciones propuestas requieren la contratación de plazas especiales para profesionales con experiencia y especialización en ordenamiento territorial, de acuerdo con los perfiles establecidos y validados institucionalmente.
7. Que la transferencia de recursos por parte del INDER por un monto de **¢704.950.000** tiene como objeto financiar los servicios técnicos requeridos, y está sustentada legalmente conforme al artículo 70 bis de la Ley de Planificación Urbana y los criterios vinculantes de la Procuraduría General de la República (C-225-2011) sobre el principio de equivalencia tarifaria.
8. Que la ejecución de este proyecto se encuentra dentro de las funciones ordinarias del INVU, no existiendo impedimento legal ni técnico para su implementación y posterior aprobación por parte de la Junta Directiva una vez se reconstituya el quórum necesario.
9. Que el proyecto beneficia a más de 807.000 habitantes en territorios predominantemente rurales fuera del GAM, fortaleciendo la gestión municipal y reduciendo las brechas territoriales mediante la planificación territorial participativa y sostenible.

POR TANTO

Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:**

1. **Dar por recibido el Informe DU-163-06-2025** que contiene la solicitud realizada por la Dirección de Urbanismo y Vivienda al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) por un monto de **¢704.950.000 colones**, que serán destinados principalmente a financiar la contratación de recurso humano por medio de una Unidad Ejecutora para reforzar el Departamento de Urbanismo y brindar el acompañamiento técnico y revisión en el proceso de formulación

de los planes reguladores cantonales en 23 municipalidades ubicadas en seis provincias del país. **ACUERDO FIRME**

2. **Aprobar la ejecución del Proyecto “Acompañamiento técnico y revisión, en el proceso de elaboración de las propuestas de Planes Reguladores por parte del INVU de las 23 Municipalidades involucradas en el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre MIVAH- MIDEPLAN- INVU-IFAM”**, con fundamento en la Ley Orgánica del INVU, el artículo 70 bis de la Ley de Planificación Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, la Política Nacional del Hábitat 2040, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **ACUERDO FIRME**

3. **Aprobar la solicitud de recursos** al Instituto de Desarrollo Rural (INDER) por un monto de **¢704.950.000 colones**, con el fin de financiar el acompañamiento técnico y revisión de las propuestas de planes reguladores en 23 municipalidades seleccionadas. **ACUERDO FIRME**

4. Aprobar la ficha técnica del proyecto, adjunta en anexo 1. **ACUERDO FIRME**

5. Aprobar la solicitud de Pre-Inversión al Instituto de Desarrollo Rural conforme la solicitud de Estudio de Pre – Inversión, adjunto en anexo 2 del presente informe. **ACUERDO FIRME**

6. **Autorizar la contratación temporal de personal profesional y técnico especializado**, conforme a los perfiles profesionales presentados en el documento “PERFILES CONTRATACIÓN PLAZAS ESPECIALES DU-23PR”, a través de plazas especiales, necesarias para ejecutar el proyecto en los plazos establecidos y bajo supervisión del Departamento de Urbanismo. **ACUERDO FIRME**

7. **Autorizar a la Presidencia Ejecutiva del Instituto** a suscribir el Convenio Específico de Donación de Recursos con el INDER, con base a lo especificado en la solicitud de recursos al INDER. **ACUERDO FIRME**

8. Instruir al Gerente General del INVU, MBA. Marco Hidalgo Zúñiga, a realizar los actos administrativos y financieros necesarios para la ejecución del proyecto. **ACUERDO FIRME**

1 **9. Respalda** institucionalmente la ejecución del proyecto de
2 acompañamiento técnico, reconociéndolo como una acción prioritaria en el
3 marco de la Estrategia Nacional para la eficiencia en la formulación de
4 planes reguladores, que busca fortalecer el desarrollo territorial en regiones
5 rurales del país. **ACUERDO FIRME**

6 **10. Instruir al Departamento de Urbanismo**, en coordinación con la Unidad de
7 Criterios Técnicos y Operativos de Ordenamiento Territorial (UCTOT), para
8 que dé seguimiento técnico a las fases del proyecto, remitiendo a esta Junta
9 Directiva informes trimestrales de avance del proyecto. **ACUERDO FIRME**

10 **11. Instruir al Departamento de Urbanismo** a incorporar el Proyecto
11 Acompañamiento técnico y revisión, en el proceso elaboración de las
12 propuestas de Planes Reguladores por parte del INVU de las 23
13 Municipalidades que conforman la Estrategia Nacional para la eficiencia en
14 formulación de Planes Reguladores INDER-MIDEPLAN-INVU-IFAM-MIVAH-
15 Municipalidades, en los informes de proyectos que periódicamente el
16 Departamento de Urbanismo presenta a la Junta Directiva. **ACUERDO**
17 **FIRME**

18 **12. Solicitar** al Departamento de Urbanismo la inclusión de las recomendaciones
19 dadas por los señores directores durante la exposición ante la Junta
20 Directiva. **ACUERDO FIRME**

21
22 **Directivo Freer Campos:** Perdón, ¿podríamos hacer una...?

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Un receso?

24 **Directivo Freer Campos:** Técnico.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Por favor. Está bien, voy a pedir un receso.

26 [Al ser las 10:58 a.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

27 [Al ser las 11:10 a.m. se reanuda la Sesión.]

28 *****

4. Solicitud ratificación Reglamento de Fondo de Garantías aprobado en Asamblea Extraordinaria - Sesión del 11-JUNIO-2025

Se conoce **Guía FG-008-2025** de fecha 16 de junio de 2025; Reglamento del Fondo de Garantías aprobado en Asamblea Extraordinaria; Documento Comparativo de Reglamentos del Fondo de Garantías; Documento sobre Naturaleza Jurídica del Fondo de Garantías; **Circular MH-TN-CIR-0010-2024** del 01 de agosto de 2024, **Circular MH-TN-CIR-0019-2024** del 06 de diciembre de 2024, **Oficio MH-TN-OF-0112-2025** del 21 de febrero de 2025, de la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda; y **Presentación**, mediante los cuales los representantes de la Junta Administradora del Fondo de Garantías de los Funcionarios y Empleados del INVU someten a consideración de la Junta Directiva el “Reglamento del Régimen de Garantías de los Funcionarios y Empleados del INVU” aprobado por la Asamblea de miembros para su ratificación, según documentos que quedan formando parte de los antecedentes del acta.

Sra. Presidente Madrigal Garro: El III.5, que sería la ratificación del Reglamento al Fondo de Garantías aprobado en la Asamblea Extraordinaria en la Sesión del 11 de junio del 2025. Vamos a proceder a pasar a los compañeros. III.4, perdón, III.4, muchas gracias, y ya después entrar al tema que les interesa a ustedes, que es el de Asuntos de los Directores.

[Al ser las 11:10 a.m. ingresan a la Sala de Sesiones el Lic. Allan Bertarioni Porras y la Licda. Cristina Sánchez Cubero en condición de Presidente y Vicepresidente de la Junta Administradora del Fondo de Garantías de los funcionarios y empleados del INVU, y la Licda. Eileen Torres Cervantes, Abogada de la Asesoría Legal del Instituto, quien también forma parte de la Junta Administradora.]

Licda. Sánchez Cubero: Buenos días.

Los miembros de la Junta Directiva saludan.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Adelante.

Licda. Sánchez Cubero: Buenos días. Bienvenidos igualmente.

Directivo Freer Campos: Muchas gracias.

Licda. Sánchez Cubero: Nosotros somos parte de la Junta Administradora del Fondo de Garantías de los funcionarios y empleados del Instituto, venimos a presentar el nuevo Reglamento para la ratificación de ustedes, con los cambios que se están dando y lo que vamos a exponer. El compañero Allan Bertarioni, la compañera Eileen Torres y mi persona Cristina Sánchez, que somos parte de la Junta.

La modificación al Reglamento que se está haciendo es a raíz de una nueva Ley que entró a regir el año pasado, que es la Ley 10495 que se llama Ley de Manejo Eficiente de la Liquidez para el Sector Público, y en la Ley vienen... (ininteligible por ruido externo) Voy a hacer un resumen general de la Ley, pero en la presentación vienen como los artículos más importantes.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ocupo que hable un poquitito más altito nada más, un tantito no más, porque de este lado...

Directivo Sanabria Murillo: Las motos están violentas hoy.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí.

Directivo Freer Campos: Siempre.

Licda. Sánchez Cubero: Ok, vamos a intentarlo. Voy a hacer como un resumen general de la Ley, pero en la presentación sí vienen los artículos más relevantes, que son los que nos afectan como Fondo de Garantías, y si alguno tiene alguna consulta, lo veremos a detalle.

Entonces, la Ley lo que viene a dar un poco es vuelta a los fondos privados que están en administración de las instituciones públicas; entonces lo que viene a dar como el giro es que Hacienda ya viene en un proceso, hace varios años atrás, donde quiere que todos los dineros de las instituciones públicas pasen a Caja Única del Estado, donde no haya rendimientos para las instituciones, sino que se trabajen a través del Ministerio de Hacienda. Entonces esta...

[El Directivo Guillén Mora realiza un comentario ininteligible.]

Licda. Sánchez Cubero: ...esta... Sí. Esta nueva Ley viene precisamente también a decirles a las instituciones: no solamente los recursos que manejamos de fondos públicos, sino también los privados, los fondos especiales y privados

que se manejan dentro de las instituciones del Estado. Entonces, el Fondo de Garantías entra dentro de la categoría de fondo especial o fondo privado porque nosotros estamos compuestos por una parte patronal y una parte individual que aportamos todos los funcionarios de la Institución, entonces nos viene a afectar un poquito esto, ¿por qué?, porque ya nos van a limitar y ya no vamos a tener crecimiento del Fondo, ya no vamos a poder recibir intereses sobre inversiones de la platita que aportamos todos, ya no vamos a poder colocarlo en créditos, que veníamos colocando créditos para los mismos funcionarios, entonces nos viene como a cambiar toda la logística que se venía manejando del Fondo, entonces la idea es dejar solamente el Fondo que por Ley está establecido en la Ley Orgánica del INVU, dejar el aporte patronal nada más. Entonces de ahí la modificación del Reglamento, porque se está eliminando el Reglamento vigente todo lo que tiene que ver el aporte individual, inversiones, préstamos, todo lo que tenga que ver con temas de fondos privados, que es la parte de nosotros del aporte individual de los de los empleados. Entonces básicamente las primeras filminas es sobre los alcances de la Ley y el por qué y cuál y cómo nos afecta.

Directivo Freer Campos: Perdón. Eileen, ¿eso aun siendo nosotros Institución Autónoma nos incluye?

Licda. Torres Cervantes: Sí.

Lic. Bertarioni Porras: Sí, lo del INVU son fondos...

Licda. Torres Cervantes: El artículo 2, que es el primero que pusimos, la Ley es como el... ese artículo es el paraguas para los fondos públicos, entonces el origen, por ejemplo, el 4% que aporta aquí el patrono es público, es de hacienda pública, entonces por eso es que abarca parte de lo que nosotros hacemos. El aporte nuestro individual pues obviamente es de nuestro salario, a nosotros se nos rebaja y se juntan y todo es un fondo privado. Bueno, ahí acaba de pasar Cristina el artículo que dice recursos privados en administración pública, eso somos nosotros, ese fondo especial es precisamente ese artículo, entonces nos abarca, aunque seamos autónomas. Esta Ley vino a agarrar todo, todos los fondos

1 especiales, fue una modificación muy específica para dejarnos a todas las
2 autónomas sin fondos especiales.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante don Juan Carlos.

4 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí.

5 **Directivo Sanabria Murillo:** No hay problema en que no haya una figura jurídica
6 separada como de asociación solidarista, digamos, porque al final es la misma
7 figura, digamos, del INVU. ¿No les afecta, digamos, eso? En algún momento yo lo
8 había preguntado, si había un impedimento de realmente que se formara como...
9 al final esto funciona como una asociación solidarista, pero no es una asociación
10 solidarista.

11 **Licda. Sánchez Cubero:** Exactamente.

12 **Directivo Sanabria Murillo:** No había... En su momento me acuerdo de que lo
13 hablamos, pero había algún impedimento de que no fuera como tal. Creo que eso
14 facilita muchas de estas cosas. Es una figura diferente.

15 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, no, digamos, si la Institución en algún momento
16 quisiera irse en la línea de abrir una asociación solidarista para los empleados, lo
17 podemos hacer, pero de igual manera las asociaciones también se van a ver
18 afectadas de alguna manera con esta Ley, ¿verdad?, entonces ahí habría que ver
19 los alcances en ese momento, porque lo que nos está diciendo la Ley es, en uno
20 de los artículos que tienen en la presentación, si Eileen me revisa cuál es, dice
21 prohibición de recibir rendimientos, o sea, lo que quiere Hacienda es que no
22 tengamos rendimientos sobre dineros que correspondan a...

23 **Directivo Sanabria Murillo:** Que fueran del INVU.

24 **Licda. Sánchez Cubero:** Ajá, que correspondan a fondos públicos, entonces nos
25 está como atando las manos en este sentido de que vamos a tener...

26 **Directivo Freer Campos:** Uy, esa Ley... ¿y no afecta el SAP?

27 **Directivo Guillén Mora:** No.

28 **Licda. Sánchez Cubero:** No.

29 **Directiva Borja Rodríguez:** No.

30 **Licda. Torres Cervantes:** No, el SAP no.

1 **Directiva Borja Rodríguez:** Está separado porque se convirtió en privado.

2 **Directivo Freer Campos:** Saldos privados.

3 **Licda. Sánchez Cubero:** Con respecto a los recursos del SAP...

4 **Directivo Guillén Mora:** Esa es la parte que yo no entiendo.

5 **Licda. Sánchez Cubero:** ...es de recursos de terceros, que se le ha demostrado
6 a Hacienda que vienen de terceros, administramos, siguen siendo de terceros, por
7 eso se manejan independiente, con contabilidad separada, estados financieros
8 separados, etcétera. Entonces ahí esa es la justificación que siempre se ha dado
9 para Hacienda con respecto a los recursos del SAP.

10 **Directivo Freer Campos:** Bendito Dios.

11 **Lic. Bertarioni Porras:** Si me lo permite.

12 **Directivo Freer Campos:** Claro, claro.

13 **Lic. Bertarioni Porras:** El Sistema de Ahorro y Préstamo se alimenta de los
14 rendimientos, ...

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Caballeros.

16 **Lic. Bertarioni Porras:** ...de los intereses, de las inversiones y de los réditos de
17 los créditos, entonces su crecimiento es por esa razón, y por el ahorro, digamos,
18 del cliente, entonces ese es el principal parámetro para que el Sistema de Ahorro
19 y Préstamo no entre en esta condición.

20 **Licda. Sánchez Cubero:** Y por eso es que siempre se ha mantenido como
21 independiente, o sea, como separado. Dentro de la Contabilidad, pero se lleva una
22 contabilidad aparte. Si bien es cierto a la hora de presentar información se hace un
23 consolidado como Institución, siempre se tiene como ese cuidado de mantener
24 ese componente por separado.

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Álvaro.

26 **Directivo Guillén Mora:** Sí, es que le estaba haciendo una consulta al Gerente. Si
27 el SAP es privado y parte de la Ley permite pasar fondos y mucho de lo que se
28 financia al INVU es por ese fondo, que es privado, parte va a la contribución que
29 se está dando también de un fondo privado. Entonces si no se tasa el SAP, digo,
30 se los dejo ahí para que lo revisen.

1 **Lic. Bertarioni Porras:** Es que es precisamente por eso, porque el origen,
2 digamos, del SAP, proviene del dinero, digamos, de los clientes.

3 [Alguien en la sala de sesiones dice: Es privado.]

4 **Lic. Bertarioni Porras:** Es completamente privado.

5 **Directivo Guillén Mora:** Por eso.

6 **Lic. Bertarioni Porras:** Sí, pero nosotros...

7 **Licda. Sánchez Cubero:** No tiene el híbrido como nosotros.

8 **Lic. Bertarioni Porras:** Nosotros tenemos una particularidad, el 4% que nos da el
9 patrono es de Hacienda, verdad, de carácter público, ajá.

10 **Directivo Guillén Mora:** Pero es... pero parte importante del presupuesto es por
11 el 15% que le pasa el SAP al INVU.

12 **Licda. Sánchez Cubero:** Ah, pero ya ahí hay una Ley que sí está permitiendo que
13 el INVU reciba ese porcentaje para sus programas, entonces ya hay una Ley
14 específica que sí le está dando esa potestad a la Institución para hacer ese
15 traslado de dinero.

16 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto. Sí, eso está claro.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Prosigan.

18 **Licda. Sánchez Cubero:** Seguimos. Bueno, vamos a presentar el Reglamento, no
19 sé si quieren como que veamos como generalidades o lo voy presentando
20 completito.

21 **Directivo Freer Campos:** Generalidades.

22 **Directivo Calvo González:** Generalidades.

23 **Directivo Sanabria Murillo:** Generalidades.

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Generalidades.

25 **Licda. Sánchez Cubero:** Generalidades, perfecto.

26 **Directivo Guillén Mora:** Yo tengo, antes de generalidades, algunas consultas que
27 anoté para mayor entendimiento mío porque se me olvida esto del Fondo de
28 ustedes a ver, entonces...

29 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, claro. Sí señor.

30 **Directivo Guillén Mora:** No sé si las voy haciendo.

1 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, sí.

2 **Directivo Guillén Mora:** Es que cuando dice que la Junta Directiva destinará los
3 fondos necesarios para su mantenimiento, del Fondo, sería importante en algún
4 momento que nos informen cuánto se ha destinado y cuánto destinamos por año.
5 Yo sé que está en presupuesto, pero a veces no vemos esa partida tan específica.
6 Es nada más para mayor comprensión, no hay duda en nada, nada más es, como
7 dice que tenemos que aportar los fondos para el mantenimiento, ¿cuánto es más o
8 menos lo que se está aportando? Yo sé que es el 4% de los salarios.

9 **Licda. Sánchez Cubero:** Del salario de cada uno de los funcionarios.

10 **Directivo Guillén Mora:** Sí, pero digamos, ¿cuánto representa eso?

11 **Licda. Torres Cervantes:** Ah, en totalidad.

12 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí, para más o menos entenderlo mejor. Entonces yo
13 puse: *¿cuánto se asignó este año?, y si en el año se presupuesta una suma para*
14 *salarios y se gasta menos...* Es que también habla de que no puede ser mayor de
15 un 10%, entonces yo no sé si se agota el 10%.

16 **Licda. Sánchez Cubero:** No.

17 **Licda. Torres Cervantes:** No.

18 **Directivo Guillén Mora:** ¿No verdad?

19 **Lic. Solano Sánchez:** No, es el porcentaje.

20 **Licda. Sánchez Cubero:** Ajá, ahorita está establecido...

21 **Directivo Guillén Mora:** ¿4 fijo?

22 **Licda. Sánchez Cubero:** Ahorita está establecido en un 4% fijo.

23 **Licda. Torres Cervantes:** 4 fijo.

24 **Directivo Guillén Mora:** ¿Y ustedes también aportan el 4?

25 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí señor.

26 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, todos.

27 **Directivo Guillén Mora:** No, está bien.

28 **Lic. Solano Sánchez:** Podría ser hasta un 10, don Álvaro, eso es lo que quiere
29 decir.

1 **Licda. Sánchez Cubero:** O sea, si la Institución y la Junta Directiva avala que se
2 aumente ese porcentaje, ¿verdad?, ...

3 **Directivo Guillén Mora:** Ok.

4 **Licda. Sánchez Cubero:** ...puede llegar hasta un 10%, pero ahorita está
5 establecido en un 4% y de ahí no ha subido.

6 **Directivo Guillén Mora:** Ahora, voy a meter ahí una cizañilla. Es que habla de
7 funcionarios, entonces a mí me quedó la duda, como nos han dicho que nosotros
8 somos funcionarios desde Junta Directiva. Nada más se las dejo ahí, no me mal
9 interpreten.

10 **Directivo Freer Campos:** Para lo prohibido nada más.

11 **Directivo Guillén Mora:** Dice: *la actividad del Fondo cubrirá a todos los*
12 *funcionarios*. Entonces yo puse como pregunta: *¿este Fondo cubre a los*
13 *miembros de Junta Directiva?, ¿somos funcionarios?*

14 **Licda. Torres Cervantes:** No, porque ustedes perciben dieta.

15 **Directivo Guillén Mora:** Diay, pero...

16 **Licda. Sánchez Cubero:** No salario.

17 **Licda. Torres Cervantes:** No salario.

18 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí seremos funcionarios...

19 **Directivo Guillén Mora:** ¿Pero somos funcionarios?

20 **Directiva Borja Rodríguez:** ...para responsabilidad.

21 **Directivo Guillén Mora:** Ok, ahí dice en general funcionarios.

22 **Licda. Torres Cervantes:** Así está en la Ley Orgánica, don Álvaro.

23 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, es que está en la Ley Orgánica y se tiene que
24 mantener.

25 **Directivo Guillén Mora:** No, está bien, nada más, es que yo...

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Es una cuestión de semántica más que todo.

27 **Directivo Freer Campos:** ¿Ah?

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Una cuestión de semántica.

29 **Directivo Freer Campos:** Sí.

Licda. Sánchez Cubero: Pero le podemos aclarar qué es funcionario y empleado, cuál es la diferencia.

Directivo Guillén Mora: No, no, está bien, pero es que cuando... a nosotros nos catalogan cuando conviene que sí somos funcionarios.

Directivo Freer Campos: Para lo prohibido.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, así es.

Directivo Guillén Mora: Funcionarios.

Licda. Sánchez Cubero: Sí, sí.

Directivo Freer Campos: Para la beligerancia y esas carajadas.

Directivo Guillén Mora: Para algunas cosas sí somos funcionarios, pero para eso no somos funcionarios.

Licda. Sánchez Cubero: Pero no están en planilla.

Licda. Torres Cervantes: No.

Directivo Guillén Mora: No sé.

Directivo Freer Campos: ¿Deberíamos?

Licda. Sánchez Cubero: Están recibiendo una dieta.

Directivo Guillén Mora: Por eso les dije, ...

Licda. Sánchez Cubero: Están recibiendo una dieta.

Directivo Guillén Mora: ...es como generar ahí una interrogante, ...

Licda. Sánchez Cubero: Sí.

Directivo Clavo González: Claro.

Directivo Guillén Mora: ...porque no nos pueden llamar para algunas cosas sí funcionarios y para otras no, o sea, el término, señores abogados, está claro, soy o no soy funcionario, y lo que diga que soy funcionario y me corresponde, ahí estoy.

Licda. Sánchez Cubero: Claro que sí, ...

Directivo Guillén Mora: Es una sátira

Licda. Sánchez Cubero: ...pero no se lo hemos estado rebajando de la dieta, entonces no le corresponde.

Directivo Guillén Mora: No, pero nos rebajan el 15%, nos rebajan más todavía.

1 **Lic. Torres Cervantes:** Exactamente.

2 **Lic. Solano Sánchez:** De la renta.

3 **Directivo Guillén Mora:** ¿Verdad?

4 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, por la renta. No, a nosotros también nos rebajan
5 renta, verdad, así que estamos todos dentro de las legalidades del salario.

6 Entonces, bueno, en el primer apartado están las consideraciones, volvemos a
7 repetir los artículos más importantes de la Ley, ¿verdad?, por qué es que se está
8 modificando el Reglamento. El Capítulo Primero son:

- 9 - las Generalidades, que es un Fondo que está por Ley Orgánica establecido
- 10 - el Alcance,
- 11 - y básicamente en sí, bueno, las Definiciones más comunes, que es Junta,
12 Asamblea, Miembros, Representantes, lo que es el Aporte Patronal, los
13 Beneficiarios, porque sólo está quedando aporte patronal, no está quedando
14 nada individual, rendimientos, etcétera. Los beneficiarios, que somos todos los
15 funcionarios y empleados de la Institución.
- 16 - En caso de Separación del Fondo, cómo es, qué procede si hay jubilación,
17 despido, renuncia del funcionario o muerte del servidor.
- 18 - De los beneficiarios que cada uno podemos establecer para los fondos que
19 tenemos ahí.
- 20 - De la Administración del Fondo, igual va a quedar una Junta Administradora
21 velando por el buen manejo del aporte patronal que va a quedar.
- 22 - De la conformación de la Junta, que está quedando igual que el Reglamento
23 vigente que tenemos, que hay miembros de... hay miembros nombrados por
24 Asamblea General de empleados, hay un miembro que lo dispone la
25 Presidencia Ejecutiva y un miembro que lo dispone la Gerencia General,
26 entonces eso está quedando igual.
- 27 - De las Sesiones queda exactamente igual, que hay una sesión ordinaria a
28 principios de año... Perdón, ¿sí señor?

29 **Directivo Guillén Mora:** En ese 10 nada más me queda duda, yo sé que ustedes
30 ya lo probaron, ...

1 **Licda. Sánchez Cubero:** Ajá.

2 **Directivo Guillén Mora:** ...pero cuando dice: *Presentar anualmente a*
3 *conocimiento de la Asamblea General un informe sobre la operación del Fondo*, no
4 sé si a nosotros nos tienen que mandar una copia o también presentárnoslo.
5 Como tenemos que avalarlo, ...

6 **Licda. Sánchez Cubero:** Ajá.

7 **Directivo Guillén Mora:** ...y como estamos haciendo el aporte. ¿No sé si a
8 nosotros...? Pregunto, ¿verdad?, ¿también correspondería que...?

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Anteriormente se ha hecho?

10 **Licda. Sánchez Cubero:** No, no se ha hecho.

11 **Directivo Guillén Mora:** Por eso fue la duda.

12 **Licda. Sánchez Cubero:** Le corresponde a la Asamblea General aprobar lo que
13 se presente de lo que se haga de Junta...

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero tiene un buen punto en este caso don
15 Álvaro.

16 **Licda. Sánchez Cubero:** Pero, se puede dejar tal vez evidencia.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Tal vez remitir copia.

18 **Licda. Sánchez Cubero:** Exactamente.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Nada más por conocimiento.

20 **Licda. Sánchez Cubero:** Para conocimiento de los señores miembros de Junta.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Correcto.

22 **Directivo Guillén Mora:** Claro, para conocimiento.

23 **Licda. Sánchez Cubero:** No hay ningún problema, sí señora, eso lo vamos a
24 tomar.

25 **Lic. Arley Pérez:** Perdón.

26 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí señor.

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante don Henry.

28 **Lic. Arley Pérez:** Sí, en línea con lo que dice don Álvaro, ahí es importante la
29 parte de la rendición de cuentas, sobre todo porque hay un aporte que brinda la
30 Institución. ¿Qué hemos ido conociendo nosotros producto de una Auditoría que

estamos realizando? Que actualmente este Fondo no cuenta con libros contables, las actas no están actualizadas, es decir, con la legalización correspondiente, hay personas que han pedido permiso sin goce de salario y no se les ha rebajado cuotas, entonces parte de eso es responsabilidades que tiene que asumir la Junta. Entiendo, por lo que he conversado con ellos, ellos son recientes en esta Junta, están iniciado, pero este tipo de situaciones se están presentando en el Fondo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Hay que ponerle...

Directiva Borja Rodríguez: Atención

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, una atención, pero yo creo que prioritaria a resolver eso, porque me imagino que aquí aplica el principio de que la administración es continua, entonces ustedes son nuevos y ustedes asumen responsabilidad, ¿verdad?,

Licda. Sánchez Cubero: Por supuesto.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...entonces eso es importante tenerlo en cuenta.

Licda. Sánchez Cubero: Nosotros iniciamos... la Junta que está actualmente en funcionamiento prácticamente es nueva, completa, en febrero toda la Junta anterior renunció, estamos todos nuevos y empezamos funciones a partir de marzo y a partir de marzo hemos estado abocados tanto a cumplir lo que dice la Ley, como ver todos los temas contables, todo lo que decía don Henry, hemos estado abocados a poner en orden. Las actas sí existen, todas las actas están. No están legalizadas, como dice Henry, pero sí existen las actas, entonces es una cuestión como de ir arreglando, ¿verdad?, y más que estamos en este proceso de reestructuración del Fondo, entonces es importante que quede todo, las cuentas claras, todo con buen detalle.

Nosotros como Junta Administradora, ya en dos asambleas extraordinarias que hemos tenido con los compañeros, hemos dicho que cuando ya tengamos el Reglamento ratificado vamos a hacer una nueva asamblea para dar cuentas, decir cómo está, en qué situación, porque es importante esa rendición de cuentas que habla un Henry. Para nosotros como Junta, y más en este proceso de cambio que

1 estamos teniendo, es importante la transparencia, que se vea que todo se está
2 haciendo, cuáles son los números, qué es lo que verdaderamente tenemos todos,
3 porque eso es un Fondo que es de todos, entonces tenemos que velar porque
4 todo se haga de la mejor manera.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante don Álvaro.

6 **Directivo Guillén Mora:** Ahí mismo en el 10, nada más es por nomenclatura y por
7 lo que me dio a mí la sensación en la lectura, dice: "Designar internamente las
8 gestiones de las diferentes transacciones financieras del Fondo". Pareciera como
9 que si fueran inversiones, ¿verdad?, y como no se van a poder hacer, no sé si...

10 **Licda. Sánchez Cubero:** Es que sí...

11 **Directivo Guillén Mora:** ...de las transacciones contables o del manejo contable,
12 no sé, para efectos de...

13 **Licda. Sánchez Cubero:** No, ahí se refiere a las 2, tanto contables como
14 bancarias, digamos, porque si bien es cierto no vamos a tener inversiones y no
15 vamos a tener una cuenta bancaria, porque tenemos que cerrarlas en el momento
16 que en hagamos la reestructuración del Fondo, sí vamos a tener el aporte patronal
17 que va a estar ingresando a una cuenta en Caja Única, entonces siempre van a
18 haber movimientos de ese aporte patronal que sí tiene que quedar como
19 establecido así.

20 **Directivo Guillén Mora:** Ok. Y aquí en el 11 nada más me quedó la duda, en los
21 puestos no hay un tesorero, no hay nadie encargado de fiscalizar la parte
22 contable, porque ahí dice que... bueno, están todos menos un tesorero.

23 **Licda. Sánchez Cubero:** Nosotros cambiamos la figura para este Reglamento. En
24 el Reglamento anterior sí hay un tesorero, solo que como ya ahora no van a haber
25 inversiones, no va a haber cálculo de intereses, no va a haber un seguimiento
26 de... solo va a haber el aporte patronal, que de hecho ya se está contabilizando en
27 una cuenta de la contabilidad de INVU, entonces no hay como mayor, entonces va
28 a quedar como algo de control y conciliación de la Junta Administradora de que
29 efectivamente lo que se está traspasando del aporte patronal es lo que nos están
30 reportando y como llevar como un seguimiento, entonces ya la figura del tesorero

1 deja como de tener como esa relevancia grande y entonces cae la responsabilidad
2 en...

3 **Licda. Torres Cervantes:** Presidencia.

4 **Licda. Sánchez Cubero:** Presidencia, Vicepresidencia.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero, más-menos, palabras van-vienen, tal vez
6 no tesorero, contador o algo. ¿Cuál sería la figura?

7 **Lic. Bertarioni Porras:** De hecho, la contabilidad ahora pasa al...

8 **Directivo Guillén Mora:** Al INVU.

9 **Lic. Bertarioni Porras:** Al INVU, entonces nosotros lo que vamos a hacer son
10 gestiones, o las Juntas que vengan posteriormente lo que van a hacer son
11 gestiones, ¿por qué?, porque le vamos a decir a Tesorería: necesitamos... tal
12 persona se va a pensionar, entonces necesitamos que entreguen a través de
13 Hacienda el último periodo, digamos, depositado de la persona equis.

14 **Licda. Sánchez Cubero:** Que ya está registrado en una cuenta del INVU.

15 **Lic. Bertarioni Porras:** Que ya está registrado contablemente.

16 **Directivo Guillén Mora:** No, no, ...

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** O sea, lo que comprendo, lo vamos a llevar
18 nosotros ahora en el área de contabilidad.

19 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí, pero alguien tiene en el seno de la Junta como
20 encargarse un poquito de eso, es que decir que todos lo van a hacer, ...

21 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, la responsabilidad...

22 **Directivo Guillén Mora:** ...diay, somos todos, pero...

23 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Pero no es ninguno.

24 **Directivo Guillén Mora:** Pero no es ninguno, verdad, tal vez, o sea, es nada más
25 duda, no estamos dudando, yo no estoy dudando de...

26 **Licda. Sánchez Cubero:** No, no, y está bien la observación.

27 **Directivo Guillén Mora:** Simple y sencillamente alguien tiene que llevar un
28 mínimo control, o lo que decía don Henry, gente que pide permisos, esto y lo otro,
29 ¿y quién lleva...?, o sea, aunque sea nuestro sistema propio, alguien tiene que
30 llevar alguna revisión de eso, y pareciera que no.

Licda. Sánchez Cubero: Claro, la responsabilidad no va a recaer en el Presidente y el Vicepresidente de que se vaya conciliando la información con la contabilidad del INVU, siempre vamos a tener la responsabilidad como Junta Administradora de que la información esté correcta y que cuando se vaya a dar una salida de dinero, como lo explicaba el compañero Allan, por jubilación o por renuncia o cualquier tema, nosotros somos como Junta Administradora que vamos a hacerle la solicitud a INVU, digamos, para que nos haga ese traslado.

Directivo Guillén Mora: Pero hubiera sido bueno ponerlo entonces en las funciones del Presidente y del Vicepresidente, que no están así tan clarísimas como usted me lo está diciendo, por algo más tolerable, muchísimo más claro y transparente, digo, para que haya una responsabilidad, es que ahí queda como un poquito a la libre: *lo vamos a hacer, pero ¡Ay! ¿No lo hiciste vos?, como hiciste el otro*, y entonces no lo hizo nadie al final o lo hicieron todos.

Licda. Sánchez Cubero: Si, bueno, es que está el punto, el inciso d, que dice *gestionar el trámite de las transacciones para los funcionarios del INVU*, entonces ahí queda...

Directivo Guillén Mora: “transferencias para los funcionarios del INVU”.

Licda. Sánchez Cubero: Sí.

Directivo Guillén Mora: Sí, pero todo ese manejo de un montón de cosas que tienen que ver con el modo contable.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, pero creo que aquí, antes de darle la palabra a Marco, aquí sí voy a coincidir con don Álvaro, dos puntos para las funciones del Vicepresidente es realmente algo escueto. Por el nivel de responsabilidad que conlleva creo que podríamos, no sé señor Auditor si usted lo lleva a bien, yo considero que eso debería ser replanteado a nivel de Presidencia y Vicepresidencia.

Lic. Arley Pérez: Sí, inclusive el Presidente y Vicepresidente, que son nombrados uno por parte de la Presidencia y creo que por parte de la Gerencia, también deberían rendir cuentas, ¿verdad?, y la Junta actual también. No sé si

1 actualmente cuentan con la rendición de cuentas de la Junta anterior para ver
2 cuáles fueron todos esos manejos, que esa parte es crítica también.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, ¿hay un informe o algo?, ¿dejaron algún
4 informe? Mínimo tendría que haber un informe de cuentas.

5 **Licda. Sánchez Cubero:** ¿La Junta anterior?

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ajá.

7 **Licda. Sánchez Cubero:** De momento se está solicitando que hagan el... o sea,
8 se les solicitó en el momento que hubo el traspaso de...

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Porque mínimo por lo menos un informe.

10 **Licda. Sánchez Cubero:** Exacto, sí. Sí se les solicitó cuando hubo el cambio de
11 Junta Administradora.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perdón don Henry, es que Marco me pidió la
13 palabra primero. Marco adelante.

14 **Lic. Arley Pérez:** Claro.

15 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí, no, nada más para... contablemente llevamos al cierre
16 de julio 59 millones trasladados, digamos, como parte del aporte patronal.

17 **Directivo Guillén Mora:** ¿Y todo el Fondo cuánto es?

18 **Licda. Sánchez Cubero:** Ahorita el Fondo en su totalidad está manejando como
19 1200 millones más o menos. En su totalidad.

20 **Directivo Guillén Mora:** Qué lástima...

21 [El Directivo Freer Campos realiza un comentario ininteligible]

22 **Lic. Bertarioni Porras:** Que han salido, digamos, en créditos, y por las nuevas
23 condiciones que tenemos recientemente, ahora ya no es... bueno, en ese caso la
24 mitad, ¿verdad?, porque todo está en créditos. Igual con... entonces para que no
25 lo vean como que hay un montón de dinero. Fue muy bueno en aquellos años de
26 este Instituto...

27 **Directivo Freer Campos:** Mozos.

28 **Lic. Bertarioni Porras:** Sí. Lo que pasa es que vino la Ley de Protección al
29 Trabajador, ahora está esta Ley MEL, sabemos que el día de mañana puede
30 existir alguna condición específica de Gobierno y decir que se eliminan totalmente

1 los fondos especiales, entonces nosotros sabemos que vamos en, digamos, en
2 deterioro, eso lo sabemos, que vamos en algún momento...

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry, por favor.

4 **Lic. Arley Pérez:** Gracias. Sí, en línea con lo anterior, yo conversé con el
5 Presidente actual de la Junta para que nos remitiera como parte del estudio que
6 realizamos el informe de gestión o rendición de cuentas, pero a la fecha no ha sido
7 remitido. No sé, digamos, ahorita si lo terminaron de elaborar o no, pero lo hemos
8 solicitado, pero no ha sido remitido a la Auditoría.

9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Hay alguna, algún grado de responsabilidad
10 con el cumplimiento de deberes o demás, en caso de no presentarse?

11 **Lic. Arley Pérez:** Sí, es un tema de rendición de cuentas y cumplimiento de
12 deberes.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, entonces vamos a trabajar en eso.

14 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, es que estaba intentando agregar como un inciso
15 para que de una vez quedara listo, entonces no sé si les parece que el inciso sea
16 conciliar... “Mantener conciliadas las cuentas contables con la Unidad de Finanzas
17 de INVU”, y agregarle esa función también al Vicepresidente. Si les parece
18 agregamos ese inciso.

19 [El Lic. Hidalgo Zúñiga realiza un comentario ininteligible.]

20 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí, y la de gestionar sí agregársela también al
21 Vicepresidente. Entonces agregaríamos el inciso d a las funciones del
22 Vicepresidente y el inciso que se va a llamar conciliar, mantener conciliadas las
23 cuentas contables con la Unidad de Finanzas INVU también al Vicepresidente, si
24 les parece, para que...

25 **Directivo Guillén Mora:** Sí, sí.

26 **Licda. Sánchez Cubero:** Ok.

27 **Directivo Guillén Mora:** Incluso para bien de ustedes.

28 **Licda. Sánchez Cubero:** No, claro, por supuesto. Estamos...

29 **Lic. Bertarioni Porras:** Mas bien gracias por la observación porque es algo que
30 no lo vimos.

1 **Licda. Sánchez Cubero:** Sí.

2 **Directivo Freer Campos:** El ojo de Sauron todo lo puede.

3 **Licda. Sánchez Cubero:** El Capítulo III que es de la Asamblea de Miembros,
4 entonces por Reglamento, igual, se mantiene la asamblea ordinaria, que es en las
5 primeras semanas del mes de enero de cada año y cualquier extraordinaria que se
6 requiera o a solicitud de los afiliados al Fondo. De la convocatoria. Del quorum.
7 Todo queda de la misma manera.

8 De la Gestión Financiera, que va a ser el 4, el aporte patronal. El traslado al aporte
9 patronal a la cuenta que ya está dispuesta, ya la estamos utilizando desde el mes
10 de julio en Caja Única del Estado, que decía Marco que ya tenemos un saldito ahí
11 importante.

12 De la liquidación parcial del aporte patronal, viene a funcionar como se venía
13 haciendo en el pasado, que podemos disponer de ese monto si tuviéramos alguna
14 necesidad, a los 3 meses, a los 4 meses poder hacer como ese retiro anticipado.

15 [El Lic. Solano Sánchez realiza un comentario ininteligible.]

16 **Licda. Sánchez Cubero:** ¿Ajá?

17 **Lic. Solano Sánchez:** Adelantos.

18 **Licda. Sánchez Cubero:** Ajá, adelantos. Entonces básicamente es ese.

19 La idea con el nuevo Reglamento es que, como ya no va a haber crecimiento de la
20 plata y la vamos a tener estancada, es que se pueda hacer esa liquidación anual
21 de ese aporte patronal para que todos tengamos disposición, entonces nos
22 estaríamos como anualmente entregando ese dinero porque en realidad no
23 estaríamos generando ningún ingreso de tenerla todo el año en Caja Única del
24 Estado, entonces ahí está quedando también eso.

25 **Directivo Sanabria Murillo:** ¿No hay ninguna...? Perdón.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Adelante.

27 **Directivo Sanabria Murillo:** ¿No hay ninguna...?, ¿ese aporte a la hora que
28 se...? ¿No hay ninguna actualización por, digamos, económica, por los tiempos
29 que van pasando?, digamos, nada, eso se congela.

30

1 **Licda. Sánchez Cubero:** Se congela.

2 **Directivo Sanabria Murillo:** Entonces, si yo me llego a pensionar, lo que me llega
3 es el monto que se ganaba hace 20 años.

4 **Directivo Guillén Mora:** No, no.

5 **Licda. Sánchez Cubero:** Devaluado. Devaluado. Sí.

6 **Lic. Bertarioni Porras:** De hecho, por eso es que se liquida cada año para
7 eliminar esa...

8 **Licda. Sánchez Cubero:** Para que por lo menos sea un año lo que...

9 **Directivo Sanabria Murillo:** Hay un riesgo ahí de una persona que en su
10 momento se retire y se haya consumido su fondo, pero tiene la razón, o sea, es
11 que ahí es eso, o se me devalúa o el otro riesgo es que me pensione o me salga
12 de la institución sin ese apoyo.

13 **Licda. Sánchez Cubero:** Exacto.

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Cristian.

15 **Lic. Solano Sánchez:** Sí, no, que precisamente esa es una de las razones fuertes
16 por las que se está haciendo la modificación, porque realmente, aunque suene
17 muy feo, esa plata va a quedar ociosa ahí, y conforme pasa, si alguien se va a
18 pensionar dentro de 10 años, imagínese lo que va a recibir de plata sin ningún tipo
19 de rendimiento, entonces esa es la afectación más fuerte que hay en todo esto,
20 entonces esa es una de las razones principales por las que se está planteando la
21 modificación del Reglamento ante ustedes, hay una afectación fuerte para todos
22 los colaboradores.

23 **Licda. Sánchez Cubero:** Y bueno, las Disposiciones Finales y los Transitorios, el
24 Transitorio Primero, bueno, el Transitorio Primero era previendo de que en el lapso
25 en que se presentó el Reglamento nuevo a Asamblea aprobado y que se
26 presentará para ratificación a Junta Directiva, hubiera algún compañero que
27 estuviera en proceso de pensionarse, de renuncia o alguna situación, que se le
28 pudiera hacer la liquidación completa sin ningún inconveniente, y el Segundo
29 Transitorio es para hacer precisamente la restructuración que estamos planeando
30 de todo el aporte individual, más los rendimientos, más todos los acumulados, y ya

que nos quede solamente el aporte patronal. Eso sería el Reglamento en sí. Entonces si tienen más consultas estamos a la orden.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Ahí estaríamos con la presentación?

Licda. Sánchez Cubero: Ahí estaríamos, sí, porque en la presentación lo que queda son las disposiciones finales del acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: De acuerdo.

Licda. Sánchez Cubero: Entonces ya estaríamos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Perfecto. Muchas gracias.

Directivo Sanabria Murillo: Gracias.

Licda. Sánchez Cubero: Con mucho gusto.

Directivo Guillén Mora: Muy amables, muchas gracias.

Directivo Freer Campos: Gracias.

Licda. Sánchez Cubero: Con mucho gusto.

Licda. Torres Cervantes: Muchas gracias. Hasta luego.

[Al ser las 11:40 a.m. abandonan la sala de sesiones el Lic. Bertarioni Porras, la Licda. Sánchez Cubero y la Licda. Torres Cervantes.]

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, si hay comentarios con respecto a este punto que quieran aportar.

Don Álvaro.

Directivo Guillén Mora: A mi nada más me quedó la duda, ¿por qué nosotros tenemos que ratificarlo?, porque, ¿qué pasa si no lo ratificamos?, o sea, si lo vamos a ratificar, pero...

Directivo Freer Campos: Diay, ni podemos modificarlo.

Directivo Guillén Mora: Tampoco podemos modificarlo porque es una Asamblea, bueno, ellos pueden adicionar de buena fe lo que les acabamos de decir, pero nada más me llamó la atención de por qué nosotros tenemos que ratificarlo.

Directivo Sanabria Murillo: Yo me imagino que es por la hora de que no hay una figura jurídica separa. Es que, de nuevo, digamos, si fuera una asociación...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, no es una asociación.

Directivo Sanabria Murillo: Al final es el INVU.

1 **Lic. Solano Sánchez:** Es que...

2 **Directivo Sanabria Murillo:** Ajá.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Exactamente.

4 **Directivo Guillén Mora:** No, pero vea que yo pedí eso de los informes porque en
5 realidad yo no me acuerdo que nos presenten informes. Bueno, vean, no le han
6 presentado informes a la saliente.

7 **Licda. Borja Rodríguez:** Sí.

8 **Directivo Guillén Mora:** De la saliente, o sea, ¿qué puede pasar ahí?, entonces
9 estamos ratificando algo, pero no tenemos control. No queremos tener control, ...

10 **Directivo Freer Campos:** No, no, y el aporte es por Ley.

11 **Directivo Guillén Mora:** ...pero simplemente un poquito de ver qué está
12 ocurriendo, porque diay, mil y resto de millones no van a ser insignificantes.

13 **Directivo Sanabria Murillo:** Al no ser un departamento aparte, sí tiene que rendir
14 cuentas al final como cualquier otro.

15 **Directivo Guillén Mora:** Sí. Está bien. Era la duda.

16 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí, sí.

17 **Lic. Solano Sánchez:** Tal vez la figura acá es muy diferente a una asociación
18 solidarista, ¿verdad?, ...

19 **Directivo Sanabria Murillo:** Ajá. Ajá.

20 **Lic. Solano Sánchez:** ...que la asociación solidarista sí está por aparte.

21 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí, correcto.

22 **Lic. Solano Sánchez:** Entonces ahí sí tiene su Junta Directiva y todo el asunto,
23 acá es muy particular.

24 **Directivo Freer Campos:** Su personería jurídica y demás.

25 **Lic. Solano Sánchez:** Exactamente.

26 **Directivo Guillén Mora:** Sí, lo que no sé es si con la ratificación asumimos alguna
27 responsabilidad, eso es todo.

28 **Directivo Freer Campos:** Simplemente soltemos la legalidad.

29 **Directivo Guillén Mora:** No, no, está bien, pero como eso no lo decidió la Junta
30 Directiva.

1 **Lic. Solano Sánchez:** Realmente la responsabilidad es de la Asamblea, ...

2 **Directivo Freer Campos:** Ratificamos sin tener evidencia del contenido.

3 **Lic. Solano Sánchez:** ...que fue donde se aprobaron todos esos acuerdos, es la
4 Asamblea como tal.

5 [El Directivo Guillén Mora realiza un comentario ininteligible.]

6 **Directivo Freer Campos:** No, no.

7 **Directivo Guillén Mora:** En fin.

8 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Y lo que, si me permiten, sí, lo que sí se está haciendo,
9 como bien lo mencionaba Henry, que está haciendo la Auditoría, y son... porque
10 también, digamos, a nivel de Asamblea sí se ha planteado la necesidad de tener
11 claridad sobre la gente que está en permiso sin goce o que está incapacitada
12 desde hace mucho tiempo, porque sí ya se han reportado algunos casos de que la
13 gente se incapacita y piensa que le siguen rebajando, pero como no están
14 recibiendo salario, sino un subsidio, ...

15 **Licda. Borja Rodríguez:** Correcto.

16 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** ...no se les rebaja, entonces cuando retornan es como: *Ah,*
17 *yo juraba que me estaban rebajando.*

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Esperan venir a ver todo el monto.

19 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Correcto. Entonces ese tipo de cosas sí se están haciendo,
20 y ahorita que la Auditoría está haciendo ese estudio, pues también ayuda a que la
21 Asamblea tenga también más claridad en la... de hecho, como mencionó Cristina,
22 hay una Asamblea pendiente para ver, dependiendo del resultado de esta sesión,
23 cómo están esas condiciones, igual también la gente está pendiente del estudio de
24 la Auditoría para ver cómo está, sobre todo que son condiciones de créditos que
25 de alguna forma nos benefician o afectan si la gente está morosa, si la gente por
26 ejemplo está incapacitada y por alguna razón no regresa, ¿quién va a asumir el
27 pago de esos rendimientos?, porque durante ese periodo de incapacidad tampoco
28 reciben el subsidio, eh, tampoco reciben el 4%. No hay salario, no hay 4%. Ellos
29 no aportan el 4 ni reciben el 4. Entonces hay que ver si el acumulado cubre la

1 deuda, etcétera, etcétera. En el esquema hay fiador y todo, pero básicamente sí,
2 como Asamblea hay mucho interés también en conocer esa parte.

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Don Henry.

4 **Lic. Arley Pérez:** ¿Sí?

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Antes de darle la palabra, consulta, ¿este
6 informe o esta Auditoría que usted está haciendo con respecto al fondo de
7 inversión, para cuándo está?

8 **Lic. Arley Pérez:** Esperamos aproximadamente mes, mes y medio, porque hemos
9 conversado con el Presidente de la Junta, con don Allan, y lo que nos indicaba era
10 que había cierta resistencia de la Junta anterior por presentar un informe de
11 rendición de cuentas. Nosotros tenemos debidamente documentado...

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Por eso le pregunté que si había un grado de
13 responsabilidad, ...

14 **Lic. Arley Pérez:** Sí.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...porque no es si hay resistencia, no, es que
16 aquí están los deberes, ...

17 **Lic. Arley Pérez:** También.

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...hay un incumplimiento de deberes y
19 procedemos administrativamente.

20 **Lic. Arley Pérez:** Correcto. Sí. Y adicional a eso es muy delicado, digamos, que
21 un Fondo que maneja tantos millones no tenga libros contables; personas que
22 tienen prestamos y piden permiso sin goce de salario, no se les solicite el pago; y
23 una serie de seguimientos que deberían hacerse, no se han hecho.

24 Y tal vez en línea con la pregunta que hacía don Álvaro, en el artículo 30 del
25 Reglamento del Fondo, inciso c, dice que: aprobada la reforma propuesta, la Junta
26 Administradora lo remitirá a la Junta Directiva del INVU para su estudio y
27 ratificación, entonces es un tema de estudio y ratificación por parte de la Junta
28 Directiva. Si es bueno, digamos, a pesar de que no, podríamos decir, que no es
29 una responsabilidad propia de la Junta Directiva, sí, digamos, solicitar, digamos,
30 cuentas, o tal como lo pide el Sistema de Control Interno, el avance en ese tipo de

temas, porque a veces son desconocidos, no se remiten las auditorias del Fondo a la Junta Directiva tampoco, entonces no hay claridad de cómo anda el Fondo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí. Sí, sí, porque a mí sí también me genera un poco de ruido este tema de que sí somos responsables, pero no somos responsables, pero sí hay un grado de aprobación, hay un grado de corresponsabilidad que viene a la Junta Directiva, son fondos patronales, ...

Lic. Arley Pérez: Correcto.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...o sea, es la Institución la que está aportando el fondo, entonces sí me genera como un poco de esa situación que no haya conocimiento en la Junta Directiva hasta la fecha de cómo se ha desarrollado, cuáles han sido los movimientos y mucho menos hay un informe, o sea, eso...

Lic. Arley Pérez: Sí, y máxime que hay un representante por parte de la Gerencia y por parte de la Presidencia, que no sé, digamos, a don Marco si le han rendido cuentas. En el caso suyo, digamos, que viene ingresando, a la persona que está nombrada por Presidencia, si también usted debería solita... bueno, debería más bien solicitarle las cuentas de cómo está el tema de...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Marco, usted cree que tal vez, nosotros regresando de Limón la otra semana podamos sentarnos con las partes, con el representante de Gerencia y con el representante de Presidencia a ver qué pasó.

Lic. Hidalgo Zúñiga: Sí señora, ¿con los actuales o los anteriores?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Con los anteriores. Está bien.

Ok, entonces si no hay más aportes a la discusión vamos a someter a aprobación esto, pero creo que aquí cabe también, al igual que en la situación anterior, agregar todos los aportes, recomendaciones que se hicieron en la exposición, que los compañeros incluyan esas modificaciones, entonces que conste en el acuerdo esa solicitud, compañeras, a Xinia y a Laura, de que se incluyan esos aportes que hicieron los miembros de la Junta Directiva, y procedo entonces...

Licda. Sossa Siles: Sería entonces ratificar el Reglamento con las modificaciones que se dijeron en la sesión.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Que se hicieron en la Presidencia, Vicepresidencia y demás, correcto.

Licda. Sossa Siles: En punto b.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, entonces el Por Tanto. Se acuerda: a) Dar por recibido, perdón, dar por recibido el oficio FG-008-2025 presentando por la Junta Administradora el Fondo de la Garantía de los funcionarios y empleados del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo donde se expone el Reglamento ajustado a la Ley 1788 y a la Ley número 10495, Ley MEL. b) Ratificar el Reglamento Fondo de Garantías de los funcionarios y empleados del INVU aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de junio de 2025. c) Remitir el Reglamento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones para que se proceda a efectuar publicación en el Diario Oficial La Gaceta. Y como punto d), hacer las modificaciones indicadas durante la presentación, si fuera el caso, por favor. Entonces someto a aprobación ¿Don Virgilio?

Directivo Calvo González: Aprobado.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Don Juan Carlos?

Directivo Sanabria Murillo: Aprobado.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Doña Alicia?

Directiva Borja Rodríguez: Aprobado.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Aprobado

Directiva Durán Baltodano: Aprobado.

Directivo Freer Campos: A favor de la ratificación.

Directivo Guillén Mora: Aprobado.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Y aprobada de mi parte la ratificación. Por favor someto a validación. ¿Don Álvaro? 7 votos a favor, aprobado y en firme.

(De conformidad con el análisis realizado en torno al tema, y con 7 votos a favor, la Junta Directiva adopta en firme el **ACUERDO N°4**)

ACUERDO N°4

CONSIDERANDO

I. Que, en cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva en la Sesión Ordinaria N°6605 del 21 de setiembre de 2023, Artículo III, Inciso 6), punto b), que dice: *“Considerando la exposición brindada por el Lic. Alonso Oviedo Arguedas, Presidente de la Junta Administradora del Fondo de Garantías de los funcionarios del INVU, en el sentido de que no es necesario que la Junta Directiva revise la propuesta de modificación del Reglamento del Fondo de Garantías indicado en el oficio FG-017-03-2022 por cuanto ellos van a revisarlo, actualizarlo, presentarlo a la Asamblea General en enero del 2024, y posteriormente, ya con el acuerdo de la Asamblea General, lo volverían a enviar a la Junta Directiva, se deja sin efecto el conocimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6442, Artículo II, Inciso 1), del 07 de mayo de 2020, y por lo tanto se le solicita al señor Oviedo Arguedas que remita el Reglamento actualizado según lo informado. ACUERDO FIRME”*.

II. Que mediante la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo N°1788 del 24 de agosto de 1954, artículo 45, se estableció un régimen especial de garantías que cubriera a los funcionarios y empleados del Instituto. Dicho régimen se conoce actualmente como Fondo de Garantías de los Funcionarios y Empleados del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

III. Que el 18 de junio de 2024 fue publicada la Ley N°10.495, “Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público” (Ley MEL), que dispone lo siguiente en lo que interesa:

“ARTÍCULO 2. Aplicación de la ley

Esta ley es aplicable a la totalidad de los ingresos públicos independientemente de quien los administre o custodie, así como a los ingresos de origen público que reciban de forma gratuita o sin contraprestación alguna los sujetos privados. Se consideran ingresos

públicos todos los ingresos y rentas que se reciben a nombre del sector público o que son propiedad del sector público.

En el caso de los recursos privados líquidos en custodia por entidades públicas estarán sujetos a la aplicación del capítulo III de la presente ley.

(...).

ARTÍCULO 28- Prohibición de saldos fuera del Sistema

Queda prohibido, a las entidades públicas o privadas que están incluidas obligatoriamente en el Sistema de Cuentas del Sector Público, mantener fuera de dicho Sistema saldos de cualquier especie, en cuentas corrientes, certificados de depósitos a plazo u otros instrumentos financieros.

ARTÍCULO 32- Prohibición de realizar inversiones

Se prohíbe a las entidades públicas o privadas, exceptuando la Tesorería Nacional, realizar adquisiciones de inversiones con los ingresos públicos que estén depositados obligatoriamente dentro del Sistema de Cuentas.

ARTÍCULO 33- Rendimientos sobre saldos

Los ingresos públicos que se mantengan en el Sistema no generarán intereses a favor de las entidades públicas o privadas.

(...).

ARTÍCULO 34- Recursos privados líquidos en custodia pública

Todos los recursos privados líquidos que se encuentran en custodia de las entidades públicas deberán estar dentro del Sistema y no generarán rendimientos para los titulares”.

IV. Que la normativa citada de la Ley MEL restringe el accionar de la gestión que a la fecha se ha venido dando al aporte patronal e individual que compone el Fondo de Garantías de los Funcionarios y Empleados del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, eliminando la posibilidad de realizar inversiones, generar rendimientos, otorgar créditos y suministrar adelantos de ahorros.

V. Que ante el escenario descrito, la Junta Administradora del Fondo de Garantías del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, propone a la Asamblea de Miembros el siguiente reglamento, ajustado a la Ley N°1788 y a la Ley MEL.

POR TANTO

Con los votos a favor de la MSc. -Arq. Ana Gabriela Madrigal Garro, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Lic. Rodolfo Freer Campos, Arq. Juan Carlos Sanabria Murillo, MSc. Virgilio Calvo González, Dr.-Ing. Álvaro Guillén Mora, y Arq. María Fernanda Durán Baltodano, **SE ACUERDA:**

- a) Dar por recibido el oficio FG-008-2025 presentado por la Junta Administradora del Fondo de Garantías de los funcionarios y empleados del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, donde se expone el Reglamento ajustado a la Ley N°1788 y a la Ley N°10.495 (Ley MEL).

ACUERDO FIRME

- b) Ratificar el Reglamento del Fondo de Garantías de los funcionarios y empleados del INVU aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de junio de 2025. **ACUERDO FIRME**

- c) Remitir el Reglamento a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones para que proceda a efectuar la publicación en el diario oficial La Gaceta.

ACUERDO FIRME

d) Solicitar al Lic. Allan Bertarioni Porras y a la Licda. Cristina Sánchez Cubero, en calidad de Presidente y Vicepresidente de la Junta Administradora del Fondo de Garantías, hacer las modificaciones indicadas durante la presentación realizada ante la Junta Directiva. **ACUERDO FIRME**

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, vamos a lo que modificamos y procedemos. Ya terminamos los Temas Prioritarios, muchísimas gracias en esa parte. Vamos a los Asuntos de los Directivos

5. Asuntos de los Directivos

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Quién quiere iniciar? Don Rodolfo, adelante.

Directivo Freer Campos: Sí, muchas gracias. Bien, en este voy a ser una especie de vocero de mis compañeros, nosotros sí, como dije anteriormente, nos hemos estado reuniendo y conversando durante estos seis meses, planteándonos ciertas inquietudes sobre lo que venía sucediendo y sobre la marcha de la Institución por distintos motivos, y lo primero sería una reflexión sobre la preocupación que externamos a la anterior Presidente Ejecutiva sobre tantos meses sin sesionar, sabíamos que había inversiones pendientes, sabíamos que... y porque lo decíamos aquí semana a semana, la aprobación de una serie de informes que tenían que ir a Contraloría, que tenían que ir a MIDEPLAN, una serie de actuaciones propias e indelegables de la Junta Directiva que nos requería tiempo y teníamos que ser aprobados de manera urgente y durante seis meses no fue importante esto y pasó el tiempo sin saber nosotros por qué. Incluso hicimos una nota, se la remitimos a doña Ángela preguntándole el porqué del faltante de la designación, en ese momento únicamente de la Directiva que nos hacía falta, y posteriormente ya en el tiempo pues la ausencia también de la Presidencia Ejecutiva como tal. Además de esto, y queremos, bueno, primero que conste en actas, y también queremos remitir esa... vamos a remitir a Secretaría esa nota que

1 le habíamos enviado a doña Ángela pues el fin de nosotros era cumplir con
2 nuestro mandato, que era sesionar semana a semana y cumplir con nuestros
3 derechos y también con nuestras obligaciones como debe de ser, por eso nuestra
4 preocupación sobre el asunto y lo cual siempre fue latente, incluso dejamos
5 evidencia de eso ante la Presidencia Ejecutiva.

6 Igualmente desconocemos, como otro punto, si la Administración Activa, la
7 Auditoría, el Sindicato, Gerencia o Subgerencia, hicieron algún tipo de gestión o
8 manifestaron a la Presidencia o al Consejo de Gobierno la preocupación por la
9 falta de sesiones de la Junta debido a la no integración del quorum estructural
10 para que se pudieran celebrar por seis meses las sesiones de Junta Directiva.

11 Otro de los puntos, y mis compañeros pueden interrumpirme en cualquier
12 momento o añadir alguna cosa, es que esta Junta ha estado en la mayor
13 disposición por estos 3 años, casi 3 años y medio, en la mayor anuencia de
14 colaborar y trabajar con la Presidencia Ejecutiva para... con las diferentes
15 personas que la han ocupado, para construir agendas, planes, programas y
16 demás, sin embargo, ha sido un poquito complicado, y eso lo aplaudimos y creo
17 que a todos nos alegra que usted únicamente esté aquí abocada al INVU, porque
18 era un... y perdón a quien se le ocurrió, pero siempre particularmente a mí me
19 pareció un disparate que mandaran al Ministro, ese doble sombrero o triple
20 sombrero si se quiere en muchas ocasiones también con el tema BANHVI, hemos
21 sentido al INVU que ha estado en esto totalmente relegado al asiento de atrás y
22 hay muchos temas que se nos han ido quedando y que han sido poco conocidos y
23 también otros poco ventilados, entonces eso nos agrada sobremanera que usted
24 únicamente esté con INVU en este momento con sus funciones.

25 Bueno, igual nos preocupa también que durante esta Administración hayamos
26 tenido cuatro Presidencias Ejecutivas distintas y al día de hoy no conocemos, y
27 esperamos en próximos días conocer, cuál va a ser la hoja de ruta INVU para lo
28 que queda de la presente Administración, que consideramos sumamente
29 importante puesto que nunca, por ninguna de las anteriores compañeras que
30 ocuparon la Presidencia, nos fue claramente dicho. El tema primordial inicialmente

1 iba a ser fusión, después sentíamos que era MIVAH o algunos otros, pero el INVU
2 no fue mucho, y sabemos de los innumerables, por decirlo así, enemigos que ha
3 tenido el INVU durante tantos años que lo que pretenden es su cierre,
4 consideramos que por 70 años y más debería ser la institución regente y rectora
5 del ordenamiento territorial, aunque ya el tema de vivienda ha sido relegado un
6 poco al MIVAH y al BANHVI.

7 Viene una serie de documentos y de información que nos gustaría conocer qué ha
8 pasado por estos 6 meses y que también tengamos tiempo para estudiarlo, y no,
9 por ejemplo, toparnos con las 44 actas, y sabemos que vendrán informes, vendrán
10 aprobaciones.

11 Nos preocupa sobremanera que estamos a un mes de que tengamos que tener el
12 presupuesto ordinario para el próximo periodo y que no sabemos absolutamente
13 nada de cómo ha venido caminando, no por culpa de la Administración, sino
14 porque no hemos sesionado, y también sobre la ejecución presupuestaria de los
15 últimos 6 meses, saber cuál ha sido su marcha, que habíamos quedado en la
16 anterior aprobación de presupuesto que íbamos a ser vigilantes, íbamos a llevarle
17 el pulso a la ejecución presupuestaria, lo cual evidentemente tampoco hemos
18 podido realizar.

19 Y nos gustaría conocer algún tipo de análisis sobre los riesgos, el SEVRI ahí en
20 cuanto a las implicaciones que el Instituto no haya tenido sesiones durante los
21 últimos 6 meses y que sabemos que alguna implicación va a tener, como por
22 ejemplo las pérdidas millonarias por no inversiones que se han venido realizando
23 igualmente por la ausencia del quorum estructural.

24 No sé compañeros, alguna... Ah bueno, importantísimo, aquí hay un asiento
25 vacío, que es el del Asesor Legal de la Junta, que...

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Lo voy a tocar en temas de Presidencia.

27 **Directivo Freer Campos:** Ok, que nos interesaría conocer.

28 Y hemos recibido por parte, no solamente de don Henry, sino también por otras
29 autoridades de la Institución, documentación, pero desearíamos, como no

estábamos con quorum estructural, que se tengan por recibidos a partir del día de hoy para su respectivo análisis y conocimiento.

Sería básicamente por ahí y lo que mis compañeros deseen agregar.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Adelante.

Directivo Calvo González: Me gustaría saber, tal vez don Henry, cuáles serían, con base en lo que dijo mi compañero Rodolfo, cuáles serían los riesgos de no haber sesionado durante 6 meses. De los puntos que mencionó don Rodolfo.

Lic. Arley Pérez: Ok, sí, bueno, los riesgos... Tal vez para referirme al primer punto que indica don Rodolfo sobre las gestiones, una vez que nos quedamos sin el quorum estructural esta Auditoría empezó a hacer las consultas a doña Ángela como Presidenta Ejecutiva, ante la ausencia de respuesta envié un correo a ella con copia a los miembros de Junta Directiva indicándole que, perdón, que preocupaba la situación de que no hubiera un miembro en ese momento, de que ya venía cercano el presupuesto y que había una metodología nueva que se debió implementar para el presupuesto, no obstante, no recibí respuesta ni acuse de recibo por parte de doña Ángela. Posteriormente, ante la ausencia de respuesta, ella metió un señor Asesor que yo le dije a él que era importante tener reuniones, igual tuvo reuniones con la Auditoría, entonces yo le... Nunca entendí cuál era la figura de él, entonces a raíz de eso le dije que ocupaba que tuviéramos una reunión con la Presidenta. La Presidenta dijo que se iba a tener en el MIVAH, pero tampoco se tuvo. Y ante esa serie de situaciones la Auditoría como tal envió un oficio directamente al Consejo de Gobierno y todas las semanas estuvimos llamando y hablando con un señor, sino me equivoco ahorita, Wilber, que fue el que mi secretaria se encargó de estar conversando con él, y lo que nos decían era: *Ya se va a nombrar. Ya hay 3 personas. Estamos cercanos*, pero no se daba el tema, entonces por ahí sí tuvimos una gestión. Finalmente, el Consejo de Gobierno nos indicó que estaban próximos a la gestión hasta que se dio el nombramiento de las dos personas que faltaban.

Y en materia de riesgo habría que hacer un análisis integral porque más allá de los 200 millones y poco más que puede haber ahorita de perdidas, hay un tema de

rendición de cuentas, hay un tema de SEVRI que no tenemos en la Institución, no tenemos un sistema de control interno, entonces todo este tipo de cosas nos puede llevar a que muchos de los riesgos que desconocemos estén materializados a nivel de la parte financiera, la parte administrativa, la parte de gestión, toda esa parte tiene un riesgo muy, muy alto, temas que ya los he comentado con la Junta Directiva, pero sí es mucho análisis y criticidad, y sobre todo, digamos, que el mayor riesgo que hemos ido analizando y hemos ido viendo es la parte de Planificación, que se lo he hecho saber a las anteriores Presidentas, que no es posible, digamos, que tengamos un Plan Estratégico que no esté alineado con riesgos, entonces esa es una parte muy crítica, ¿verdad?, entonces los riesgos van por un lado y la Planificación va por otro lado, entonces ese tipo de cosas más la gestión, más los seguimientos, más los cumplimientos, más el tema de la ejecución presupuestaria también, que son temas de mucho riesgo, para no extenderme más.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Muchas gracias.

No sé si Marco y/o Cristian quieren aportar algo antes que yo haga mi intervención con respecto a las inquietudes de los señores Directores, ustedes como Gerente y Subgerente, pero antes don Juan Carlos, para terminar con los miembros.

Directivo Sanabria Murillo: Sí, nada más un tema acá. Hemos utilizado en el pasado también una herramienta, o dos herramientas diría, la primera es, cuando se nos han acumulado informes, que damos por recibidos algunos anteriores y vemos el más nuevo. Entonces como algunas herramientas que podríamos tener porque ahorita vamos a tener dos escenarios, primero, reitero, la felicidad de que usted venga como Presidenta en sitio, ...

Directivo Calvo González: Correcto

Directivo Sanabria Murillo: ...creo que eso es invaluable, definitivamente, y lo otro es que queremos trabajar en conjunto. Esta Junta es muy particular porque no es política.

Directivo Freer Campos: Eso iba a decir yo.

1 **Directivo Sanabria Murillo:** Entonces es lindísimo, o sea, realmente aquí todo el
2 mundo se pone con sus diferentes áreas de *expertise*, pero todo el mundo viene a
3 trabajar y hay una buena química, digamos, de trabajo. Entonces tenemos como
4 dos trabajos en paralelo, ¿cómo recuperar los temas prioritarios, digamos,
5 retroactivos, sin que eso ahogue lo que viene?, entonces cómo podríamos,
6 digamos, como un plancito de recuperación de lo que sea prioritario retroactivo sin
7 que eso ahogue todas las agendas, que más bien poder trabajar lo nuevo que
8 viene. Con eso tenemos la herramienta, tenemos creo que son 4 sesiones
9 extraordinarias al mes que se podrían, sino me equivoco, que se podría hacer uso
10 también para sacar como la pega, dice uno, que va saliendo lo que se ocupe, pero
11 sí es bonito que no vengamos en el tiempo que tenemos de aquí en adelante solo
12 a hablar de lo retroactivo y que no ahogue ese nuevo espíritu que digo de trabajar
13 para adelante.

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias.

15 Don Álvaro.

16 **Directivo Guillén Mora:** Sí, nada más ratificar que la preocupación que tuvimos
17 nosotros, me parece un exceso tantos meses de no nombramiento de un miembro
18 de Junta Directiva, y los que estamos aquí nadie tenía poder de decisión en eso,
19 entonces... pero sí la Institución se perjudica, cualquier institución. ¿Por qué no se
20 dio?, solo los actores que hicieron que se diera o no se diera lo sabrán, nosotros sí
21 estábamos y seguimos altamente preocupados, ¿verdad?, porque si bien ya
22 llevamos tiempo y hay muy buena intencionalidad de los funcionarios en trabajar,
23 las cosas se atrasan y existe una Junta Directiva para simple y llanamente estar
24 también revisando cosas y haciendo sus aportes.

25 Y en eso que viene de rezago tenemos que hacer una estrategia, como lo dice
26 Juan Carlos, yo creo que ustedes nos van a presentar hoy, si es que llegamos a
27 eso, el punto de cómo van a venir los informes, y es muy sencillo, lo que nos
28 tienen que hacer es resúmenes de los meses, no mes a mes, sino un compendio
29 muy bien estructurado, y eso lo tenemos que...

30 **Directivo Freer Campos:** O alertas.

1 **Directivo Guillén Mora:** Sí, que nos digan todo lo bueno, lo malo y lo que tengan
2 que decir, ¿verdad?

3 [El Directivo Freer Campos realiza un comentario ininteligible.]

4 **Directivo Guillén Mora:** Porque nosotros obviamente estamos asumiendo una
5 institución otra vez con 6 meses de retraso y eso no es fácil, porque para venir a...
6 nosotros hemos sido muy responsables tomando decisiones, colaborando en todo
7 lo que está a nuestro alcance, pero tampoco queremos que se nos atropelle en
8 *ahora hay que probar esto y lo otro*, no, no, un momentito hay que analizarlo, hay
9 que leerlo, y también seguramente para ustedes es la preocupación, y de todos,
10 porque estamos asumiendo responsabilidades. Obviamente todos, gracias a Dios,
11 estamos muy ocupados y entonces en esos 6 meses no era que estábamos ahí
12 esperando a ver si nos llamaban, porque todos tenemos nuestras ocupaciones,
13 pero sí, claro, es un rezago importante y necesitamos ahora ver hojas de ruta,
14 como les llaman, o sea, programaciones de cómo vamos a recuperar algunas
15 cosas, si es que se da, por ejemplo lo que decía Rodolfo, el presupuesto, siempre
16 nos atropellan y yo soy uno de los que por falta de cumplimiento en la
17 presentación he tenido que votar en contra los presupuestos, porque ha faltado
18 información relevante para yo tomar una mejor decisión.

19 **Directivo Freer Campos:** Y con tiempo.

20 **Directivo Guillén Mora:** ¿Ah?

21 **Directivo Freer Campos:** Y con tiempo.

22 **Directivo Guillén Mora:** Y con tiempo, ¿verdad?, y ahora más bien nos reducen
23 más el tiempo. Bueno, tengo entendido que hay una nueva persona en
24 Planificación.

25 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí señor.

26 **Directivo Guillén Mora:** Y vamos a ver qué pasa, tal vez nos sorprendan esta
27 vez, esperemos que sí. Pero sí, esa es nuestra gran preocupación queriendo
28 colaborar siempre, a veces nos toca hacer algunas observaciones para que las
29 cosas estén mejor, pero sí nos preocupa enormemente eso que ya estamos, ya
30 ahorita hay que comerse el tamal otra vez, ¿verdad?

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya pasando setiembre estamos en diciembre.

2 **Directivo Guillén Mora:** ¿Verdad?, entonces estamos...

3 **Directivo Freer Campos:** Halloween.

4 **Directivo Guillén Mora:** Debe de haber un montón de cosas atrasadas y
5 comunidades que nos están pidiendo que tomemos decisiones, esto y lo otro, pero
6 estamos para colaborar, pero llevémosla a un ritmo rápido, pero bien
7 acomodadito.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Doña Alicia.

9 **Directiva Borja Rodríguez:** Gracias. Yo quería resaltar 2 puntos principalmente,
10 que es lo siguiente. Nosotros con las 3 Presidencias Ejecutivas anteriores hemos
11 tenido reuniones, inclusive no solo en extraordinarias, sino disposición sábados,
12 tan es así que nos hemos reunido en el Colegio Federado de Ingenieros y
13 Arquitectos, casualmente en la de Arquitectura, en las aulas de la Escuela de
14 Arquitectura, que los compañeros han gestionado este espacio para reunirnos y
15 trabajar, y lo hemos hecho, como le repito, fin de semana.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** En casa 5.

17 **Directiva Borja Rodríguez:** En la casa, ahí estamos...

18 **Directivo Calvo González:** Sí.

19 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto, en la casa 5 nos hemos reunido, inclusive
20 los compañeros que viven más lejos, que se tienen que trasladar desde el otro
21 ciudad, que sabemos que el sábado incluso está muy congestionado o más
22 congestionado yo creo que de pronto entre semana. Quiero manifestarle que eso
23 lo hemos hecho.

24 Hemos trabajado también en una hoja de ruta de lo que nosotros como miembros
25 de la Junta Directiva hemos pensado, ese documento se lo puede trasladar doña
26 Xinia, sobre los proyectos a impulsar por parte de la Junta Directiva donde hemos
27 establecido de alguna manera los temas de comisiones. Siempre nos ha parecido
28 importante el tema que aprendimos casualmente acá sobre el tema de Gobierno
29 Corporativo y que hay que ya establecer lo de las Comisiones del Gobierno
30 Corporativo.

1 Y además de estos documentos, me parece también importante comentarle de,
2 vamos a ver, de que tal vez estos documentos que hemos seguido recibiendo, yo
3 diría, yo no sé si podemos decir tardíos, podría de pronto, no quiero poner un
4 calificativo, pero claro, empezamos a recibir y yo un poco más porque
5 consideraban que yo todavía tenía el nombramiento de Vicepresidente de la Junta
6 y ya eso se había vencido de hacía varios meses, entonces me empezaban a
7 copiar también documentos y yo veía como un poco tardío también la información
8 de documentación. Yo no sé si eso realmente es a partir de hoy que uno debería
9 darse por enterado, porque realmente recibir documentos yo creo que es a través
10 del ingreso, hay una metodología, que es que los documentos tienen que ingresar
11 a Secretaría. Secretaría... me comentaba doña Xinia que hay 70 documentos
12 pendientes de trámite y luego es cuando se conocen acá, no es cuando los
13 conocemos nosotros en forma individual, entonces yo creo que eso es importante
14 rescatarlo porque para efectos de decir: *no, yo le copio al de la Junta Directiva*, y
15 me parece que eso no es dable jurídicamente, es realmente cuando tenemos acá
16 en el conocimiento. Eso me parece como fundamental rescatarlo.

17 Entonces en ese sentido reiterarle, como bien lo ha dicho don Rodolfo, hemos sido
18 un equipo de trabajo unido a pesar de los continuos cambios y formas de trabajo
19 de las Presidencias. Creímos en un principio que tener el Instituto una
20 representación en el Consejo de Gobierno iba a ser positivo para la Institución,
21 estuvimos convencidos durante algún tiempo, pero después creo que nos dimos
22 cuenta de que no, ¿correcto?, de que no era que había una prioridad en temas de
23 MIVAH y no una prioridad en los temas de una institución que yo creo que
24 definitivamente estamos llamados a ver qué podemos rescatar de nuestra imagen.
25 Usted que viene de las municipalidades, los compañeros por los temas de
26 nuestros trabajos recorreremos el país también y creo que es importante que el
27 INVU debemos fortalecerlo, creemos en lo que realmente ha hecho el INVU y
28 tiene que hacer y que tenemos que mejorar frente a esto.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias.

30 Adelante.

Directivo Freer Campos: Sí, yo creo que, y es el espíritu de todos y lo hago de conocimiento suyo y también de María Fernanda, que nosotros nos hemos, sin haberlo conversado mucho y sin haberlo, incluso sin habernos puesto de acuerdo, nos hemos dedicado a ser una Junta Directiva técnica, analítica, más no política, pese a ser un cuerpo eminentemente político, verdad, entonces en ese espíritu queremos continuar trabajando, sé que en estos meses por venir va a ser más recurrente cada vez el tema político, pero queremos dejar eso de lado para abocarnos a esas dos banderas que están ahí, que son la de la Institución y la de la República, porque sentimos bastante el compromiso que adquirimos y queremos, como yo lo dije ayer incluso en la sesión virtual, devolverle un poquito a esta Patria, tanto que nos ha dado, porque sabemos que aquí estamos más por amor y por entusiasmo que por otros fines, entonces ponernos a la orden en esa temática que bien hemos desarrollado y en cual creemos.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Muchas gracias.

Don Henry por favor.

Lic. Arley Pérez: Sí, tal vez hay mecanismos que pueden contribuir de forma muy positiva a avanzar en muchos temas que se encuentran rezagados. Tal cual lo decía doña Alicia, hay un tema de reactivar las Comisiones de Gobierno Corporativo, yo creo que, digamos, a partir de ahí los temas que se conozcan en cada Comisión va a permitir que ya la información venga más resumida a la Junta Directiva y agilizar ese tema. El tema también que cita don Álvaro es muy preocupante, la forma en que se presenta el presupuesto. El presupuesto debería ser una forma muy básica, muy elemental de entenderlo, inclusive el año pasado el voto de don Álvaro fue negativo en el tema de presupuesto cuando, digamos, uno pensaría que el presupuesto debería ir aprobado por todos los miembros, pero cuando uno observa situaciones que dejan duda o que podrían irse en esa línea es cuando uno pide que se hagan las cosas de forma diferente, a raíz de eso fue que esta Auditoría le solicitó en su momento o le comentó a la Junta Directiva sobre la posibilidad de que se implementara una metodología para el presupuesto que está próximo, me imagino, a presentarse en estas semanas. Estuve

1 conversando con la Encargada de Planificación sobre el tema y explicándole cuál
2 sería un mecanismo importante de presentación a Junta Directiva. Lo que sí me
3 preocupa es que lo que me indica es que hay una persona que elaboró una
4 metodología y no hay un sistema como tal, de los que tanto ha insistido la Junta
5 Directiva ante la Administración, entonces si tenemos una persona que es la que
6 maneja, digamos, un Excel o un *dashboard* o no sé qué mecanismo que ellos
7 finalmente tienen, y no un sistema como tal, se vuelve un riesgo muy alto porque
8 si la persona finalmente se va nos quedamos con esa situación, entonces son
9 temas que es importante verlos, y cuando venga el tema de presupuesto, que me
10 imagino que ya en estas próximas semanas viene, venga con toda esa claridad
11 que todos queremos ver. Gracias.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias.

13 Adelante Marco, Cristian.

14 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí, con respecto al nombramiento de las personas, en su
15 momento también la respuesta que recibimos, y puedo hablar por Cristian
16 también, era: *ya se va a nombrar, ya... o fulano, o sea hubo una entrevista, pero*
17 *como la revisa la DIS y pasan por, entonces tenía deudas en la Caja, o tiene una*
18 *militancia política histórica con x o y partidos*, entonces eso impedía
19 supuestamente el nombramiento, eso era lo que recibíamos. Sí hubo
20 comunicación, por lo menos oficios, incluso mandados a Presidencia indicando el
21 riesgo en temas de inversiones, y voy a decir que, al igual que Henry, tampoco
22 recibimos respuesta. Cuando lográbamos conversar era: *sí, es importante, pero ya*
23 *esta semana...*

24 **Directivo Guillén Mora:** Nombran.

25 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** *...nombran, o ya está cerca*, y ahí se quedó el tema.
26 Administrativamente hemos seguido trabajando, la Institución no se ha detenido
27 por la ausencia de Junta Directiva, los temas administrativos siguen atendiéndose,
28 de pronto no con la celeridad o con... evidentemente, por ejemplo, modificaciones
29 presupuestarias que eventualmente afectarán la ejecución han quedado. Sí este
30 tema de INDER, por ejemplo, hay que hacer un presupuesto extraordinario y

1 estamos... diay, a Contraloría va a ir justo cuando están revisando presupuestos,
2 entonces por supuesto toda esta ausencia de este tiempo ha impedido que las
3 cosas, o sea, van a generar una presión, no solo en nosotros, sino a los entes
4 contralores para poder avanzar en el tema, y a INDER y todo, porque todos
5 tenemos un tiempo super ajustado.

6 Hemos estado valorando, digamos, a nivel de presupuesto también la Comisión se
7 ha reunido desde hace un par de meses y el presupuesto se está trabajando ya
8 con una persona nueva que, digamos, ha tenido o tuvo muy pocas reuniones con
9 la Presidencia Ejecutiva, por no decir que una, y porque yo le dije a la señora:
10 *diay, la contrató y no se ha reunido con ella*, verdad, o sea, y es un reporte directo
11 a Presidencia. Hubo una reunión y nunca más. Entonces sí hubo, digamos, yo
12 coincido con ustedes en esa relegación de INVU a un segundo o tercer plano.

13 Entonces temas que les digo, los informes se siguen presentando y se envían ahí
14 porque tenemos que cumplir con, los acuerdos siguen vivos. La Administración ha
15 tratado de cumplir en la medida de lo posible, hay temas de ejecución que ya
16 sabemos que van a... ¿verdad?, que no se dan en los tiempos en que se tienen
17 que dar por mil razones, y vamos a decir que muchos también por temas de
18 inoperancia e ineficiencia. Creo que este año ha habido más procedimientos
19 administrativos y sancionatorios que en muchos de los anteriores. Conversaba con
20 Cristian el otro día, que decía: *es que esta no debería ser la forma de administrar*;
21 y digo yo: *pero es la forma en que la gente tal vez, tal vez, logre entender,*
22 *desafortunadamente*, porque sí es, a veces es agotador, de pronto pretenden que
23 nosotros casi nos vayamos a los niveles operativos a resolver los temas, entonces
24 uno tiene jefes con mucha experiencia o relativamente nuevos que se supone que
25 tienen el perfil y no responden como deberían, pero, digamos, todo eso sí ha
26 estado atendiéndose, las contrataciones para los temas de SEVRI, procesos, PEI,
27 han seguido atendiéndose, la Auditoría Externa del año pasado está en proceso, y
28 el tema de migración a la nube está ya para arrancar en octubre, también hubo
29 unos atrasos, pero justamente porque la gente está en los temas de... el día a día
30 se vuelve complicado.

1 Un tema importante, por ejemplo, el BAC. El BAC desde el año pasado estamos
2 tratando de que se pegue a la conectividad, y no somos nosotros, el BAC. La
3 esperanza es que ahora empecemos en setiembre, pero no creo que sea el
4 primero de setiembre con... Ya con la conectividad ya están en pruebas, pero ha
5 costado impresionantemente, y uno dice: *no...*

6 **Directivo Guillén Mora:** Y eso que son privados.

7 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí.

8 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Y eso que son privados, entonces no necesariamente son
9 una mala gestión nuestra, sino ya sale de nuestras potestades.

10 El presupuesto, diay hay que revisar, a mi parece, lo conversaba con doña
11 Gabriela el otro día, el tema de proyectos, porque a nivel de la Comisión las áreas
12 técnicas presentan sus propuestas y las respectivas justificaciones, desde mi
13 punto de vista todavía quedan vacíos en algunos de esos proyectos porque son a
14 muy largo plazo para temas como unas VUIS, por ejemplo, que venimos
15 arrastrando desde el... pero el área técnica plantea ciertas cosas que sí me
16 parece importante que ustedes, a nivel de Junta Directiva, sí den un golpe de
17 timón porque a nivel de Administración ellos justifican a, b, c, d, y a veces uno no
18 tiene necesariamente todas las competencias para decir: *no, eso no puede ser, o*
19 *no tenemos este terreno, o...* ¿verdad?, ese es un poco que también el aporte de
20 ustedes resulta muy valioso y oportuno para que nosotros también podamos
21 mejorar esa gestión. Pero digamos que a nivel administrativo no se ha detenido,
22 seguimos cumpliendo con Contabilidad Nacional, presentando los informes a
23 tiempo, atendiendo temas de Contraloría, que seguimos en varios indicadores que
24 nos piden mandarles información, y con Defensoría de los Habitantes, ¿verdad?,
25 estamos atendiendo todos los temas en la medida de lo...

26 **Directivo Freer Campos:** ¿Contraloría no se manifestó al respecto?, es decir, *el*
27 *INVU tiene 6 meses sin...*

28 **Directivo Guillén Mora:** Diay, no lo sabía.

29 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** No, bueno, que yo sepa.

30 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Que yo esté enterada, no.

1 **Directivo Freer Campos:** Poderosamente la atención me ha llamado.

2 **Directivo Guillén Mora:** Es que no lo sabía.

3 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí. Incluso motivamos a los sindicatos, que a veces tienen
4 un poder a nivel de Consejo de Gobierno, como para que...

5 **Directivo Freer Campos:** CRHoy no dijo nada, ¿verdad?

6 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** No.

7 **Directivo Freer Campos:** Ahí se... ahí no.

8 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Manda... Hubo una nota de ANEP, pero ni siquiera iba
9 firmada por él, que sí se mandó al Consejo de Gobierno, pero igual, o sea, no
10 hubo...

11 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero sí están activos, a mi segundo día aquí me
12 esperaron en el sótano para hablar conmigo.

13 **Directivo Freer Campos:** ¿Quién? ¿El sindicato? Era para ver si se unía.

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces sí están activos. Pero ahorita se los
15 comento en...

16 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí, sí, pero creo que como Institución también coincidimos
17 con ustedes, ¿verdad?, nosotros... la necesidad de tener una persona Presidenta
18 Ejecutiva presente, que esté aquí y que atienda los temas INVU, porque el
19 esquema anterior no ha sido exitoso.

20 **Lic. Solano Sánchez:** Tal vez, bueno, ya Marco lo dijo prácticamente todo, pero sí
21 hubo un contacto directo con la Presidencia en ese momento, la preocupación. En
22 mi caso particularmente yo les envíe una nota a ustedes precisamente para
23 informarles la preocupación sobre todo con las inversiones, porque, como bien lo
24 decía don Henry, la estimación que hicimos es que dejamos de percibir 200
25 millones por mes.

26 **Directivo Freer Campos:** Sí, 1200 millones.

27 **Directivo Guillén Mora:** Ok, por mes.

28
29 **Lic. Solano Sánchez:** Por mes. Por mes. Porque estamos hablando de mucha
30 plata, estamos hablando de que se nos vencieron en julio unas inversiones, ahora

1 el 31 o 30 de agosto se nos vencen otras, más lo que se va acumulando en la
2 cuenta corriente, además, es un riesgo tener tanta plata en una cuenta corriente,
3 entonces esas cosas es lo que más preocupaba. Obviamente está presupuesto,
4 está... pero por lo menos teníamos todavía margen de actuar, por eso es que nos
5 hemos venido reuniendo para hacer lo del presupuesto y todo eso y ahí hemos
6 avanzado y es lo que va a venir próximamente. Pero sí estuvimos como muy
7 pegados, pero como decía Marco, lamentablemente no recibimos una respuesta
8 en su momento, entonces no podíamos hacer mucho por ese lado.

9 Y también como lo mencionó don Henry, un mecanismo interesante que nos va a
10 ayudar bastante a nosotros a hacer un poco más o a avanzar un poco más, va a
11 ser la aplicación del Código de Gobierno Corporativo, que en aquellas reuniones
12 que tuvimos que no eran juntas, sino que tuvimos allá en el MIVAH, yo les
13 comentaba que hay que hacer unos ajustes ahí al Reglamento y obviamente
14 ahora hay que nombrar otra vez las Comisiones porque todo cambia, entonces
15 eso es muy importante. Yo soy fiel creyente del Código, que eso va a mejorar
16 mucho acá porque ya los temas van a venir bien filtrados y va a ser hasta más
17 ejecutivo todo el tema de la Junta.

18 Entonces, como bien lo dice Marco, hemos venido trabajando muchas cosas, a la
19 medida de lo posible que no tengan que venir acá, eso ha seguido su rumbo. Las
20 contrataciones, por ejemplo, lo que decía del SEVRI, yo les había mencionado en
21 su momento que había que hacer una contratación para actualizar todos los
22 procesos, procedimientos, planes de contingencia, planes motivadores,
23 continuidad de negocio, riesgos, todo eso ya está, de hecho, ya está por adjudicar
24 la contratación, yo esperaré ahora en setiembre que empecemos a trabajar fuerte,
25 son 6 meses fuertes donde vamos a tener... Eso va a ser un gran paso para
26 nosotros a nivel administrativo y operativo. Por el momento no nos hemos
27 quedado ahí, por lo menos con lo que estaba hemos venido actualizando los
28 riesgos, por lo menos para no tener un vacío en ese sentido.

29 Está lo del PEI también, la contratación, que ya también está ratificada y
30 estaríamos con... recordemos que el PEI vence ahora en este año, entonces eso

1 nos va a ayudar también bastante porque vamos a alinear, se alinearon los astros,
2 por ejemplo lo que es los riesgos, SEVRI, todo el asunto, va con PEI y va con el
3 PETI también, eso es lo que estamos trabajando desde la Comisión de TI por un
4 tema del MICITT, que tenemos que tener todo lo del PEI y todo integrado, o sea,
5 estamos reuniendo 3 cosas que van a hacer un documento bien robusto, no solo
6 como documento, sino lo que vamos a tener que aplicar para contar con todo lo
7 que nos solicitan de estos temas.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Doña Alicia.

9 **Directiva Borja Rodríguez:** Quería, vamos a ver, comentarle que algo que nos
10 parecía positivo a los miembros integrantes de Junta Directiva era también
11 escuchar a las jefaturas, a la Administración Activa, también de cómo nos veían
12 ellos a nosotros, o sea, no solamente es cómo nos vemos nosotros, sino también
13 cómo nos ven ellos, cómo nos veían a nosotros en cuanto a temas, digamos, de
14 manejo de los temas. Fue muy importante esa reunión que pudimos realizar con la
15 Gerencia, Subgerencia y los Directores y también recibir una retroalimentación.
16 ¿Esto que quiero decir con ello?, quiero decir que nosotros también estamos
17 dispuestos a hacer cambios, a mejorar y a escuchar y poder llegar, ir adelante con
18 los temas que más nos... con esa hoja de ruta que estaríamos estableciendo para
19 estos meses que, bueno, algunos Directores ya estaríamos retirándonos.

20 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perdón, es que don Álvaro me pidió...

21 **Directivo Guillén Mora:** Muy rápido para que no se me olvide esta idea, porque
22 se la traía a don Marco y a Cristian. Vean la posibilidad ahora que veamos
23 inversiones, esperemos que esto no vuelva a ocurrir, pero uno nunca sabe, de que
24 después cuando se... al vencimiento se ponga a fondo a la vista. Gana algo, no se
25 pierde todo, es poquito, anda como en 2 y algo, pero entonces si esa plata hubiera
26 caído al fondo a la vista, y creo que sí se puede.

27 **Directivo Freer Campos:** Hay que tomar un acuerdo, seguro, ¿no?

28 **Directivo Guillén Mora:** Por eso, pero analícenlo porque aquí en esta situación
29 de crisis nos hubiera ayudado un poco, por lo menos a mitigar un poco esa...

30 [Alguien en la sala de sesiones dice: Faltante.]

Directivo Guillén Mora: ...esos no recursos, ¿verdad?, de que cuando se venza la inversión, aunque no tenga por qué ocurrir, o sea, obviamente se reinvierte, pero si por alguna razón se atrasaron fondos, no se pierde todo.

Lic. Hidalgo Zúñiga: Nada más para señalar que hay... 57 era lo que se iba a ver hoy, hay una solicitud porque vencen 10 mil más el 8 de setiembre, entonces vamos a ver 67 mil millones para la semana entrante.

Lic. Solano Sánchez: Y tal vez, bueno, voy a aprovechar para informarle de algunas cosas ahí que creo que es importante...

Directivo Freer Campos: Avisos parroquiales que llaman.

Lic. Solano Sánchez: Exactamente. Que es importante que ustedes...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Nada más, Cristian, ahí aprovechando, hagámoslo puntualmente...

Lic. Solano Sánchez: Ah sí.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ...porque estamos casi a la 1 de la tarde y todavía nos quedan 4 temas amplios de ver y...

Lic. Hidalgo Zúñiga: Y hay que irse.

Lic. Solano Sánchez: Ok, no, rápidamente, con lo que menciona don Álvaro de la parte de las inversiones, nosotros ya hemos implementado la practica de reunirnos con los ejecutivos de... con el Banco de Costa Rica y con el Banco Nacional porque nosotros no nos estábamos viendo como clientes VIP y nosotros con esas reuniones hemos logrado muchas cosas, por ejemplo, con que nos traten mejor con las tasas de interés; por ejemplo, rebajamos lo que son los costos de transacciones de 3 dólares a punto 65. Nosotros somos clientes y tenemos que vernos como clientes VIP, pero tenemos que pedirles. Ellos ganan, pero nosotros tenemos que ganar también.

Directiva Borja Rodríguez: Claro.

Lic. Solano Sánchez: Entonces hemos estado en este trabajo y gracias a Dios que hemos logrado cosas interesantes, hasta les he pedido la posibilidad de que venga acá a darles charlas de macroeconómica y economía, etcétera, que es muy importante tanto para nuestros colaboradores a nivel de jefaturas como para

1 ustedes, porque eso es bueno para la hora de analizar las inversiones. Eso era un
2 anuncio nada más.

3 Y lo otro es el tema, bueno, lo que decía Marco del BAC, eso nos va a ayudar a
4 nosotros un montón en toda la parte operativa con los famosos huérfanos, con los
5 depósitos estos, eso va a reducir un poco más esa situación, y eso, como lo decía
6 Marco, está pronto, yo esperarí que ahora en setiembre quede, pero creo que
7 eso también es otro de los logros porque nosotros solo teníamos conectividad con
8 el Banco Nacional y con el Banco de Costa Rica, y el BAC tiene demasiados
9 clientes, ¿verdad?, ...

10 **Directivo Guillén Mora:** Claro.

11 **Lic. Solano Sánchez:** ...y entonces eso nos va a ayudar bastante, así es que
12 creo que son cosas interesantes. Y ya, por último, recuerden que aquí habíamos...
13 había un acuerdo de Junta que hiciéramos un convenio con el Instituto
14 Tecnológico, una vez que vinieron los señores aquí a exponer.

15 [El Directivo Sanabria Murillo realiza un comentario ininteligible.]

16 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto sí.

17 **Lic. Solano Sánchez:** Les comento, ya hay resultados. El 19 se gradúan 10
18 personas de acá en uno de los cursos que ellos sacaron, de las especialidades, y
19 nos están invitando para que vayamos ahí a hacer presencia para entregarles los
20 títulos y todo, entonces creo que eso es importante porque hay convenios que se
21 quedan ahí, ¿verdad?, este sí surtió efecto. Gracias.

22 **Directiva Borja Rodríguez:** Gracias.

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias. Vamos a ver...

24 **Directivo Calvo González:** ¿Doña Ana?

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Sí?

26 **Directivo Calvo González:** En línea rápidamente con lo que acaba de mencionar
27 don Cristian, teníamos a los muchachos también de la UNA, creo que los
28 habíamos traído acá. ¿Verdad doña Alicia?

29 **Directiva Borja Rodríguez:** Otras formas de capacitación, ¿recuerdas?, ...

30 **Directivo Calvo González:** Sí.

Directiva Borja Rodríguez: ...también nosotros habíamos...

Directivo Calvo González: Creo que sería bueno también ver en qué estado está ese acuerdo, para reactivarlo

Sra. Presidente Madrigal Garro: Perfecto. Ok. Vamos a pasar al asunto de Correspondencia.

ARTÍCULO IV

CORRESPONDENCIA

1. Folder con Correspondencia

Oficios para conocimiento de la Junta Directiva

1. Copia de Oficio SJD-008-2025, de fecha 28 de febrero de 2025, mediante el cual la Secretaría de Junta Directiva remite a Planificación detalle sobre la gestión de la Junta Directiva durante el año 2024. Con Copia para la Junta Directiva.

2. Copia de Oficio SGG-013-2025, de fecha 04 de febrero de 2025, mediante el cual la Subgerencia General remite a la Junta Directiva, para su conocimiento, “la minuta correspondiente a la reunión sostenida el pasado mes de diciembre con personeros de la Contabilidad Nacional, relacionada con el cumplimiento de las NICSP y otros temas contables”.

3. Copia de Oficio SJD-005-2025, de fecha 20 de enero de 2025, mediante el cual se traslada a la Asesoría Legal de la Institución el Recurso de Apelación y Nulidad Concomitante contra lo resuelto en el oficio DUV-152-12-2024, presentado por el señor Alberto Pauly Sáenz, como representante legal de la empresa WARMAN UNO LTDA, a efecto de agotar la vía administrativa. Se solicita a la Asesoría Legal presentar el criterio legal y la respectiva recomendación para el órgano colegiado. Con Copia para la Junta Directiva.

4. Copia de Oficio sin número, de fecha 13 de enero de 2025, mediante el cual la Licda. Alicia Borja Rodríguez solicita al Diputado Eliécer Feinzaig

Mintz, Presidente de la Comisión Especial de Reforma del Estado, reprogramación de la audiencia a la cual fue convocada en carácter de Vicepresidente de la Junta Directiva del INVU con el propósito de analizar el expediente 24.410 “LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS”. Con Copia para la Junta Directiva.

5. **Copia de Oficio GG-629-2024**, de fecha 11 de diciembre de 2024, mediante el cual la Gerencia General remite a las Jefaturas del DGPF y DAF y al Encargado de UF el oficio N°DFOE-CAP-2710(20589), de la Contraloría General de la República, con el cual el órgano contralor comunica los resultados del Seguimiento de la Gestión Pública: Gestión crediticia de los entes y órganos no supervisados, con el fin de que revisen tanto el informe final como el reporte específico elaborado para el INVU porque, aun teniendo presente que este estudio no es una auditoría y no genera disposiciones, es importante determinar las acciones que se deben ejecutar para mejorar los aspectos señalados en el informe. Con Copia para la Junta Directiva.

6. **Copia de documento de Auditoría Interna** cuya primera plana señala: “AUDITORÍA INTERNA, INFORME DE AUDITORÍA NO. AI-019-2024, Estudio especial “Sobre el Seguimiento de la Gestión Pública sobre la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)”. Noviembre 2024”. Con Copia para Junta Directiva. (Nota: Documento se incluyó en Folder de Correspondencia de la Sesión 6673 del 21/11/2024, pero por factor tiempo no se pudo conocer en esa sesión y por omisión no se trasladó a los siguientes Folders de Correspondencia hasta ahora)

7. **Copia de Oficio SJD-061-2023**, de fecha 15 de octubre de 2024, mediante el cual la Secretaría de Junta Directiva remite a la Asesoría Legal el DESISTIMIENTO a la solicitud de “Suspensión de Ejecución de Acto Administrativo” en concepto de MEDIDA CAUTELAR que presentó el señor

Ricardo Audino Díaz Fonseca en días pasados y que fue remitido mediante oficio SJD-060-2024. Con Copia para Junta Directiva.

(Nota: Documento se incluyó en Folder de Correspondencia de la Sesión 6669 del 24/10/2024, pero por factor tiempo no se pudo conocer en esa sesión y por omisión no se trasladó a los siguientes Folders de Correspondencia hasta ahora)

Cumplimiento de acuerdos con copia para la Junta Directiva

8. Copia de Oficio DAF-UAYC-011-2025, de fecha 14 de febrero de 2025, mediante el cual la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones informa que en La Gaceta N°28 del 12 de febrero de 2025 se publicó la Modificación del artículo 21 del Reglamento de Junta Directiva y el “Protocolo para la delimitación de las áreas urbanas, ubicadas en la zona marítimo terrestre”, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-001-2025 del 09 de enero de 2025, artículo VI, inciso 1), y el acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-002-2025 del 14 de enero de 2025, artículo único, inciso 1) respectivamente.

9. Copia de Oficio PE-021-2025, de fecha 11 de febrero de 2025, mediante el cual la Presidencia Ejecutiva se dirige al Lic. Cristian Solano, Subgerente General, y al Lic. Bryans Centeno, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo #2 adoptado en la Sesión Ordinaria JDINVU-007-2025 siendo que se le encomendó dar seguimiento a la advertencia ADV-001-2024 de la Auditoría Interna y generar las respuestas que correspondan.

10. Copia de Oficio PE-002-2024, de fecha 06 de febrero de 2025, mediante el cual la Presidencia Ejecutiva informa al Lic. Cristian Solano, Subgerente General, el estado de avance de los acuerdos pendientes de esa dependencia al 26 de noviembre de 2024, relacionados con las sesiones N°6582, N°6626, N°6631 y N°6650.

11. Copia de Oficio SGG-001-2025, de fecha 15 de enero de 2025, mediante el cual el Lic. Cristian Solano, Subgerente General, como parte del

seguimiento establecido en el artículo 32 del Reglamento de Junta Directiva, informa el estado de atención del acuerdo JD-109-2024 (Sesión N°6640_VII-1-d) con condición de pendiente, según lo respondido por la Unidad de Fiscalización del Departamento de Urbanismo mediante oficio DU-UFIS-03-2025.

12. Copia de Oficio SGG-002-2025, de fecha 15 de enero de 2025, mediante el cual el Lic. Cristian Solano, Subgerente General, como parte del seguimiento establecido en el artículo 32 del Reglamento de Junta Directiva, informa el estado de atención de acuerdos de la Presidencia Ejecutiva en condición de pendiente, relacionados con las sesiones N°6582, N°6626, N°6631 y N°6650, según lo respondido por la Presidencia Ejecutiva mediante oficio PE-002-2024.

13. Copia de Oficio SGG-003-2025, de fecha 13 de enero de 2025, mediante el cual el Lic. Cristian Solano, Subgerente General, como parte del seguimiento establecido en el artículo 32 del Reglamento de Junta Directiva, informa el estado de atención de acuerdos del Departamento de Programas Habitacionales en condición de pendiente, relacionados con las sesiones N°6617, N°6641, N°6668, N°6613, N°6620 y N°6636, según lo señalado por el DPH.

14. Copia de Oficio SGG-004-2025, de fecha 16 de enero de 2025, mediante el cual el Lic. Cristian Solano, Subgerente General, como parte del seguimiento establecido en el artículo 32 del Reglamento de Junta Directiva, informa el estado de atención de acuerdos de la Gerencia General en condición de pendiente, relacionados con las sesiones N°6576, N°6582, N°6627, N°6629, N°6636, N°6637, N°6640, N°6644, N°6649, N°6651, N°6663 y N°6666, según lo señalado por la GG.

15. Copia de Oficio PE-644-2024, de fecha 12 de diciembre de 2024, mediante el cual la Presidencia Ejecutiva solicita al Lic. Marco Hidalgo, Gerente General, que en el plazo máximo de 5 días presente plan anual para el disfrute de vacaciones sobre los periodos vencidos, en cumplimiento del

1 acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6675, Art. V, Inc. 1. Con Copia
2 para Junta Directiva.

3 **16. Copia de Oficio PE-634-2024**, de fecha 12 de diciembre de 2024, mediante
4 el cual la Presidencia Ejecutiva solicita al Ing. Alfredo Calderón, Director de
5 Urbanismo y Vivienda, que en el plazo máximo de 5 días presente plan
6 anual para el disfrute de vacaciones sobre los periodos vencidos, en
7 cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6675, Art. V,
8 Inc. 1. Vía correo electrónico la Presidencia Ejecutiva indica que debe
9 leerse correctamente **PE-645-2024**. Con Copia para Junta Directiva.

10 **17. Copia de Oficio PE-646-2024**, de fecha 12 de diciembre de 2024, mediante
11 el cual la Presidencia Ejecutiva solicita al Lic. Henry Arley, Auditor Interno,
12 que en el plazo máximo de 5 días presente plan anual para el disfrute de
13 vacaciones sobre los periodos vencidos, en cumplimiento del acuerdo
14 adoptado en la Sesión Ordinaria N°6675, Art. V, Inc. 1. Con Copia para
15 Junta Directiva.

16 **18. Copia de Oficio PE-647-2024**, de fecha 12 de diciembre de 2024, mediante
17 el cual la Presidencia Ejecutiva solicita a la Licda. Melissa Contreras,
18 Contralora de Servicios, que en el plazo máximo de 5 días presente plan
19 anual para el disfrute de vacaciones sobre los periodos vencidos, en
20 cumplimiento del acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6675, Art. V,
21 Inc. 1. Con Copia para Junta Directiva.

22 **19. Copia de Oficio PE-634-2024**, de fecha 12 de diciembre de 2024, mediante
23 el cual la Presidencia Ejecutiva solicita a la Licda. Xinia Sossa, Encargada
24 Junta Directiva, que en el plazo máximo de 5 días presente plan anual para
25 el disfrute de vacaciones sobre los periodos vencidos, en cumplimiento del
26 acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°6675, Art. V, Inc. 1. Vía correo
27 electrónico la Presidencia Ejecutiva indica que debe leerse correctamente
28 **PE-648-2024**. Con Copia para Junta Directiva.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Alguno tiene algún comentario con la
30 Correspondencia? Sino lo damos por conocido.

Directiva Borja Rodríguez: No. Es la misma. Es la misma carpeta de...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Es la misma carpeta de marzo, correcto.

Entonces no hay... ¿Lo damos por conocido?

Directivo Sanabria Murillo: Sí.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, perfecto.

Y ahora pasamos a Asuntos de la Presidencia.

ARTÍCULO V

ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

Sra. Presidente Madrigal Garro: Aquí en un resumen escuché, bueno, de todos los Asuntos de Directores hay varios que yo también traía dentro de la línea de lo que quería comentarles. En primera instancia, como usted lo comunicó don Rodolfo, yo quería someter a consulta de ustedes, yo creo justo y necesario, es la primera vez que yo me topo una Junta Directiva que no tenga Asesoría Legal como parte del staff y de planta, y yo requiero una Asesoría Legal, yo creo que todos también. Bueno, algunos, sé que algunos de ustedes son abogados, pero...

Directivo Freer Campos: Pero aquí no.

Directiva. Borja Rodríguez: Pero aquí no.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Bueno, exactamente, aquí no lo somos, pero, y otros no lo somos.

Directivo Sanabria Murillo: Ajá.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces yo creo, si ustedes lo llevan a bien, que podamos crear un acuerdo en donde a partir de la próxima sesión la Asesoría Legal de la Institución sea parte de la planta, al igual que don Henry, al igual que don Marco y don Cristian, esté presente desde el inicio y hasta el final y nos apoye dentro la Junta.

Directivo Freer Campos: ¿Quién?

Directiva Borja Rodríguez: ¿Quién?

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** En este caso tendría que ser
2 momentáneamente hasta tanto... y ahorita voy a tocarlo en otro punto, ...

3 **Directivo Freer Campos:** Ok.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...momentáneamente sería don William, ...

5 **Directivo Freer Campos:** Ok.

6 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...que es el Asesor Legal de la Institución...

7 **Directivo Freer Campos:** El Director Legal.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...hasta tanto, y ahorita voy a pasar a ese otro
9 punto, por mientras, momentáneamente. ¿Esto por qué? Bueno, yo tengo derecho
10 a dos plazas de confianza, ¿verdad?, de asesores, sin embargo, yo he hecho
11 ningún movimiento y no he hecho ninguna gestión para ocupar esas plazas
12 porque me estoy tomando la tarea para estudiar y evaluar la Institución para ver
13 qué es realmente el asesor que yo ocupo.

14 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok.

15 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Entonces eso es algo también de lo que les
16 quería comentar, yo en esta semana me he dado a la tarea de irme reuniendo
17 puntualmente con algunas gerencias, con algunos Encargados, para escuchar,
18 conocer. Tengo pendiente reunirme con don Henry el lunes, ya lo tengo agendado,
19 y Unidades Habitacionales también lo tengo que ver porque tenemos varios temas
20 que son temas de prioridad, sin embargo, activamos todos los martes una reunión
21 con gerencias en esta sala, entonces el martes que pasó nos reunimos todas las
22 gerencias aquí para conocer un poquito, ellos vinieron, expusieron cada una de
23 sus áreas, expusieron sus proyectos 2026 y expusieron su POI 2026, para
24 conocer un poco qué era lo que ellos estaban materializando a nivel
25 presupuestario para el próximo año. Dentro de la exposición y dentro de las
26 variables que analizamos fue la ejecución presupuestaria, que sí, que está
27 bastante bajita, y lo voy a decir así, se les jaló el aire, estamos casi en setiembre,
28 estamos ya en setiembre, y la ejecución presupuestaria es bastante baja,
29 entonces estamos trabajando con la planificación, estoy trabajando con la
30 Planificadora, y eventualmente una vez posterior a la reunión que voy a sostener

1 con la Auditoría nos vamos a sentar las 3 partes para verificar un poquito el tema
2 de SEVRI, el Plan Estratégico, y todo lo demás que conlleva esas áreas y esas
3 estrategias.

4 Por otro lado me resulta, y lo comento aquí en esta mesa porque también es una
5 manera de prueba, que parece que de esa reunión salió de que el personal tiene
6 miedo de que yo les quite el teletrabajo, lo cual me causa terriblemente... me
7 llama la atención y me causa risa, y lo voy a decir así porque en ningún momento
8 en esta mesa delante de la Gerencia yo dije que iba a quitar el teletrabajo, no dije
9 que iba a quitar el teletrabajo, lo que dije era que iba a analizar con cada una de
10 las jefaturas porque parte de lo que me dice el personal es que tienen recarga
11 laboral, ¿verdad?, que están con mucha recarga laboral, yo no sé si producto del
12 teletrabajo se están recargando las áreas que quedan aquí, entonces que íbamos
13 a evaluar contra informes que deben presentar a sus jefaturas y contra gestión de
14 trabajo si realmente el teletrabajo estaba siendo una opción, pero vuelvo y repito y
15 recalco, yo no dije que iba a quitar el teletrabajo, pero ya le generaron cierto...

16 **Directivo Freer Campos:** Animadversión.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...incertidumbre al personal de que yo iba a
18 quitar el teletrabajo, lo cual, por eso vuelvo y reitero, me estoy tomando el tiempo
19 para ver quienes van a ser mis asesores dependiendo de cómo se vaya
20 comportando el “radiopasillos”, de cómo se vayan comportando las Unidades, y
21 para ver la gestión de quién es el que debe de asesorarme. Entonces, hasta tanto
22 eso no se resuelva, solicito por favor el aval para que la Asesoría Legal de la
23 Institución nos apoye mientras se toma una decisión que no va a ser muy larga.
24 No va a ser muy larga, eso va a ser pronto, pero estoy terminando de hacer
25 algunos, unos cuantos análisis internos.

26 **Directivo Freer Campos:** Perdón. No, normalmente quien ocupaba la plaza de
27 director del departamento legal es quien nos asiste aquí como asesor en Junta.
28 No, no, ... Igualmente, no necesariamente quien sea su asesor va a ser el asesor
29 de la Junta.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Correcto. Correcto. Entonces por eso les digo, pensando, verdad, que yo determine... Ya le doy la palabra don Álvaro. Que yo determine que el asesor principal, porque es un profesional y un junior, por llamarlo así, que el asesor principal de la Presidencia Ejecutiva tenga que ser un abogado, que yo lo determine, puede ser que determine que no sea un abogado, sino sea o que vaya por otro lado, ¿verdad?, y casi que estoy segura que me voy por otro lado, pero sí, vamos momentáneamente en este caso a valorar esa opción.

Directivo Freer Campos: Incluso, perdón, hemos invitado a personas del Departamento Legal a que nos asesoren e incluso no estuvieron de acuerdo, ¿verdad?, como, no me acuerdo, Susy creo que había sido.

Directivo Sanabria Murillo: Susy Neyra.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, momentáneamente la propuesta es que sea don William, que es el encargado del área jurídica en esta Institución, entonces esa es la propuesta en cuanto a eso.

Don Álvaro, le doy la palabra para continuar con el otro punto.

Directivo Guillén Mora: Sí, voy a... o sea, vamos a ver, tal vez falta un par de antecedentes y yo no sé lo prudente de tal vez hacer un receso.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Adelante.

Directiva Borja Rodríguez: Un receso.

Directivo Guillén Mora: Digo, no, no, receso de graba... ah sí, de grabación, para salir a respirar aire fresco.

[Al ser las 12:34 p.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

[Al ser las 12:38 p.m. se reanuda la sesión.]

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ok, entonces, bueno, siendo así las cosas yo respeto el criterio de este órgano director porque al final somos uno solo, yo pertenezco a este órgano director, entonces voy a respetar la posición de ustedes, vamos a esperar momentáneamente a ver cuál va a ser mi decisión en cuanto a la escogencia de la asesoría, entonces vamos a seguir sesionando a como estamos, momentáneamente. Les agradezco mucho los aportes en ese sentido.

1 Por otro lado, tengo que anunciarles, bueno, que don Alfredo...

2 **Lic. Arley Pérez:** Perdón doña Gabriela, disculpe. Vamos a ver, antes de su
3 ingreso había dos asesores que estaban en Presidencia, uno era doña Susy, ...

4 **Directivo Freer Campos:** Diana.

5 **Lic. Arley Pérez:** ...y otro era una persona que trajo doña Ángela, el señor
6 Mauricio Montero, y sería importante también que usted coordine con ellos y
7 reciba los informes de gestión de ellos para...

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya los tengo.

9 **Lic. Arley Pérez:** Ah ok, excelente.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ya los tengo.

11 **Lic. Arley Pérez:** Gracias.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Muchas gracias a usted.

13 Por otro lado, bueno, como les decía de don Alfredo, verdad, ¿Don Alfredo...?

14 **Directivo Freer Campos:** Calderón.

15 **Directivo Sanabria Murillo:** Calderón.

16 **Directivo Calvo González:** Calderón.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Calderón es el apellido? Calderón, bueno él
18 nos presenta la renuncia como Director de Urbanismo porque a él le sale otra
19 oportunidad laboral más favorable, entonces él se va a ir, pero él tiene y sostiene
20 un permiso sin goce de salario... ¿hasta?

21 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** El 7 de mayo.

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Hasta el 7 de mayo del próximo año, del 2026,
23 por lo cual él va a continuar con su permiso sin goce de salario, pero no aquí, sino
24 que, en otro punto, entonces él ya no va a estar como Director de Urbanismo, y
25 como es una plaza de confianza nuestra lo someto aquí para dejarlo sobre la
26 mesa para que ustedes puedan comentar posibles candidatos, oferentes, para
27 asumir el puesto de Director de Urbanismo, verdad, eso ojalá... Perdón doña
28 Alicia. Eso ojalá que sea pronto porque es una Dirección que no puede quedar sin
29 mando y más por todo lo que conlleva, el tema de los 23 Planes Reguladores,
30 todo ese...y hay mucho movimiento en el Departamento de Urbanismo interesante

1 con tema Planes Reguladores, con tema del Plan Caribe, que se está reactivando
2 porque durante muchísimo tiempo estuvimos no presentes.

3 Ayer, y eso es parte también de lo que quería decirles en Asuntos de Presidencia,
4 ayer yo acudí a Casa Presidencial para retomar la mesa de trabajo del Plan Caribe
5 porque estábamos también como... Yo concuerdo con ustedes, no estábamos
6 presentes en muchas gestiones, pero ahora con esta reactivación la idea es volver
7 a poner en el mapa al INVU y ser protagonistas también en este tipo de gestiones,
8 entonces ayer se volvió a reactivar, entonces hay mucho trabajo y mucho
9 movimiento en el Departamento, que es importante que tenga una cabeza que lo
10 lidere. No dudo, porque no dudo, conozco la capacidad profesional de Hilda y de
11 los compañeros, que momentáneamente mientras resolvemos este tema ellos
12 solitos van a salir, pero siempre es bueno tener a alguien que los apoye en ese
13 sentido. Entonces para que ustedes se lo lleven a bien este fin de semana, que
14 piensen y ojalá la otra semana podamos empezar a ver opciones para esto.

15 Doña Alicia.

16 **Directiva Borja Rodríguez:** Ajá. Uno, creo que es importante que tal vez doña
17 Xinia nos pase el acuerdo de los requisitos que deben cumplir, porque nosotros en
18 este órgano colegiado habíamos aprobado cuáles son los requisitos que debe
19 tener el Director de Urbanismo, entonces como para recordar un poco para traer
20 algunas opciones sobre la mesa. En segundo lugar, lo que yo entiendo es que
21 nosotros no le estamos dando un permiso a él de la plaza de Director de
22 Urbanismo, porque él tiene, como bien usted lo señala, es una plaza de
23 nombramiento de confianza, lo que significa es que de alguna forma la plaza de
24 confianza que él tiene se le cesa el nombramiento, ...

25 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ajá.

26 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Es correcto?

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ajá.

28 **Directiva Borja Rodríguez:** Y él estaría solicitando un permiso...

29 **Directivo Guillén Mora:** De su plaza.

30 **Directivo Sanabria Murillo:** De su plaza.

1 **Directivo Freer Campos:** De su plaza.

2 **Directiva Borja Rodríguez:** ...sin goce a la plaza. Él regresaría a la plaza...

3 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, no regresaría...

4 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Cómo?

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...porque su solicitud de permiso es sobre su
6 plaza en propiedad.

7 **Directiva Borja Rodríguez:** Ah, ok.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sobre su plaza en propiedad.

9 **Directiva Borja Rodríguez:** Perfecto.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Es simplemente una... él ya no va a ocupar, ese
11 permiso no va a ser extendido en Junta Directiva para el Director de Urbanismo.

12 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto. Ah, bueno.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Él regresa, o sea, él realmente mantiene su
14 permiso, no hay que dar otro permiso. Aparte, jurídicamente es imposible dar un
15 permiso sobre otro permiso.

16 **Directiva Borja Rodríguez:** Ah, ok.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Es simplemente que él continúa hasta mayo,
18 pero él va para otro lado, ...

19 **Directivo Guillén Mora:** ¿Qué plaza tiene?

20 **Directivo Freer Campos:** Proyectos.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ... o sea, porque su permiso se da sobre su
22 plaza en propiedad.

23 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto, pero el permiso que le dio la Gerencia, para
24 ver si aclaramos, ¿el permiso que le dio la Gerencia en qué condiciones se le dio?,
25 a nivel personal para ocupar la plaza de Director de Urbanismo, ¿correcto?,
26 entonces de alguna manera por eso le comento, yo no sé, pero bueno, en ese
27 caso lo que quiero comentarle es que para nosotros, para efectos del órgano
28 colegiado, no quiero meterme en la Administración, el tema de la Administración,
29 pero para efectos del órgano colegiado, para nosotros cesa el nombramiento que
30 le hicimos del acuerdo.

-
- 1 **Directivo Freer Campos:** Ya renunció.
- 2 **Directivo Guillén Mora:** Ya.
- 3 **Directiva Borja Rodríguez:** Ya.
- 4 **Directivo Guillén Mora:** Sí, ya.
- 5 **Directiva Borja Rodríguez:** O sea, a partir de lo que él presentó ¿correcto?
- 6 **Directivo Freer Campos:** Ya renunció.
- 7 **Directivo Guillén Mora:** Él renunció.
- 8 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí. Eso es básicamente.
- 9 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Exactamente.
- 10 **Directiva Borja Rodríguez:** Eso es. Ok. Y a partir. Ahora, y repito, que nos
- 11 trasladen cuáles son los requisitos del...
- 12 **Directivo Guillén Mora:** Del puesto.
- 13 **Directiva Borja Rodríguez:** Puesto.
- 14 **Licda. Sossa Siles:** Ya se los envié.
- 15 **Directiva Borja Rodríguez:** Muchísimas gracias.
- 16 **Directivo Sanabria Murillo:** ¿Cuál era el puesto que...? ¿El puesto del cual él
- 17 tenía plaza era?
- 18 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Él es el Jefe del Departamento...
- 19 **Directiva Borja Rodríguez:** De Bienes Inmuebles.
- 20 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** ...de Programas Habitacionales, donde está Guillermo.
- 21 **Directivo Sanabria Murillo:** Programas Habitacionales, donde está Guillermo. Es
- 22 que, digamos, en estos 6 meses no sé si han cambiado figuras, como la de
- 23 Planificación, porque estaba él aquí, estaba doña Hilda en Urbanismo.
- 24 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Correcto.
- 25 **Directivo Sanabria Murillo:** Y Guillermo en Programas Habitacionales.
- 26 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** En Programas Habitacionales.
- 27 **Directivo Freer Campos:** Y lo de inversiones.
- 28 **Directiva Borja Rodríguez:** Roberto.
- 29 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Roberto
- 30 **Directivo Freer Campos:** Y Roberto.

1 **Lic. Solano Sánchez:** Y Roberto.

2 **Directivo Sanabria Murillo:** Y Roberto, sí, que uno de los temas que yo siempre
3 he estado un poquito... es que el Director de Urbanismo para mí no debería estar
4 encima del Sistema de Ahorro y Préstamo, o sea, ...

5 **Directivo Freer Campos:** Bueno, ahora hay que buscar a alguien perfilado que
6 conozca de...

7 **Directivo Sanabria Murillo:** Es como que le digan Urbanista, Economista...

8 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, porque tiene todo.

9 **Directivo Sanabria Murillo:** Ajá, es muy raro.

10 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** En realidad siempre reporta a...

11 **Directivo Sanabria Murillo:** Que podría ser un momento... Es una decisión creo
12 que de aquí.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí.

14 **Directivo Sanabria Murillo:** Podría ser un momento para analizar si queremos
15 que siga así o...

16 [Ininteligible - Miembros de la Junta Directiva comentan al mismo tiempo.]

17 **Directivo Sanabria Murillo:** Perdón, y lo último, ¿él sale ya o...?

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** 01 de setiembre.

19 **Directivo Guillén Mora:** El lunes.

20 **Directivo Sanabria Murillo:** Ah, ya.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** El 01 de setiembre, a partir del 01 de setiembre.
22 Sí. Ya.

23 **Directivo Guillén Mora:** El lunes.

24 **Directivo Freer Campos:** Perdón, ¿y no vuelve a...?, ¿ya sale de la Institución?

25 **Directivo Guillén Mora:** No.

26 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** No.

27 **Directivo Freer Campos:** Ah bueno, por eso, vuelve al puesto original.

28 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Pero cuando vuelva, vuelve como Jefe del Departamento.

29 **Directivo Guillén Mora:** Si es que vuelve.

30 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Si es que vuelve.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, ya no vuelve aquí, ya regresa a su plaza en
2 propiedad, que es allá.

3 **Directivo Freer Campos:** En Proyectos.

4 **Directivo Sanabria Murillo:** Si regresa, regresaría en mayo a esa plaza.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ajá, a esa plaza.

6 **Directivo Freer Campos:** Por eso, se va a ir 6... Ya sale el lunes de la Institución.

7 **Directivo Sanabria Murillo:** Ya se va.

8 **Directivo Guillén Mora:** Correcto.

9 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sale con...

10 **Directivo Freer Campos:** ¿Con permiso?

11 **Directivo Guillén Mora:** Sale el viernes más bien.

12 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Con permiso.

13 **Directivo Freer Campos:** Ok.

14 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Sí. Nada más hay un tema con el permiso porque el acuerdo
15 de Junta del nombramiento, que era lo que estaba... el acuerdo, el nombramiento,
16 el permiso se lo dieron ustedes.

17 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, correcto, sí.

18 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** ¿Verdad?, porque Gerencia no puede dar un permiso de
19 más de 6 meses, entonces ese permiso está asociado al nombramiento.

20 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí.

21 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Él renuncia al nombramiento, entonces en alguna medida se
22 renuncia al permiso. Yo le extendería otro permiso.

23 [Ininteligible - Miembros de la Junta Directiva comentan al mismo tiempo.]

24 **Lic. Hidalgo Zúñiga:** Pero para efectos prácticos es lo mismo.

25 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, sí, sí, pero...

26 **Directivo Guillén Mora:** Pero nada más una cuestión de orden, ¿no tendría que
27 haber venido alguna nota de él hacia la Junta? Por cuestión de orden.

28 **Directiva Borja Rodríguez:** ¿Doña Xinia?

29 **Licda. Sossa Siles:** Sí señor, el presentó la nota de renuncia en estos días y está
30 para punto de agenda de la próxima sesión...

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí.

2 **Directivo Guillén Mora:** Ok.

3 **Licda. Sossa Siles:** ...porque la Junta tiene que conocer la renuncia.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Es que todo salió muy rápido, o sea, esto salió
5 en esta semana, entonces por eso es que hasta la próxima lo vamos a ver.

6 **Directivo Guillén Mora:** Ok. No, no, está bien, nada más. Es que me parece que,
7 por el orden, ¿verdad?, diay, nosotros...

8 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, sí, sí, que tenemos que revisar...

9 **Directivo Guillén Mora:** ¿Eso que estamos diciendo es el acuerdo?

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí.

11 **Directivo Guillén Mora:** Bueno, ok.

12 **Directiva Borja Rodríguez:** ...el nombramiento y lo otro, correcto, para poder
13 hacer...

14 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Aquí está el acuerdo.

15 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok.

16 **Directivo Guillén Mora:** Nos tiene que hacer un informe.

17 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok. Entonces, bueno, ese era...

18 **Directivo Guillén Mora:** Ok.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...el otro tema que quería comentarles.

20 Luego, bueno, ya les comenté de las reuniones que he tenido con el personal y
21 que van a ser semanalmente todos los martes, vamos a estar reuniendo las
22 gerencias para mantener y estar socando...

23 **Directivo Freer Campos:** Clavijas.

24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...seguir produciendo insumos para los
25 "radiopasillos".

26 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí se le concedió el permiso

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, correcto.

28 Luego, vamos a ver, la ruta que me preguntaban, sobre la ruta INVU.

Directivo Freer Campos: Perdón, nada más, y eso es para efectos prácticos. Nosotros teníamos la... yo soy pro presencialidad, pero estábamos trabajando una sesión virtual y una presencial.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Eso también lo tengo aquí.

Directivo Freer Campos: Ah bueno.

Sra. Presidente Madrigal Garro: No se me adelante, no se me adelante.

Directivo Freer Campos: No, no, estaba... Sí hizo la tarea, sí hizo la tarea, ya me di cuenta.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Sí, sí, vamos a ver, ya eso lo vamos a tocar porque... Bueno, voy a tocarlo ya, ya que lo mencionó.

Directivo Calvo González: Doña Gabriela.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Yo... ¿Sí?

Directivo Calvo González: ¿Podemos hacer un receso técnico?

Sra. Presidente Madrigal Garro: Está bien.

[Al ser las 12:48 p.m. la Sra. Presidente Madrigal Garro decreta un receso.]

[Al ser las 12:58 p.m. se reanuda la sesión.]

Sra. Presidente Madrigal Garro: Básicamente, para no hacerlo muy extenso porque ya son la 1:00 de la tarde y todavía nos quedan temitas, pero, doña Xinia, ¿pasamos el punto VII para la otra semana?

Licda. Sossa Siles: Ok.

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Sí? ¿Lo llevan a bien caballeros, señoras?

Directivo Calvo González: Sí, de acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces para...

Licda. Sossa Siles: Entonces siguen con Asuntos de la Presidencia.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ajá, para terminar...

Directivo Freer Campos: ¿No tiene plazo?

Sra. Presidente Madrigal Garro: ¿Perdón?

Directivo Freer Campos: ¿La apelación? ¿No?

Licda. Sossa Siles: Está recibido desde que...

Directivo Freer Campos: *Per saecula saeculorum.*

1 **Licda. Sossa Siles:** Sería punto uno de la próxima agenda.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, lo ponemos como punto uno de la próxima
3 agenda. Y no sé don Henry que trae para Auditoría.

4 **Lic. Arley Pérez:** No, lo vemos en la reunión.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Ok, muchas gracias.

6 Ok, nada más para terminar, bueno, doña Alicia dijo algo importante, ella decía
7 que cuál era la percepción, digamos, o preocupación del Gobierno, en este caso
8 del señor Presidente, de la Ministra y demás con respecto al INVU. Sí, sí hay una
9 preocupación latente, importante, y creo que la preocupación ratifica mi
10 nombramiento como Presidente Ejecutiva, ¿verdad?, porque obviamente es... y
11 yo creo que esto lo voy a decir a bien, que no se malinterprete, sí es imposible
12 materialmente que una única persona maneje las 3 Instituciones, 3 instituciones
13 robustas, ya por sí solas un mundo paralelo, es imposible, entonces creo que el
14 Gobierno ve a bien que cada una de ellas sea liderada por una única persona y
15 ese es el motivo por el cual se ratifica la Presidencia Ejecutiva, entonces sí hay un
16 interés evidentemente de que se maneje o que se le dé una línea distinta de lo
17 que se venía manejando el INVU, que se pueda reformar un poquito el tema de los
18 préstamos, de las inversiones, de las viviendas, también reforzar el tema
19 municipal, es importantísimo y lo vimos ahora con la presentación, o sea,
20 prácticamente la mitad del país, o sea, y la mitad de los cantones no tienen una
21 norma en ordenamiento territorial, lo cual es lo que es prácticamente la espina
22 dorsal de esta Institución, entonces la línea va más o menos por ahí, reforzar un
23 poco el tema de gestión municipal, de apoyo a las municipalidades, el refuerzo en
24 temas de vivienda, como ahora lo está hablando un poco Marco, las VUIS y todo
25 lo demás, esa es la línea por la cual el Gobierno ha querido remontar, como quien
26 dice, resucitar esta Institución en lo que va de bagaje y lo que queda de la
27 Administración, pues hay un interés que realmente haya una representación
28 importante, aunque sean 9 meses, aunque sean pocos meses, pero de que
29 realmente el INVU vuelva a caminar por buen puerto. Entonces sí, ellos están
30 enterados y hay... ellos saben y ellos me lo manifestaron así, de que sabían que

1 los miembros de la Junta Directiva estaban preocupados, y me dijeron: *Gabriela,*
2 *te vas a topar una Junta Directiva preocupada.* Yo no esperaba menos, por
3 supuesto, ¿verdad?, obviamente uno se sienta aquí y uno sabe que tiene que
4 haber una preocupación del órgano director en qué va a pasar, por la
5 responsabilidad que asumimos todos cada vez que aprobamos, es una institución
6 robusta presupuestariamente hablando, y con todo lo que maneja obviamente
7 había una preocupación, pero sí, sí están enterados.

8 Con lo del Gobierno Corporativo, que también lo preguntaban, yo tengo pendiente
9 con Cristian, de hecho, dentro de todos mis pendientes, para que vean que sí he
10 hecho la tarea, he ido poquito a poco ahí esculcando entre todos los pendientes,
11 reunirme con él para hablar un poquito de Gobierno Corporativo y ver cómo lo
12 enderezamos y cómo lo echamos a flote.

13 La documentación acumulada sí es demasiada, o sea, realmente no voy a mentir,
14 sí hay mucha, inclusive esta semana mandamos cualquier cantidad de criterios de
15 Proyectos de Ley a la Asamblea Legislativa, yo no sé ni cuántos oficios firmé, o
16 sea, un montón de cosas de leer, de ver, la preocupación porque la Institución
17 tiene que seguir caminando. Sí les digo que la semana pasada, también dentro de
18 las reuniones que tuve, tuve la oportunidad de que se me reuniera el personal en
19 su totalidad en el comedor, los compañeros aquí presentes me ayudaron, y
20 conversamos un poquito con ellos esa parte, agradecerles porque realmente uno
21 espera que esta Institución esté en caos, uno como Presidente Ejecutivo se sienta
22 aquí después de 3 años de no tener un liderazgo como tal, tener una fluctuación
23 de cabecillas que van y vienen, o tal vez una presencia intermitente, pues uno
24 esperaría que la Institución esté en incendio total, y les puedo dar fe que no es así,
25 o sea, realmente sí hay cosas que mejorar, en cualquier institución hay cosas y
26 áreas de mejora, eso es normal, ninguna institución es perfecta, si fuera perfecta,
27 bueno, dónde estaríamos, ¿verdad?, evidentemente, y eso ha sido gracias al
28 trabajo de cada uno de los funcionarios de esta Institución, desde las gerencias
29 hasta las personas que están a cargo del mantenimiento, limpieza, los choferes y
30 demás, o sea, realmente ha habido un compromiso de parte del personal de que

1 esta Institución siga caminando, o sea, y también es el arroz y los frijoles de cada
2 una de las personas que están en esa Institución y ellos han velado porque la
3 Institución continúe, entonces eso sí se los reconocimos, de que hay que aplaudir
4 realmente que el personal se ha puesto la camiseta y que a pesar de que es un
5 personal que se siente abandonado, que es un personal que se siente huérfano,
6 pues ha sacado la tarea y ha tratado de venir día a día, mes a mes, durante estos
7 3 años a poner la cara por la Institución, y yo se los dije a ellos, es de aplaudir y
8 reconocer y de darle las gracias, y creo que nosotros como miembros de Junta
9 Directiva también tenemos que agradecer eso, ¿verdad?, al personal, entonces
10 esto es importante también que lo sepan.

11 En temas presupuestarios, que yo sé que son muy de interés de don Álvaro,
12 estamos acomodando, sí los... las gerencias saben, ya ellos ya los conocen hasta
13 mejor que yo, de cómo son minuciosos ustedes a la hora de presentar los
14 informes. Con la nueva Planificadora, ella también ya está enterada y mucho de lo
15 que yo sé que los compañeros de la Gerencia le han indicado es eso, es optimizar
16 y que no queden vacíos a la hora de presentar los estados presupuestarios y que
17 diga: *¿pero por qué esto no me suma esto y esto? ¿de dónde...?*, eso ya lo tiene
18 ella más que claro, ella está trabajando que a la hora de presentar... ya nosotros
19 hemos, nos sentamos y nos vamos a sentar con ella para que... La idea es, los
20 números siempre van a ser cansados y los números siempre van a ser tediosos,
21 no queremos venir a presentar un presupuesto aquí que ninguno entienda, que
22 sea complejo, sino la idea es que realmente podamos entender los números, ver
23 el estado real de la Institución, ver el estado real de la Institución y qué estamos
24 proyectando para el próximo año. Entonces se está trabajando en eso, eso es una
25 línea que también dimos, inclusive yo sé que ellos se han estado reuniendo en
26 Comisión de Presupuesto y han estado depurando un poquito la situación de la
27 ejecución presupuestaria y para la próxima semana pues yo ya, cuando ya estén
28 montadas cada una de las unidades, nos vamos a sentar a ver. No vamos a
29 meter, y eso sí fue muy claro lo que se les dijo, no se van a meter proyectos por
30 meterse si no vienen con viabilidad y con sostenibilidad y demás, con un estudio

de mercado claro y manifiesto que indique realmente si los fondos se van a poder ejecutar o no, no vamos a meter proyectos porque es mejor optimizar eso en otras situaciones o en otras necesidades que realmente tiene la Institución, por ejemplo, una de ellas, decía y manifestaba yo, casi que todos tenemos estas computadoras para trabajar y la encargada del presupuesto no, o sea, por Dios, no puede estar viendo toda la parte presupuestaria en esta pantalla, es imposible, entonces ya se pidió que se le diera un monitor decente porque es un tema, yo estaba viéndolo con ella y estaba yo, las 2 así, metidas en la computadora.

Directiva Borja Rodríguez: Sí, imposible.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces no, no puede ser, ¿verdad?, hay cositas puntuales que se pueden resolver, que no son alarmantes para nada, son parte de la operatividad de una institución normal y que se van a ir resolviendo punto por punto.

Yo sé que don Henry tiene varios puntos ahí que conversar conmigo, él también me ha enviado ciertos informes, cierta información de relevancia e importancia para conocimiento de esta Presidencia Ejecutiva y la próxima semana nos vamos a sentar, porque sí yo creo que el control interno, el SEVRI y todo lo demás debe estar reactivado y funcionando de manera correcta, y posiblemente estos 3 años se ha dejado de lado, se ha tratado de hacer lo mejor posible, pero lo que han tratado de hacer los compañeros es salir adelante con la parte diaria y tal vez esas cositas no es que no sean importantes, pero se dejan de lado porque tal vez hay otras prioridades de sacar adelante, entonces vamos a tratar de retomarlas en ese aspecto.

Y don Rodolfo, hablábamos de las sesiones, de las extraordinarias y las ordinarias. Yo tengo clarísimo que ustedes sesionan, que van 1 y 3 o 2 y 4.

Licda. Sossa Siles: Ahí está el acuerdo.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Vamos a ver, “establecer sesiones virtuales el primer y tercer jueves y presenciales el segundo y cuarto jueves”. Yo le comentaba a Xinia inicialmente que, para interés mío y por el volumen de material acumulado que nosotros teníamos, yo no sé qué tan productivo vean o tan factible

1 para ustedes que por lo menos este mes lo hagamos presencial, porque hay
2 muchas cosas con Gerencia que no se van a ver, o sea, temas que hay que traer
3 al personal aquí a exponer, que virtualmente, señores, no, ¿verdad?, no es lo
4 mismo tenerlo enfrente, ver, poder preguntar y todo, y a mí me gustaría que
5 ustedes lleven a bien que nos reunamos por lo menos el primer mes, y sí, tanto
6 presencial como extraordinario si fuera que tenemos acumulación de información,
7 siempre y cuando esté a disposición de la agenda de todos, y la mía inclusive,
8 podernos reunir un poquito más periódicamente para poder sacar un poquito el
9 volumen de material acumulado.

10 Dígame doña Alicia.

11 **Directiva Borja Rodríguez:** A mí me parece bien este tema de poder tener esa
12 presencialidad, pero también sugerirle que dado que fijo ya sabemos que hay una
13 acumulación de temas, hemos también en algún momento determinado realizado
14 sesiones extraordinarias el mismo jueves, ¿correcto?, hacíamos un *break*,
15 mandábamos entre nosotros a traer algún almuerzo, por parte nuestra, de
16 nuestro...

17 **Directivo Freer Campos:** Peculio.

18 **Directivo Guillén Mora:** Bolsa.

19 **Directiva Borja Rodríguez:** Peculio, exactamente, y nos quedábamos,
20 comíamos, hacíamos un receso a la 1:30 que terminaba la ordinaria, hacíamos un
21 receso de media hora y continuábamos por lo menos unas 2 horas más, 2, 3, 3:30
22 más o menos era como el tema, y abordábamos...

23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, también porque Juan Carlos, usted tiene que
24 estar a las 5, 5:30.

25 **Directivo Sanabria Murillo:** A las 2.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** A las 2.

27 **Directivo Sanabria Murillo:** O sea, yo doy clases, desde hace 23 años doy clases
28 los martes y jueves de 2 a 8.

29 **Directiva Borja Rodríguez:** Correcto, sí...

Directivo Sanabria Murillo: Pero esta semana y la que sigue estoy en vacaciones.

Directiva Borja Rodríguez: Está en vacaciones, entonces...

Directivo Sanabria Murillo: Por si la semana entrante quieren...

Directiva Borja Rodríguez: Correcto, podríamos hacer extraordinarias y eso nos permite también para nosotros...

Directivo Freer Campos: Esta y la otra.

Directiva Borja Rodríguez: Esta y la otra. Entonces podríamos pensar en esa posibilidad, ¿correcto?, para poder hacer esa opción, si los compañeros lo... ¿verdad?, podríamos pensar en esa posibilidad.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Ah, pues les agradezco mucho, esa podría ser una posibilidad para el otro jueves.

Directivo Sanabria Murillo: Yo el jueves de la semana entrante...

Sra. Presidente Madrigal Garro: Yo no tendría ningún problema, nada más me indican y yo bloqueo cualquier situación el jueves y lo hacemos y sería maravilloso.

Directiva Borja Rodríguez: Ese tema, y bueno, lo que yo le comentaba antes, que, bueno, casi siempre surgía, por no decirle siempre, surgía que la Presidencia Ejecutiva se tenía que retirar, que a última hora justificaba que no podía venir, que...

Directivo Freer Campos: Que el Presidente la llamaba.

Directiva Borja Rodríguez: Correcto, en ese tema...

Sra. Presidente Madrigal Garro: No creo que eso pase conmigo.

Directivo Freer Campos: ¿Quién es...?

Directiva Borja Rodríguez: Ok, dale.

Directivo Freer Campos: ¿Ah?

Directiva Borja Rodríguez: Siempre había algo, correcto, por el cual...

Directivo Freer Campos: En lugar de decirle: *Vea Presidente, tengo reunión con la Junta Directiva del INVU, no puedo llegar.*

1 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, bueno, entonces, en conclusión, obviamente para
2 nosotros la presencia suya es fundamental porque consideramos que ese es el
3 brazo que permite no solamente toda la dinámica del órgano colegiado, sino la
4 dirección hacia la Administración Activa.

5 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, perfecto, yo no... bueno, viéndolo
6 materialmente, recordemos que tenemos 3 años inactivos a nivel de Gabinete,
7 ¿verdad? No ha habido una representación como Presidencia Ejecutiva en el
8 Gabinete.

9 **Directivo Freer Campos:** Ah, ok, ok.

10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ¿Entonces qué es lo que quiero decir? Que se
11 contemplan los Ministerios y las Presidencias Ejecutivas que tal vez son más
12 constantes, pero nosotros no porque no estábamos visualizados en el mapa,
13 entonces más bien ahorita está costando que se... que más bien con esta gira no
14 estaba contemplada, sino fue a último momento también esta semana que dijeron:
15 *no, tiene que ir*. Y yo: *bueno, vamos*. Entonces, porque obviamente son 3 años en
16 que no ha habido representación del INVU, entonces no se visualiza como tal y se
17 recarga en el Ministerio de Vivienda, pero si fuera el caso, yo espero que no, y no
18 creo, doña Alicia, que me vayan a llamar así: *es que el Presidente la ocupa*, no
19 creo, creo que su primera instancia va a ser siempre doña Grettel en calidad de
20 Ministra, ya en última instancia, si doña Grettel lo considera, pues ella me
21 convocará, pero casi que estoy segura que van a ser casos muy fortuitos y muy
22 rara vez.

23 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, sé que en alguna oportunidad yo tuve que asistir,
24 no recuerdo, tal vez 2 veces al Consejo de Gobierno Ampliado en la
25 representación de la Presidencia Ejecutiva, y bueno, eso era, quiero decirle, era
26 muy esporádicamente que hacían esa invitación esporádica al Consejo de
27 Gobierno Ampliado.

28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Es una vez al mes, casi que una vez al mes.

29 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok.

1 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Solo sí han pedido que se atienda todos los
2 miércoles la conferencia de prensa...

3 **Directiva Borja Rodríguez:** Perfecto.

4 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...en caso de que salga por parte de algún
5 periodista alguna consulta relevante a la Institución y que el Jerarca en ese caso
6 pueda apoyar al Presidente en la respuesta, ...

7 **Directiva Borja Rodríguez:** Me parece, perfecto.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...pero ese lapso son como 2 horas en las
9 cuales yo salgo, voy y vengo, y/o el día que se me convoque a Consejo de
10 Gobierno que ya yo me quedé, pero también ya lo tengo mapeado, el bloqueo,
11 digamos, de ese espacio los días miércoles...

12 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok, y otro también de sesiones era lo de la
13 Comisión...

14 **Directivo Freer Campos:** De emergencias.

15 **Directiva Borja Rodríguez:** Nacional de Emergencias. También era otra de las
16 justificaciones que se daban de no poder atender las sesiones por participar,
17 entonces creo que... o sea, se lo comentamos como para poder...

18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** De eso no tengo nada en mi agenda. Con
19 Comisión de Emergencias no tengo ningún vínculo hasta el momento.

20 **Directivo Freer Campos:** No, es porque...

21 **Directivo Sanabria Murillo:** Ministra.

22 **Directivo Freer Campos:** ...en la Junta Directiva de la Comisión creo que estaba
23 el Ministro de Vivienda, era algo así.

24 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí. Bueno, correcto, sí.

25 **Directivo Guillén Mora:** Sí. Bueno, pero ya está.

26 **Directiva Borja Rodríguez:** Bueno, pero ya está la Ministra, por eso.

27 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero ya está la Ministra, por eso digo, no hay
28 ningún problema.

29 **Directiva Borja Rodríguez:** Ok, dale.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Entonces en ese sentido no sé si gustan, yo creo que ya alguna de las otras cosas ya las hemos ido abordando a lo largo de la conversación que hemos tenido, de lo que yo tenía, tal vez conforme... Ya de doy la palabra. Tal vez conforme vayamos avanzando en cada una de las sesiones en los apartados de Presidencia podemos ir avanzando un poquito, también yo estoy en un proceso, en una curva de conocimiento y empapándome de todo lo que está pendiente, créanme que he hecho un esfuerzo inigualable, yo creo que nunca había leído tantos documentos en mi vida como en esta semana para tratar de venir hoy con buena información y para apoyar a los compañeros que han estado aquí frente a nosotros exponiendo, tener un conocimiento amplio. Gracias a Dios es una materia muy similar a mi gestión de trabajo, para la cual me he preparado, entonces no ha sido todo desconocido, eso ha sido muy favorable, sino los temas y demás, y que también tengo que agradecer a mis compañeros porque cada uno ha sido muy anuente, en especial doña Xinia con los temas de Junta Directiva, han estado presentes, me han hecho llegar los oficios, se han sentado media hora, 45, 1 hora conmigo en mi oficina para poderme empapar de todos los temas para poder tratar y que alguna consulta que ustedes tengan yo se las pueda abarcar correctamente, así que en ese sentido pueden estar tranquilos de que de mi parte seguiré tratando de empaparme todo al día.

Directiva Borja Rodríguez: En esos temas tal vez inclusive retomar nuevamente, por favor doña Xinia, si podría trasladar los proyectos a impulsar por parte de la Junta Directiva, que son temas que nosotros hemos trabajado los sábados. Me parece que es un tema importante porque yo creo que es bueno que se pueda hacer la presentación por parte... este tema lo ha venido, digamos, trabajando y ha sido como nuestro líder don Álvaro en ese sentido, y todos hemos aportado en los diferentes ejes temáticos, me parece que es un tema una vez más volver a exponerlo, ¿no hay problema, verdad, don Álvaro?

Directivo Freer Campos: ¿Qué cosa?

Directiva Borja Rodríguez: Siéntase que está como en la catedra, en la Universidad, entonces es volver a dar...

-
- 1 **Directivo Calvo González:** Los temas estratégicos que definimos.
- 2 **Directivo Freer Campos:** Ah sí.
- 3 **Directiva Borja Rodríguez:** Los temas estratégicos a desarrollar.
- 4 **Directivo Guillén Mora:** Yo no sé si tenemos que actualizarlos.
- 5 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, pero...
- 6 **Directivo Freer Campos:** Todo el mundo cambió.
- 7 **Directiva Borja Rodríguez:** Pero por eso, tendríamos que volver a... Tal vez si
- 8 nos puede pasar la última versión, que sé que la habíamos aprobado con algunos
- 9 ajustes y los coordinadores de esas comisiones, que nunca logramos presentar.
- 10 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Usted me pasó ese documento, ¿verdad?,
- 11 porque yo lo vi. Sí. Sí, ya lo vi.
- 12 **Directiva Borja Rodríguez:** Ah ok. Perfecto.
- 13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No me acuerdo puntualmente qué vi de cada
- 14 uno, pero sí lo vi.
- 15 **Directiva Borja Rodríguez:** Perfecto.
- 16 **Licda. Sossa Siles:** Yo se lo vuelvo a mandar ahora.
- 17 **Directiva Borja Rodríguez:** Dale.
- 18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Perfecto.
- 19 **Directiva Borja Rodríguez:** Y tal vez también a todos, doña Xinia, ¿verdad?,
- 20 porque...
- 21 **Licda. Sossa Siles:** Claro.
- 22 **Directivo Freer Campos:** Había una de enlace municipal y de todo, ¿verdad?
- 23 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí.
- 24 **Directiva Borja Rodríguez:** En esa, en la de... No, esas eran las comisiones
- 25 antiguas antes de las comisiones de consejos.
- 26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Pero sí había algo de...
- 27 **Directiva Borja Rodríguez:** Antes del Gobierno Corporativo.
- 28 **Directivo Freer Campos:** ¡Ah!
- 29 **Directiva Borja Rodríguez:** En esa lo que tenemos es... los proyectos a impulsar
- 30 era el eje...

-
- 1 **Directivo Calvo González:** Territorial.
- 2 **Directivo Guillén Mora:** Eran 4 ejes.
- 3 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, 4.
- 4 **Directivo Calvo González:** Vivienda.
- 5 **Directiva Borja Rodríguez:** Vivienda.
- 6 **Directivo Freer Campos:** Vivienda, Finanzas...
- 7 **Directivo Guillén Mora:** Organización.
- 8 **Directivo Calvo González:** Finanzas.
- 9 **Directiva Borja Rodríguez:** Organización. Sí, no recuerdo, la verdad.
- 10 **Directivo Freer Campos:** Observatorio del territorio.
- 11 **Directiva Borja Rodríguez:** Sí, sí, sí.
- 12 **Directivo Sanabria Murillo:** Para volverlo a leer todos un poquito.
- 13 **Directiva Borja Rodríguez:** Para volverlos a retomar a ver qué era lo último
- 14 aprobado.
- 15 **Directivo Calvo González:** Sí, de hecho, la idea mía era, aprovechando que se
- 16 tiene la posibilidad del próximo jueves en la tarde, ver todos estos temas ese día,
- 17 si todos lo tienen a bien, por supuesto.
- 18 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, podría ser una opción, por ser la primera,
- 19 salvo que tengamos algo así como que se nos...
- 20 **Directivo Calvo González:** Claro.
- 21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Lo podemos valorar.
- 22 **Directivo Calvo González:** Podríamos dejarlo tentativo el día de hoy.
- 23 **Directiva Borja Rodríguez:** Valorar lo urgente acá.
- 24 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí
- 25 **Directiva Borja Rodríguez:** Lo importante y urgente en esa casilla que hace...
- 26 **Directivo Freer Campos:** ¿Y el presupuesto como lo vamos a ver? ¿En ordinaria
- 27 o extraordinaria?
- 28 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** No, debe ser conocido en ordinaria.
- 29 **Directivo Freer Campos:** No, por eso, ¿pero todas las explicaciones y eso?
- 30 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** En ordinaria.

1 **Directivo Freer Campos:** ¿Sí? Ok.

2 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Porque es cuando está el personal en planta.

3 **Directivo Freer Campos:** Eso sí es denso.

4 **Directivo Freer Campos:** No, porque la extraordinaria como es en la tarde.

5 **Directiva Borja Rodríguez:** También van a estar los de planta.

6 **Directivo Sanabria Murillo:** Por aquello, sí, la semana entrante.

7 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, yo pienso que ese día de día presupuesto
8 deberíamos único tema también.

9 **Licda. Sossa Siles:** Normalmente el tema presupuesto durante todo el mes de
10 setiembre se agenda como punto número 1, pero no sé cuál va a ser la dinámica
11 este año, entonces usted me indica después.

12 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, sí, sí.

13 **Directivo Sanabria Murillo:** Podríamos comenzar la semana entrante porque se
14 presenta a finales de setiembre.

15 **Directivo Freer Campos:** Una semana antes porque tienen que subirlo a la...

16 **Directiva Borja Rodríguez:** A la plataforma.

17 **Directivo Sanabria Murillo:** Alcanzarlo a ver.

18 **Directiva Borja Rodríguez:** A la Contraloría, correcto, gracias. Muy bien.

19 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, entonces, bueno, no sé si hay algún otro
20 punto. De mi parte eso era, quería por lo menos...

21 **Directivo Freer Campos:** Xinia, ¿El CIMAT había que...? ¿Ya estaba nombrado?

22 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...informarles cómo ha estado semana, ha sido
23 una semana muy intensa, pero interesante.

24 **Licda. Sossa Siles:** CIMAT, siguen los mismos representantes.

25 **Directivo Freer Campos:** Eso no tenía plazo, ¿verdad? ¡Ah, ok!

26 **Directivo Sanabria Murillo:** Un tema que no sé si es que lo veo más, pero he
27 visto un aumento de la presencia del INVU en medios, en buses, en rótulos, en
28 Panorama.

29 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, el área de Comunicación ha hecho un
30 trabajo lindísimo a nivel de marcas.

1 **Directivo Calvo González:** Y ahora más con...

2 **Directivo Sanabria Murillo:** No, es vacilón porque me han salido así, en radio, en
3 Panorama oigo anuncios, porque yo soy de los que oigo Panorama a las 7 de la
4 mañana; rótulos en los buses, todo, entonces sí he visto que hubo un aumento de
5 presencia.

6 **Directivo Freer Campos:** Con Plan Regulador, sin Plan Regulador.

7 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí.

8 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** Sí, esa campaña fue muy buena. Yo creo que
9 esa es la parte, y eso lo conversé con el área de Comunicación, la parte de
10 sensibilización a los gobiernos locales del por qué. A veces la palabra regulador
11 asusta mucho a los Alcaldes...

12 **Directivo Sanabria Murillo:** Sí.

13 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...y a los gobiernos locales como tal porque
14 piensan que va a haber restricción, ...

15 **Directivo Guillén Mora:** Claro.

16 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...más allá de abrir el panorama en una gestión
17 de ordenamiento territorial, de gestión de ciudad y demás, nosotros los
18 planificadores urbanos nos vamos por ahí y los Alcaldes piensan: *no, es que no*
19 *vamos a poder hacer nada*. Y no, ...

20 **Directiva Borja Rodríguez:** Es ordenar.

21 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...tal vez muchas veces no es tal vez por mala
22 voluntad, sino por desconocimiento, y es importante, verdad, nosotros como ente
23 regulador de ir a acercarnos a los gobiernos locales y poderles demostrar que el
24 plan regulador no viene a restringir, sino viene totalmente a todo lo contrario, ...

25 **Directiva Borja Rodríguez:** A sumar.

26 **Sra. Presidente Madrigal Garro:** ...a crear expectativas, oportunidades, porque
27 también todo el mundo lo ve en temas de urbanismo, y no, o sea, también hay
28 crecimiento en la parte económica, hay un montón de aspectos, políticas y demás,
29 que son importantes que ellos conozcan que van más allá de la parte de mapas.

Directivo Guillén Mora: Que le podríamos llamar, por ejemplo, Plan para el Desarrollo Urbano.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Correcto.

Directivo Sanabria Murillo: Yo le decía Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

Directivo Guillén Mora: Plan para el Ordenamiento Territorial, sería como suavizarlo.

[El Directivo Sanabria Murillo realiza un comentario ininteligible.]

Directivo Guillén Mora: Y en realidad va hacia eso.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Correcto. Correcto.

Directiva Borja Rodríguez: Muy bien.

Sra. Presidente Madrigal Garro: Pero bueno, básicamente eso sería, señores. Yo creo que por hoy estaríamos, entonces al ser la 1:18 p.m. de la tarde cerramos sesión. Muchas gracias y buenas tardes.

Al ser las trece horas con dieciocho minutos finaliza la sesión.

PRESIDENTE

Xss – Dmb - Lsc*/ Fol Xss

*****NOTA:** El Acta de la Sesión Ordinaria N°JDINVU-015-2025 fue aprobada en Sesión Ordinaria N°JDINVU-027-2025 celebrada el 30 de octubre de 2025***

ÍNDICE

ARTÍCULO I..... 3
 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA..... 3

ARTÍCULO II..... 11
 APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES 11

ARTÍCULO III..... 11
 TEMAS PRIORITARIOS 11

 1. Presidente Ejecutiva, Arq. Gabriela Madrigal Garro, presenta metas o
 pautas a seguir..... 11

 2. Nombramiento de Vicepresidencia de la Junta Directiva 13

 3. Solicitud de Financiamiento INDER para el acompañamiento técnico y
 revisión de 23 planes reguladores cantonales 15

 4. Solicitud ratificación Reglamento de Fondo de Garantías aprobado en
 Asamblea Extraordinaria - Sesión del 11-JUNIO-2025 54

 5. Asuntos de los Directivos..... 82

ARTÍCULO IV 100
 CORRESPONDENCIA..... 100

 1. Folder con Correspondencia..... 100

ARTÍCULO V 105
 ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA..... 105